

80  
2e

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**LA REFORMA DEL PRI DURANTE EL SEXENIO  
SALINISTA, UNA ESTRATEGIA PARA  
MANTENERSE EN EL PODER.**

**- REPORTEJE -**

**T E S I S**

**QUE PRESENTA:  
ANA LAURA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**DIRECTOR: Mtro. JORGE CALVIMONTES Y CALVIMONTES.**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**CIUDAD UNIVERSITARIA.**

262776  
**ABRIL DE 1998.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

*GRACIAS a todas aquellas personas que siempre guardaron para mí una palabra de consuelo, aliento y sabiduría, que me brindaron apoyo económico y material, y también GRACIAS a aquellas con las que compartí momentos de felicidad que significaron en determinada etapa de mi vida una ilusión.*

*A todas esas personas no necesito nombrarlas ni otorgarles un espacio específico al mencionarlas, primero, porque saben quienes son y el lugar que ocupan en mi vida y, segundo, porque resultaría injusto jerarquizar sus actitudes para conmigo. Basta con reiterarles que les guardo un profundo agradecimiento, cariño y respeto.*

## INTRODUCCION

Se ha dicho que para que México transite por una verdadera democracia -de manera pacífica y ordenada- se requiere, antes que cualquier otra cosa, contar con un nuevo Partido Revolucionario Institucional (PRI). Uno que triunfe sobre sus opositores con elecciones limpias, no por virtud de su relación simbiótica con el Gobierno, la parcialidad de éste en su favor o la manipulación deliberada de los procesos electorales y, en especial, de un tricolor que haga honor a su origen y principios revolucionarios en los hechos más que en el discurso.

Por ello el Revolucionario Institucional requiere eliminar viejos vicios de compadrazgo y amiguismo; transformarse en un partido dominante respecto a sus oponentes, pues dados los acontecimientos políticos, sociales y económicos que se han suscitado en los últimos años ya no es posible ni mucho menos sano que se mantenga en su posición "del todo poderoso".

Hoy en día, el PRI en verdad debe esforzarse más por obtener la mayor parte del sufragio ciudadano, así lo determina el nuevo y competitivo contexto electoral que vive el país. Es claro que desde la década de los 80, el régimen político mexicano ha venido enfrentando una fuerte crisis de continuidad, que se reflejó particularmente en los comicios presidenciales de 1988 cuando el partido oficial registró su menor nivel de votación a lo largo de más de medio siglo de vida; aunque "ganó" las elecciones.

Ello ocurrió en medio de grandes irregularidades que provocaron una fuerte protesta por parte de la ciudadanía respecto al veredicto institucional del nombramiento de Carlos Salinas de Gortari como jefe del Ejecutivo (1988-1994), no obstante y como ya se dijo, el tricolor logró conservar el poder.

Las elecciones presidenciales de julio de 1988 significaron una advertencia para el Gobierno de México: El PRI ya no era más una fuerza invencible, la oposición se convertía en una alternativa confiable para los mexicanos. Por primera vez desde 1929 -año en que se creó formalmente esta corriente política- el partido del Estado vio seriamente amenazada su hegemonía sexagenaria.

Poco más tarde nació el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en tanto que el Partido Acción Nacional (PAN) ganó su primera gubernatura local en toda su historia y a la que añadió otras dos con el correr de los meses (la de Chihuahua y Guanajuato). Ambos sucesos fueron más que determinantes para que quedara al descubierto el deficiente funcionamiento del PRI que pedía a gritos una reforma.

Después de 1988 todo indicó que los términos de una transición a la democracia estaban ya definitivamente planteados: el régimen ya no podría acudir al expediente del fraude electoral - por lo menos no de manera tan obvia y arbitraria como lo hiciera en el 88 con "la caída del sistema"- para conservar el poder sin pagar por ello un costo demasiado elevado; ni la oposición estaba ya dispuesta a permitirlo. Todo pareció actuar en favor de una transformación radical a las longevas reglas del tradicional juego político mexicano, y eso se demostró tan pronto como se presentaron las siguientes elecciones de alcance federal.

Así en los comicios de agosto de 1991, en los que se renovó el Poder Legislativo Nacional, se notó un claro retorno al pasado; el PRI no sólo volvía a ganar, sino que recuperaba gran parte de las plazas perdidas en el 88, y a pesar de las irregularidades parciales denunciadas por sus adversarios no se objetó el repunte del Revolucionario Institucional en las preferencias globales de los electores.

Por lo tanto, las posibilidades de cambio que anunciaron los comicios anteriores presidenciales quedaron diluidas en la realidad de 1991. El PRI triunfaba gracias a una eficaz combinación de la buena imagen del presidente Salinas de Gortari, del efecto favorable del Programa Nacional de Solidaridad ("Pronasol") y, sobre todo, por el uso discrecional de vastos recursos públicos generosamente dispuestos en favor de la recuperación de la opción oficial.

En otras palabras, el Partido Oficial echó mano de todos los medios a su alcance para derrotar a sus opositores en las urnas. Salinas de Gortari y la cúpula priísta lograron recuperar legitimidad frente a la sociedad; el primero lo conseguiría gracias a su capacidad para manejar la economía y promover el desarrollo del país, por lo menos así lo parecía hasta el inicio de 1994. Mientras los segundos lo harían en los comicios del 91 al

conseguir que la ciudadanía depositara de nueva cuenta su confianza en el régimen. Además en esos sufragios el PRI recuperó virtualmente la mayoría calificada de la Cámara de Diputados.

“La mayoría calificada es necesaria para calificar el texto constitucional, y se logra con las dos terceras partes de los votos. En 1988, el PRI sólo consiguió obtener 260 de los 500 diputados que componen la Cámara baja, así hubo de solicitar o conminar el voto panista para sacar adelante una nueva legislación electoral”. (1)

Meses más tarde y como ya se mencionó, el tricolor pagó su “deuda” al Partido Acción Nacional, aceptando y reconociendo ante la nación el triunfo, en Baja California, del primer gobernador de línea panista. La relativa flexibilidad institucional del régimen político mexicano, además de la disposición de éste para aceptar cambios en su estructura interna, explica en buena parte su disposición para adaptarse a los diversos desafíos internos y externos del actual acontecer, no en valde el PRI se ha sometido a una y otra reforma, cuyos resultados -desafortunadamente para el pueblo mexicano- a la larga sólo se traducen en meras estrategias para mantenerse en el poder y no en auténticas transformaciones que le garanticen vivir bajo una plena democracia.

Después de 1991, los procedimientos electorales se convirtieron en el punto más importante de la agenda política nacional; de un lado la oposición exigió una nueva revisión de las leyes electorales en busca de condiciones de mayor equidad para las entonces futuras elecciones presidenciales de 1994; condiciones que no sólo eliminarían la posibilidad de fraude, sino que además propiciaron un acceso equivalente a los medios de comunicación, transparencia en las fuentes de financiamiento y control compartido de los organismos electorales.

Pero por otro lado, esa revisión reveió las enormes dificultades por las que atravesaba el sistema político mexicano para establecer un arreglo respetable entre todas las fuerzas políticas. El PRI cedió a la mayor parte de las demandas requeridas, pero no renunció a su control secular de la elección, por lo menos en el sexenio salinista que es el que nos ocupa. Ni la oposición, por su parte, confió más en las modificaciones

propuestas por el Gobierno.

De modo que el régimen político mexicano se encontró frente al dilema de que desde 1988 reunía argumentos y fuerzas suficientes como para disputar, con grandes probabilidades de éxito, las elecciones presidenciales de 1994 y preservar el poder. Pero en contrapartida, no consiguió afianzar un acuerdo político básico como para anular el riesgo de un conflicto posterior a las elecciones.

Por ello el tricolor reconoció que su legitimidad dependería en lo futuro de los votos efectivamente emitidos en su favor. El Revolucionario Institucional tenía los medios para continuar ganando sufragios, pero no para garantizar un triunfo cien por ciento legítimo y apacible sin el respaldo de un conjunto de reglas aceptadas por el resto de las corrientes políticas, de ahí su necesidad de renovarse o morir.

Tradicionalmente la política pos revolucionaria había tenido un desempeño aceptable -aunque no por eso satisfactorio- en lo que a las demandas sociales se refería, al menos de los grupos organizados políticamente. Fue en 1992 cuando el PRI modificó su estructura interna para sustituir a los viejos sectores obrero, campesino y popular por un conjunto de nuevos membretes, capaces de abarcar ciudadanos y organizaciones diferentes.

Membretes nuevos que suponían un cambio de fondo; la búsqueda de lectores donde antes existían afiliados obligados y colectivos pero no siempre fieles a la hora de ejercer el sufragio. "Los nuevos estatutos del PRI, aprobados en su XVI Asamblea Nacional, establecieron en su Artículo 32 que el Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos constituiría la estructura fundamental de la participación popular.

Ya no se habló de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ni de la Campesina (CNC) o de Organizaciones Populares (CNOP), sino de una alianza obrero-campesina como estrategia del partido para sustentar la naturaleza nacionalista de la modernización del país.

El PRI adoptó el término liberalismo social para enmarcar su nueva práctica política: un liberalismo social que se definió por oposición al populismo y al neoliberalismo -con lo cual Carlos Salinas de Gortari pretendió ubicar al tricolor en el centro del país-, pero que al mismo tiempo destacaría la eficacia del propio

régimen". (2) Hoy en día el liberalismo social del que se jactara la administración pasada ha quedado borrado en sus estatutos, así se determinó en su XVII Asamblea Nacional.

Los panoramas político, económico y social que se experimentaron en el sexenio salinista (1988-1994) fueron muy distintos de los anteriores sexenios, por lo menos del de Miguel de la Madrid para atrás. Elementos inesperados, reglas rotas, conflictos políticos, personalismo exacerbado, incertidumbre social, incredulidad ciudadana, crisis económica, inseguridad (delincuencia), entre otras cosas, marcaron la pauta para crear un ambiente nacional que no tenía referencia alguna en la historia priísta y de México.

Los nudos económicos que estrangulan el bienestar colectivo; el naufragio de la credibilidad del pueblo respecto a los crímenes notables de Luis Donald Colosio Murrieta y José Francisco Ruiz Massieu; una solución precisa e inmediata al conflicto armado en Chiapas; las dudas frente a un gabinete ineficiente, así como el desarticulado accionar de los partidos políticos por cuestiones poselectorales, constituyeron los elementos que conforman el angustiante acontecer de una crisis de Gobierno.

De ahí mi interés por hacer un análisis de la situación priísta durante el periodo presidencial salinista, en donde se vieron obligados tanto gobernantes como dirigentes partidistas a promover una nueva reforma del partido oficial que lo condujera, por una ocasión más, a ganar la primera magistratura política del país, para el periodo 1994-2000.

Para tal efecto elaboré un reportaje dividido en tres capítulos: Antecedentes del Partido Revolucionario Institucional; Causas y efectos de la reforma priísta; y El liberalismo social en la reforma priísta del salinismo.

Cabe señalar que el género periodístico elegido fue el más acorde a este estudio porque a través de él se pudo hacer un análisis profundo del tema. No olvidemos que el reportaje en términos periodísticos es uno de los textos más ricos, pues en él se conjugan además de la noticia (nota informativa), una crónica porque narramos hechos, una opinión o varias opiniones (artículo de fondo) porque con base en los pareceres y criterios diversos que se manejan como información del objeto de estudio estamos



en la posibilidad de perfilar antecedentes que permiten interpretar, orientar el juicio del lector que puede proponer soluciones al problema que nos atañe; además este género no limita al reportero ni en tiempo ni en intelecto, pues igual la reforma priísta que nos ocupa fue hecha en 1993 pero sus efectos los podemos palpar hoy en la realidad que vivimos, por ejemplo.

Ahora bien, en el primer capítulo se hizo una síntesis cronológica de lo que es el PRI, en qué año surge, el por qué de su fundación, quiénes lo crean, cómo se conforma, cuáles han sido sus principios y estrategia política a seguir durante las distintas etapas de su existencia -primero como Partido Nacional Revolucionario, luego como Partido de la Revolución Mexicana y hoy como Revolucionario Institucional-.

El segundo apartado tuvo como finalidad determinar por qué el tricolor en estos últimos años ha perdido fuerza como instituto político hegemónico, para lo cual se mencionan las posibles causas -tanto de carácter interno como externo- que contribuyeron a su deterioro y, por ende, a la necesidad de "reformarse" por una ocasión más. Asimismo se expone en qué consistió tal renovación y los efectos que ésta tuvo en el acontecer nacional.

Mientras que en el tercer capítulo y a la luz de los datos acumulados se discurre una reflexión del papel que ha jugado a través de nuestra vida independiente el liberalismo social, haciendo gran énfasis en la administración salinista que fue la que tergiversó con mayor fuerza los postulados liberales al grado de trasladarlos a un nuevo régimen, el neoliberal, cuyos resultados hoy día bien pueden resumirse en un solo hecho: daño al pueblo mexicano.

Sobre esta organización temática se plantea una visión general pero también clara, de lo que fue, es y podría ser el tradicional sistema político mexicano con la base de que el ejercicio político en nuestro país aún es indisoluble del PRI y viceversa.

## CITAS

(1) Centro de Investigación y Docencia Económicas.  
Política y Gobierno. p. 53

(2) Ibid., pp. 128-129.

## INDICE

DEDICATORIAS	pág. II
INTRODUCCIÓN	pág. III
CITAS	pág. IX
CAPITULO I	
Antecedentes del Partido Revolucionario Institucional	pág. 1
ANEXO (PRINCIPIOS IDEOLOGICOS DEL PRI)	pág. 19
CITAS	pág. 25
CAPITULO II	
Causas y efectos de la reforma priísta	pág. 26
CITAS	pág. 62
CAPITULO III	
El liberalismo social en la reforma priísta del salinismo	pág. 63
CITAS	pág. 91
COROLARIO	pág. 93
CITAS	pág. 97
EPILOGO	pág. 98
CITAS	pág.100
BIBLIOGRAFIA	pág.101
HEMEROGRAFIA	pág.104

## **CAPITULO I**

### **ANTECEDENTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Sin duda alguna 1928 fue uno de los años más críticos en la vida del pueblo mexicano; sin embargo, también fue el período que marcó la pauta para el surgimiento, por primera vez en México, de un instituto político capaz de integrar en un solo organismo las fuerzas de origen y tendencias revolucionarias de la nación, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), hoy Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Durante ese año el asesinato del presidente electo, Alvaro Obregón, propició que saliese a la luz pública, con mayor claridad, el problema de la fragmentación del poder político mexicano. En ese entonces la estabilidad política del país dependía -directamente- de la capacidad que el gobierno de Plutarco Elías Calles y los presidentes posteriores mostrasen para coordinar y centralizar las políticas de los diversos grupos del poder.

Los obstáculos a vencer eran graves, pues la élite política que llevaba las riendas del país era también de tendencia militar, aspecto que en determinado momento se podría manifestar en levantamientos armados; por ello el primer paso que Calles siguió fue la reorganización del Ejército, la cual por cierto había sido iniciada dos años antes (1926) y cuyo objetivo primordial fue el de controlar el poder de los militares.

Pero la verdadera institucionalización de las fuerzas castrenses sólo podía traducirse en un ambiente realmente democrático donde privara la voluntad de las mayorías, así la formación del PNR no se hizo esperar. El Partido Nacional Revolucionario, aglutinó a todas las corrientes políticas que derrocaron la dictadura porfirista y más tarde al usurpador Victoriano Huerta. Así como la Revolución Mexicana de 1910 fue el principio de una nueva época en la historia de los mexicanos, la fundación del PNR constituyó la referencia obligada de la etapa constructiva que secundó al movimiento armado.

Después de múltiples tropiezos, frente a un riesgo cada vez mayor de detener el curso de la revolución a causa de las presiones exteriores; la crisis económica mundial; la lucha religiosa y el resarcimiento gradual de la reacción, Plutarco Elías Calles, cabeza del grupo más avanzado, poseedor de gran experiencia política, decidió conformar al Nacional Revolucionario, a fin de facilitar los cambios socio-políticos y terminar con la lucha de las facciones y el caudillismo, y dar así solidez a la Carta Magna y al nuevo Estado que con ella se inauguraba.

La Constitución incluía, además del respeto a las garantías individuales, los derechos sociales; incorporaba al dominio público los recursos naturales; reivindicaba la tierra para los campesinos; protegía a

los trabajadores y establecía la educación democrática. Asimismo, dotaba al Estado de la capacidad suficiente para imponer a la propiedad privada las modalidades que dictaba el interés público, así como la facultad de intervenir en la economía nacional a efecto de lograr una equitativa distribución de la riqueza.

No obstante, en 1929, año en que empezó a funcionar dicho instituto político, mucho faltaba por hacer para que la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos cobrara vigencia. "Se busca hacer un decidido y firme y definitivo intento para pasar de la categoría de pueblo y gobierno de caudillos, a la más alta y más respetada y más productiva y más pacífica y más civilizada del pueblo de instituciones y de leyes". (1)

En otras palabras, se pretendió pasar de la contienda de los intereses parciales, al debate ideológico y de los intereses todos del país; se anhelaba conseguir la incorporación de todas las agrupaciones y sectores de la producción, cuyo común denominador era la ideología revolucionaria.

Es importante señalar que ese pacto nacional de unión y solidaridad de todos los sectores fieles a los principios revolucionarios se debió, en gran medida, a un proyecto común de desarrollo de justicia social, y a la recia personalidad del general Calles. Dichos postulados buscaban una misma finalidad: poner fin al Porfiriato y reorganizar el entorno económico, social y político de México, que había entrado ya, desde la administración de Alvaro Obregón en un período propiamente gubernamental.

Es esa la etapa en que se empezaron a llevar a la práctica, a la realidad, los preceptos constitucionales. Es la época también en que se tuvieron que construir en la lucha diaria los ideales democráticos, cristalizados en la legislación constitucional.

Es así como los generales Obregón y Calles comenzaron a practicar los propósitos de la Revolución a favor de los sectores obrero y campesino; se inició el reparto agrario y la destrucción del latifundismo; la construcción de caminos y presas; la creación del Banco de México (Banxico); se estableció el Código Civil; se fomentó la educación.

Es por ello que la orientación de ambas administraciones fue de índole nacionalista y socializante; suceden a México de la oligarquía, por lo que las fuerzas retardatarias manipularon el fanatismo religioso en un intento por mantenerse en su poderío, basado en un sistema ya caduco.

---

<sup>1</sup> \*(Caudillos.- Personas que cuentan con una mentalidad urbana y pretenden una obra de alcance nacional, el cambio social, un programa gubernamental, así como el tránsito de la dominación carismática a la legal).

Alvaro Obregón demostró que al terminar la Revolución Mexicana, el poder político era heredado por los generales triunfantes y no por el pueblo; su capacidad militar le otorgó -de manera natural- la supremacía sobre los mexicanos y le permitió el 23 de abril de 1920 dar un golpe de Estado, a Carranza, que le otorgó la primera magistratura.

Dicha movilización fue conocida como la Rebelión de Agua Prieta, cuya finalidad no fue la de buscar un nuevo sistema de dominación, sino la de reacomodar fuerzas dentro del círculo dominante, o sea, disminuir el poder de los militares reorganizando al ejército. Dicho de otra forma, este movimiento anticarrancista tuvo como objetivo primordial evidenciar los problemas de ambición personal de Carranza, que en un momento dado podrían haber significado o traducido en una nueva imposición dictatorial que como siempre afectaría a los sectores medios y bajos de la sociedad.

Alvaro Obregón gobernó con una relativa centralización política, su personalidad y prestigio le proporcionaron la suficiente autoridad para hacerse respetar por la mayor parte de los militares. El a su vez supo premiar la lealtad de éstos, a través de la concesión de puestos públicos y de canonjías económicas. Tal situación condujo inevitablemente al fortalecimiento de los cacicazgos, por lo tanto se dio lugar de nueva cuenta a un centralismo personalista que rebasó a las instituciones, así el sistema político de Porfirio Díaz resurgía, pero en las manos de una nueva élite.

Plutarco Elías Calles fue seleccionado e impuesto en la Presidencia de la República por Obregón y sus fuerzas, y había logrado ese favoritismo por haber sabido aportar a estas últimas, durante su gobierno, la colaboración de corrientes políticas no militares: los obreros organizados en la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM). Cabe señalar que la fuente del poder callista se originó en la habilidad político-administrativa de su líder, y no en el carisma, arraigo regional o genio militar de los <sup>2</sup>\*caciques de la época.

Calles gobernó con el apoyo gobiernista, además de la ayuda de Morones y el respaldo de las fuerzas obreras; sin embargo, el peso político de Obregón en el régimen era en ese entonces determinante, ya que él personificaba el único elemento de cohesión de las fuerzas políticas y armadas controladas por los militares. No es exagerado reconocer que Calles vivió durante todo su mandato a la sombra del caudillo.

---

<sup>2</sup> \*(Caciques.- Individuos que presentan una mentalidad rural, manejan una obra de carácter regional y pretenden un tránsito de la dominación carismática a la tradicional).

La guerra cristera cambió el panorama y el ambiente político existente propiciaron la búsqueda del fortalecimiento y revigorización del grupo en el poder, resultando de ello la aceptación y colaboración de Calles en la reelección presidencial de Obregón, pese a que ya se perfilaban las fuerzas Morones-Calles como duras y las de Obregón como moderadas.

La muerte de Alvaro Obregón ocurrida el 17 de julio de 1928 significó la causa más directa para la formación de un partido político a nivel nacional, que proporcionara estabilidad al pueblo de México. Plutarco Elías Calles desempeñó el cargo de presidente constitucional entre dos líderes representantes de grupos políticos en lucha, el de Alvaro Obregón que era dirigente del Ejército y el de Luis N. Morones que era cabeza de los obreros organizados.

Calles pretendió apoyarse en ambos, y a la vez, servir de contrapeso para evitar el fortalecimiento excesivo de cualquiera de los grupos. No obstante, en la medida que la Guerra Cristera cobraba proporciones incontrolables, el Ejército se convertía en el principal apoyo de Calles, misma situación que colocó a Obregón en una posición definitiva e incuestionablemente más fuerte que la de Morones y, en consecuencia más cerca de ocupar la silla presidencial en 1928 por segunda ocasión.

Pero para desgracia de unos y beneplácito de otros, la modificación de la Constitución de 1927 respecto a la no reelección no sirvió de mucho, pues con el asesinato de Obregón se provocó una crisis política, económica y social en el país. El magnicidio tuvo efectos catastróficos puesto que la víctima, además de ser presidente electo de México era el único elemento de cohesión de una sociedad política caracterizada por la fragmentación del poder en manos de individuos autónomos y dominantes regionalmente, como por la carencia total de instituciones políticas o de tradición democrática.

Plutarco Elías Calles, con una gran visión política e integridad personal abrió paso a un México de instituciones, basado en los derechos. Esa necesidad imperiosa de construir un país de instituciones era urgente en todos los ámbitos de la vida nacional, debido a la pérdida del presidente electo. El llamado que hizo Calles para construir un país institucional fructificó rápidamente.

En diciembre de 1928 inició sus trabajos el Comité Organizador del PNR, bajo la dirección del ex presidente Calles, quien pretendía "salvar" a la nación de las ambiciones personalistas y de grupo, y construir un camino verdaderamente de carácter democrático, entendido como un régimen en



el que los obreros y campesinos tendrían voz y voto en el ámbito social, económico y político.

La creación de un partido político nacional resultó la solución ideal; sin embargo con el propósito de poder instrumentarla tuvo, primero, que resolver el problema más urgente: la elección de un presidente provisional y, por si fuera poco, tenía que ser un presidente civil no de tendencia militar.

El 25 de septiembre de 1928 en una reunión con los miembros de su régimen, nombró a Emilio Portes Gil como candidato del Nacional Revolucionario a la Presidencia de la República, desafortunadamente Calles no pudo superar sus ambiciones personales para permitir, como él mismo lo había ofrecido, la formación de un sistema institucional. Aglutinar el poder político para dejarlo en manos de otros, implicaba una grandeza de espíritu de la que el "Jefe Máximo" no era capaz. El tenía muy presente que el poder político significaba ejercer su dominio sobre las mentes y acciones del resto de los hombres.

Hasta este momento se ha planteado un panorama positivo respecto a la creación del partido, ahora toca hacer mención de los contras y de que no todo fue "miel sobre hojuelas" para el "reformador", ya que una parte del grupo obregonista se negaba a aceptar a Calles como heredero político de Obregón; no admitían la seguridad política que la conformación del PNR les prometía, porque implicaba aceptar que Calles ejerciera el dominio político sobre todo el territorio nacional y, en consecuencia, ellos limitarían su poder a zonas muy locales.

La oposición al instituto político estuvo representada por la rebelión escobarista, que pretendió la unión de vasconcelistas, carrancistas, delahuertistas y cristeros para formar un elemento de cohesión en contra de Calles, pero éste, siendo un "viejo zorro" de la política aprovechó dicha rebelión ya que ésta le daría la oportunidad de aniquilar definitivamente a los generales que no estuvieran dispuestos a alinearse en las filas del partido, pues fueron tildados de traidores a la patria y al orden constitucional.

Tales opositores promovieron el Plan de Hermosillo, el cual conminaba al pueblo a levantarse en armas para liberarse de la tiranía callista. Ese plan desconocía la presidencia provisional de Emilio Portes Gil y declaraba al general José Gonzálo Escobar, hasta entonces jefe de operaciones militares de Coahuila, jefe supremo del movimiento libertador y del ejército renovador de 1910.

Al estallar la rebelión, Portes Gil se vio obligado a nombrar a Calles ministro de Guerra y Marina, cargo que lo convertiría en "salvador" de las instituciones, en el hombre necesario. Era el reconocimiento, por parte del primer mandatario, de la existencia de un máximo jefe, que como el calificativo lo indica estaría por encima de la autoridad del propio presidente.

Con ese título Calles mostraba la debilidad presidencial por la que atravesaba México, así como también dejaba como legado a sus sucesores la prueba de que cada mandatario presidencial tiene detrás de sí un "dios" político-administrativo que le indica las maniobras con las que debe jugar.

Para Calles la rebelión de marzo fue sencilla de controlar, porque para ventura del Gobierno los cristeros no se aliaron a los rebeldes ya que el 22 de mayo Calles renunció a la Secretaría de Guerra argumentando que la Revolución, como movimiento material y moral, había sido un éxito que podía palpase en las reformas económicas y sociales.

Asimismo, expresó que en el ámbito político había fracasado, porque en el territorio nacional continuaban los gobiernos padeciendo crisis políticas o militares, cuya única solución era la unión de la familia revolucionaria en torno al Partido Nacional Revolucionario el cual debería funcionar como un verdadero instituto político, regido internamente por principios democráticos.

"Sólo entonces, cuando el Nacional Revolucionario se resuelva a no permitir que se escojan arbitrariamente, o que autoseñalen a sus hombres, y busque en el pueblo mismo la real opinión revolucionaria que respalde a los elementos de fuerza popular, y cuando ese partido revolucionario no sólo no acepte servir como medio o vehículo de imposición, sino que luche y proteste contra las imposiciones dentro de su seno, y cuando por esta conducta la conciencia revolucionaria del país esté también satisfecha en el terreno político como lo está ahora en el campo de la reforma social, sólo entonces podremos decir que hemos hecho triunfar íntegramente, en las conciencias de la familia revolucionaria, a la Revolución Mexicana". (2)

Así, el tiempo que tocó a Portes Gil para ejercer el Poder Ejecutivo fue muy importante y difícil, ya que fue precisamente el de mayor transición. Durante su mandato, que duró sólo 14 meses, tuvo lugar la gestación y el inicio del órgano político, o sea, en esos momentos arrancó un nuevo sistema político nacional.

El período presidencial de Portes Gil resulta interesante porque fue diferente de los vividos hasta entonces; fue esta la primera vez que un presidente se veía en la necesidad de compartir su dominio presidencial de manera tan evidente.

Calles salió del país con destino a Europa el 21 de julio de 1929 satisfecho. "Creo que el porvenir de México está garantizado". (3) Esta frase muestra a un Calles que partía tranquilo porque dejaba al país en una situación política más clara; en el futuro habría luchas entre las distintas facciones políticas, pero con la creación del PNR los combates serían entre gobiernistas que reconocían la hegemonía del partido y del Jefe Máximo.

Es decir, el camino estaba limpio, no había obstáculos que detuvieran el plan de Plutarco Elías Calles, a partir de ese instante habría forcejeos reglamentarios y, sobre todo, directos. La lucha por el poder ya no se daría más por las armas, sino por medios más civilizados y diplomáticos, y dentro de un orden pacífico institucional como el Partido Nacional Revolucionario.

Pertenecer al PNR significó el pase automático de la clase política al club de los poderosos. Bajo estas circunstancias, Pascual Ortiz Rubio fue designado, en marzo de 1929, candidato presidencial. Tenía que triunfar a través de una votación -aunque ésta fuera manipulada o impuesta-. Cabe destacar que ésta fue la primera contienda electoral pública. A partir de ese momento se percibe cómo el partido introducía, por encima de la voluntad popular, sus criterios, disciplinas y candidatos.

La campaña de Ortiz Rubio fue una clara muestra de lo anteriormente mencionado, hay que reconocer que las posibilidades personales y políticas del susodicho eran muy endeble, y de ahí que el PNR se viera en la obligación de mostrar su capacidad manipuladora en circunstancias adversas.

Como ya se especificó, este fue el primer sufragio electoral en el que participó el nuevo instituto político, además para que el Nacional Revolucionario se consolidara tuvo que nutrirse necesariamente del triunfo sobre sus opositores, ahora sí que no importaban los medios para lograrlo pues sus fines, específicamente obtener el control del poder, los justificarían.

La relevancia política de Calles y, consecuentemente, del Nacional Revolucionario durante el periodo 1928-1935 fue un hecho reconocido en su momento, y comprobado en la actualidad; sin embargo, la injerencia del primero en los asuntos del poder se fue convirtiendo más abierta y

agresiva; su intromisión a partir de 1930 ya no se limitó al aspecto meramente político, sino que abarcó procesos gubernamentales y administrativos por lo que su intervención dejó de ser útil, pasando a ser entorpecedora.

La constante disminución de las atribuciones presidenciales por la intensa injerencia de Calles deterioró la autoridad moral de los individuos y del cargo mismo, generando críticas políticas adversas. Ese ambiente caracterizó al gobierno ortizrubista; era evidente la existencia de una diarquía en la que los dos epicentros del poder, el del Presidente de la República y el del Jefe Máximo, contendían por la hegemonía política.

Pero como era de suponerse, la balanza se inclinó por el segundo. Desde el primer momento del nuevo mandato, quedó claro a los ojos de todo el mundo la enorme debilidad de Ortiz Rubio. La debilidad fue precisamente la característica de ese mandatario que atrajo a Calles y lo condujo a mover su candidatura presidencial, ya que bien sabía éste que Ortiz Rubio no representaba ningún riesgo para su fortalecimiento y sí una "ficha" con la que podía jugar a su antojo y hacerla dependiente de su poder.

El 2 de septiembre de 1932 Ortiz Rubio presentó su renuncia, las causas tuvieron que ver básicamente con la falta de relación y tal vez de conocimiento del mandatario constitucional con los grupos políticos más pujantes del país, ausencia que se complementó con la carencia de un grupo auténticamente ortizrubista, prueba de ello fue el hecho de aceptar a Portes Gil como Secretario de Gobernación, ya que con ello permitía que su régimen iniciara con visos y vicios de dependencia que después no superaría.

Luego, el mismo día que tomó posesión de su cargo fue víctima de un atentado contra su vida, hecho que lo mantuvo incomunicado durante dos meses, tiempo propicio para que los callistas-portesgilistas se repartieran los puestos gubernamentales. Ese proceso de deterioro del poder y de la figura presidencial permitió la rápida consolidación del PNR.

En octubre de 1930 hubo un "juego de sillas" en el gabinete, Eduardo Hernández Cházaro, secretario general de Ortiz Rubio y Crisóforo Ibañez, secretario general del Departamento del Distrito Federal (DDF) intercambiaron puestos, lo que significó, para varios grupos políticos, una estacada más al período gubernamental en cuestión; sin embargo, hay que reconocer que este movimiento múltiple obedeció a la necesidad de

restar fuerza al portesgilismo y que, consiguientemente, se fortaleciera el callismo.

En los primeros días de agosto de 1932, el general Calles renunció a la Secretaría de Guerra, lo que implicó el retiro de su apoyo a Ortiz Rubio, quien ante los acontecimientos se vio más que obligado a renunciar. La justificación de dicha dimisión se hizo bajo el pretexto de que debía evitarse todo aquello que estorbara a la unificación y cumplimiento del poder político, ya que la falta de unidad en ese sector atrasaba la economía nacional.

Asimismo, también se justificó en el quebrantamiento de salud del Presidente. La renuncia fue aceptada y el general Abelardo L. Rodríguez fue electo presidente sustituto de los Estados Unidos Mexicanos.

Calles fundador del Maximato, transformó políticamente al territorio mexicano, sacándolo de un feudalismo político para introducirlo en un centralismo autoritario. Pues el PNR no era tan sólo un simple partido, sino un partido de Estado; un partido único, hegemónico, que había logrado que la burocracia gubernamental le fuera propia.

A partir del año de 1933 el PNR sufrió cambios en sus estatutos. El primero de ellos consistió en considerar como célula de la estructura en cuestión al individuo y no al club o a la organización de los poderosos, recordemos que esta agrupación se fue conformando pragmáticamente; su nacimiento ocurrió en circunstancias que lo obligaron a ostentarse como una confederación de partidos locales, por ello había que transformarlo en un auténtico partido de orden nacional. Esa modificación evitó que figuraran en un mismo estado varias tendencias políticas luchando entre sí con la bandera del tricolor o por la bandera del mismo.

Ya en 1933 fue postulada oficialmente la candidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas y fue en el Maximato cuando se gestó el cardenismo. Si bien es cierto que Calles logró la institucionalización del personal armado y del grupo político, también es verdad que descuidó a los sectores masivos de la población (obrero, campesino y popular, principalmente), situación que aprovechó Cárdenas cuando amplió a las clases populares la institucionalización que representaba y proporcionaba el PNR.

El cardenismo fue un callismo ampliado, debido a que quedó como dueño del campo agrario. Para diciembre de 1934 ya contaba con el respaldo de la clase obrera a la que le ofreció llevar a cabo una política obrera progresista. Los nuevos acontecimientos contrariaron la posición

tanto de los empresarios como de muchos políticos conservadores, pero Cárdenas no se amedrentó; por el contrario, continuó fortaleciendo a los trabajadores, al grado de querer formar una central obrera única. El intento resultó fallido; sin embargo, quedó claro el deseo del presidente Cárdenas de obtener el apoyo aliado de la organización de empleados.

Lo anterior acontecía al mismo tiempo que estallaban por el país numerosas huelgas, en la mayoría de los casos el Gobierno fallaba a su favor ya que éstas representaban el hilo conductor que necesitaba Cárdenas para lograr sus ambiciones gubernamentales. No obstante, los logros políticos del Maximato -la institucionalización del Ejército y el grupo político en el poder- no serían desaprovechados por el general Cárdenas, sino complementados al incorporar la institucionalización de las clases populares como la base donde erigir un liderazgo hegemónico.

Esos cambios fueron consolidados en 1937, cuando el PNR fue reformado para convertirse en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM); sin embargo, el momento crucial, cuando efectivamente se rompió el equilibrio del PNR, correspondió a la etapa de enfrentamiento que sostuvieron Calles y Cárdenas, y el triunfo del último.

Hay que señalar el hecho de que Cárdenas al conseguir la aprobación popular en aquellos momentos, propició depurar su gabinete de elementos callistas, incluyendo al Jefe Máximo. Así en septiembre de 1935 los diputados y senadores desatendieron el llamado del Jefe Máximo, criticaban al Maximato y ofrecían su colaboración "incondicional" al régimen cardenista. El primero de abril de 1936 Calles era expulsado del país.

Ante tales sucesos se confirma, una vez más, que en la política no hay cabida para la lealtad eterna, pues cada quien busca, además de los intereses muy específicos del grupo al que pertenece, lograr obtener el dominio y distribución del poder propio.

El PNR no fue nunca un auténtico partido político que pretendiera abanderar al pueblo mexicano, no es de ignorarse que todo partido político pretende como único y exclusivo objetivo el poder presidencial, colocar a sus candidatos en el trono del Poder Ejecutivo y poseer la hegemonía sobre el resto de los partidos.

La incorporación de las fuerzas populares no alteró la naturaleza del Nacional Revolucionario, sino que por el contrario, ésta deformó a aquellas. La eliminación de Calles como máximo jefe constituyó el factor que condicionó al partido para que tomara finalmente su curso natural; es decir,

el de convertirse en un instrumento de apoyo del Poder Ejecutivo lo que minó, al igual que antes, su capacidad de carácter popular.

La transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana, obedeció a una política de las clases trabajadoras, sus organizaciones y sus coaliciones. Fue también producto de una respuesta de las directivas sindicales, agrarias, políticas y militares a las acciones de las masas. Su estructuración final representó el triunfo de una parte de esas direcciones frente a los herederos de los caudillos y sus aliados, incluidos los líderes obreros de la CROM.

De 1929 a 1932, el poder público y el Estado habían privilegiado la política de clases frente a la de coaliciones, ello y la dura crisis económica sentaron las bases de un movimiento agrario y obrero, en que las masas mismas empezaron actuar con presiones violentas y espontáneas, en particular con repartos agrarios de facto y huelgas de índole ilegal puesto que atentaban contra la tranquilidad de la ciudadanía, bueno, así lo interpretaban los funcionarios que no fomentaban la idea de un sistema político institucional.

Fue hasta el 17 de diciembre de 1937, cuando Cárdenas propuso la transformación del Nacional Revolucionario en una corriente política de trabajadores -cabe señalar que esta propuesta se elaboró cuando ya existía la Confederación de Trabajadores de México, que englobaba a todas las pequeñas organizaciones de obreros y campesinos de país, y en consecuencia, representaba el "medio" ideal para sostener dicha modificación-. A sus filas se sumaron, con actos determinados de voluntad, los campesinos, obreros manuales, trabajadores, intelectuales, agrupaciones juveniles y el propio Ejército.

Asimismo, el primero de enero de 1938, Lázaro Cárdenas con un mensaje a la nación procuró atraer a las clases medias y a otras corrientes en apoyo del nuevo partido y del Estado. "El partido de los trabajadores, dijo, será sí, un partido de clase, un partido que tendrá como principal interés el mejorar día a día el estado de los trabajadores; pero será también un partido que respetará el derecho y la libertad de los demás partidos antagónicos". (4)

Este ambiente demostró, claramente, que el Partido de la Revolución Mexicana nació en pleno fervor popular (30 de marzo de 1938), en medio de la campaña ideológica y económica que desataron las compañías petroleras contra México -no hay que olvidar que el PRM surgió 12 días más tarde de la expropiación petrolera- a la que se añadió una insurrección

militar que criticaba duramente la expropiación del petróleo, además este grupo nació en pleno auge mundial de la lucha contra el fascismo.

Quizá por ello, sus principios constituyeron una mezcla del pensamiento neoliberal y social de la Revolución Mexicana, del socialismo y del marxismo. El PRM postuló, lo mismo que su antecesor, el respeto a la Constitución de 1917, en particular el principio de la no reelección. Asimismo reconoció "La existencia de la lucha de clases como un fenómeno inherente al régimen capitalista de producción". Sostuvo "el derecho de los trabajadores a contender por el poder político, para utilizarlo en interés de su mejoramiento".(5)

En suma, preconizó la necesidad de realizar un proyecto nacional, de preparación del pueblo para el régimen socialista. En el terreno programático del PRM propuso una teoría capitalista de Estado, nacionalista, antimonopólico, antifeudal y popular, agrarista y obrerista. El partido pugnó por una mayor intervención del Estado en la vida económica por un trato preferencial al capital nacional.

Además, se propuso luchar por la igualdad política, civil y cultural de la mujer y de los pueblos indígenas, y lograr que el Estado asumiera la responsabilidad plena de la educación; se comprometió a pelear por la autodeterminación de los pueblos contra las guerras imperialistas y contra el fascismo. El PNR fue un instituto de partido, el PRM un partido de sectores. Si aquel implicó la desorganización de los partidos políticos, éste logró la desorganización de las clases políticas y su organización como sectores.

A partir de la integración de los obreros al partido del Estado, el problema del Estado consistió en controlar al sector obrero y sus organizaciones y cualquier otra agrupación que buscara defender los derechos de la clase obrera; así se inició un novedoso proceso en el interior del PRM que culminaría en la fundación del PRI (18 de enero de 1946).

Los hechos que marcaron la transformación del PRM tuvieron origen durante el mandato de Manuel Avila Camacho, quien colocó al partido en una grave crisis ideológica, por lo que el instituto político comenzó a perder fuerza o presencia propia en el Gobierno, y paralelamente los sectores empezaron a desconfiar de las bondades del partido.

El hecho de que el Estado tomara una actitud autoritaria institucional, no hizo que éste abandonara la hegemonía de coaliciones y de ardidés políticos. El Estado durante dicha transición hizo uso amplio de medidas



represivas, con un dominio de clase que ni siquiera los mandatos de Díaz y el Jefe Máximo consiguieron. Avila Camacho lo alcanzó por hacer uso de viejas formas de persuasión paternalista, las cuales mezcló con una ideología de conciliación religiosa, no se debe olvidar que la Iglesia, pese a todo, es un instrumento de presión al servicio del Estado ya que influye, de manera determinante, en la idiosincrasia de los mexicanos.

Además, Avila Camacho no se redujo a combinar paternalismo y represión, sino que ambas posturas las enriqueció con una política de negociación y concesión mediante el apoyo de las antiguas y nuevas burguesías que se granjearon el del capital extranjero, especialmente el de Estados Unidos. Esa situación más que una alianza pareció una coincidencia de intereses entre las clases política y dominante, ambiente que proponía a la vez, una nueva política democrática y conservadora de un Estado que salía del fervor y de las ilusiones cardenistas.

El PRM se debilitó ideológicamente, no sólo por el empantanamiento de sus doctrinas anteriores y de la búsqueda aún insegura de otras nuevas, sino porque el gobierno acordó que el periódico del partido (El Nacional) pasara a depender de la Secretaría de Gobernación, hecho que minó severamente su propaganda política. No hay que olvidar que los medios de comunicación masiva, en este caso la prensa escrita, pueden hacer y deshacer a una persona, grupo o institución pública, de ahí también que se los califique como "el cuarto poder".

En la etapa camachista hubo un cambio de proyecto histórico, ideológico y estructural del instituto. En el terreno ideológico y político rompió y rehizo alianzas, centros de decisión, principios y beneficiarios, siempre combinando represión y paternalismo, autoritarismo y negociación; el Gobierno pasó -supuestamente- a un plan cien por ciento democrático.

En el renglón económico, el Gobierno fue partidario de la intervención del Estado, además de una amplia apertura de inversión extranjera, específicamente, estadounidense. Esa política ambivalente que aplicó, lo condujo a su vez, a una teoría nacionalista. En el terreno agrario frenó la fiebre del reparto de tierras que emprendió Cárdenas, y en el ámbito obrero ejerció una política de contención de huelga y salarios, así como también restó fuerza a las organizaciones del gremio que impedían el "nuevo curso", el surgimiento de una "auténtica democracia".

Al finalizar el período gubernamental de Avila Camacho, la correlación de fuerzas cambió sensiblemente en favor de la burguesía y desmedro de los trabajadores y campesinos. Circunstancia que exigió de

nuevas formas jurídicas que aseguren al Estado su continuidad hacia la democracia. La lógica del poder sería intachable, fundándose en ella nació el nuevo partido oficial, con un nombre muy significativo, el de Partido Revolucionario Institucional.

El 18 de enero de 1946 desaparecía el Partido de la Revolución Mexicana, y con ello se formalizaba la nueva estrategia política que había de regir a la sociedad mexicana hasta hoy día. Asimismo, 24 horas más tarde, era nombrado como candidato del partido de Estado a la Presidencia de la República, Miguel Alemán Valdés y el PRI abandonaba el lema de su extinto antecesor, que pugnaba por una democracia de trabajadores, y lo sustituía por el que obedecía a la nueva retórica política: "Democracia y justicia social":

El partido emergente, pasó de preconizar la preparación del pueblo para el socialismo a proponer educarlo para una pura y auténtica democracia. Borró la defensa de la educación socialista; ya no se habló de pacto de obreros, campesinos, ejército, sectores populares como base del organismo, sino de una asociación política ciudadana. El concepto de lucha de clases no fue eliminado, sólo se transformó toda su dialéctica en una función estatal.

El cambio de PRM al PRI consistió en pasar de un partido en que el peso del proletariado y las bases populares fueron considerables, por mediatizado que aquél estuviera, a otro en que se acabara la injerencia directa de las organizaciones obreras. Desapareció el debate político interno en los centros laborales y zozobraron las asambleas de la base, mientras aumentaba el poder de los órganos centrales, característicos del nuevo proceso de jerarquización del Estado.

Bajo el mando de Miguel Alemán, el Estado adquirió un aire distinto ya que se dedicó a crear las condiciones favorables del desarrollo estabilizador, propició el auge de los nuevos ricos, empresarios y concesionarios; y dio la parsimoniosa vuelta de los antiguos ricos, industriales y rentistas que llevaron a cabo violentas incursiones en el campo y las fábricas.

El régimen alemanista forjó un Estado autoritario y centralizado, capaz de administrar toda lucha política, incluida la sindical, ésto último queda a discusión pues actualmente existen muchas diferencias políticas, sociales y económicas que no se han podido, o más bien, no se han querido superar puesto que están en juego muchos intereses particulares y, sobre todo, la hegemonía y permanencia del Revolucionario Institucional.

En 1950, la estructura del tricolor se volvió más funcional se tornó de nueva cuenta al sistema de los sectores como la forma adecuada de la división del trabajo político. El sistema priísta se convirtió desde entonces en un partido de funcionarios representativos, procuradores y conciliadores, en el que los jefes principales designan a los menores y éstos representan los intereses de aquéllos de manera personal y burocrática, pero basado también en "contingentes" de masas representadas. Estas características situaron al Revolucionario Institucional en el centro de un Estado institucional con una oposición también institucionalizada.

Corría el año de 1963 cuando se llevó a cabo la II Asamblea Nacional Extraordinaria del PRI, donde se reformó su declaración de estatutos. Ya a finales de 1964 ocupó la presidencia del partido Carlos Alberto Madrazo, quien pugnó por integrar una militancia inteligente y razonada, "No deseamos, dijo, rebaños que van y vienen, queremos convencidos". (6)

Durante su gestión se realizó la IV Asamblea Nacional, donde se adoptó un nuevo sistema de selección interna de candidatos a presidentes municipales, que vino a dar gran movilización al Revolucionario Institucional. Cabe señalar que el PRI de Madrazo, al igual que el de Jesús Reyes Heróles en la década de los 60, tuvieron grandes coincidencias; este último, incluso, en su época demandó separar al partido del Gobierno. En 1973 declaró que los miembros tomaban decisiones partidistas y los miembros de un partido decisiones gubernamentales. "El partido-Gobierno o el Gobierno-partido es un contrasentido; o se es partido o se es Gobierno". (7)

En el sexenio de Luis Echeverría, de modo previo a la postulación de José López Portillo como candidato a la Presidencia de la República, el PRI aprobó un plan básico de partido, no de Gobierno. Para 1977 el mismo Reyes Heróles desde la Secretaría de Gobernación (Segob), promovió una amplia reforma política, abriendo el camino a una mejor y mayor competencia de partidos.

En 1983, ya en la administración de Miguel de la Madrid Hurtado, el PRI comenzó a sufrir sus primeras derrotas electorales en ciudades grandes y pequeñas, incluyendo varias capitales de los estados; pero sus descalabros en diputaciones locales o federales no pasaron a mayores. Su predominio en la política nacional continuaba siendo contundente: "en 1985 tenía ganadas todas las gubernaturas, 289 de la 300 diputaciones

federales, 465 de las 470 diputaciones locales de mayoría y dos mil 293 de las dos mil 376 presidencias municipales de todo el territorio mexicano". (8)

Tal situación dista mucho de lo que hoy en día posee el tricolor, prueba de ello son los gobiernos de Guanajuato, Jalisco, Chihuahua y Baja California que están en manos de gobernadores panistas, por primera vez en sus 67 años de vida el PRI compartió el gabinete con un Procurador de la República de línea panista.

En el sexenio de De la Madrid se promovió una nueva reforma de sus documentos básicos, al frente estaba Alfonso Lugo Verduzco, quien adoptó como suya la ideología del nacionalismo revolucionario. También fue el periodo de desprendimientos importantes, cuando de su seno salieron agrupados en la Corriente Democrática, militantes de primer nivel como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, entre otros, pero este punto lo trataremos más adelante por ser una causa directa del derrumbe priísta.

También en ese mismo período presidencial, pero bajo la dirección de Jorge de la Vega Domínguez, el PRI aplicó en 1987, por primera y única vez, una novedosa forma de selección de precandidatos a la Presidencia de la República. Seis distinguidos priístas presentaron a la dirigencia nacional sus planes y proyectos de Gobierno, su visión del país, uno de ellos fue el ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

Dentro de la grave crisis provocada por la caída electoral, asumió la dirigencia nacional del tricolor, en diciembre de 1988, Luis Donald Colosio a quien le tocó reconocer meses después la pérdida, también por primera vez en la historia priísta, de una gubernatura, la de Baja California en 1989 en manos del PAN.

Asimismo, Colosio enfrentó comicios tan polémicos como los de San Luis Potosí y Guanajuato, donde quedaron finalmente gobernadores interinos, en el último de los casos el nuevo mandatario interino fue de corte panista. Además en ese mismo periodo se dio el mayor número de remociones de gobernadores priístas.

A Colosio lo sucedió interinamente Rafael Rodríguez Barrera y luego Génaro Borrego Estrada, quien emprendió enseguida una nueva reforma del partido llamada, en un principio, "Refundación". Al igual que Colosio a Borrego Estrada le tocó reconocer una nueva derrota en una elección gubernamental, la de Chihuahua también en manos de Acción Nacional, y conducir al PRI en elecciones tan polémicas e impugnadas como las de Michoacán que concluyeron con otro interinato.

En el 64 Aniversario del partido oficial (4 de Marzo de 1993), el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari anunció la separación PRI-Gobierno; pidió a los priístas cuidar y fortalecer su partido. Dicha separación fue la columna vertebral en la que se sostuvo la reforma del Partido Revolucionario Institucional, independientemente de que ésta haya o no sido real, sí fue determinante para que el tricolor se mantuviera en el poder por un sexenio más si es que Zedillo no deja el poder ya que fueron muy intensos los rumores en ese sentido, cosa que con el correr del tiempo se ha hecho más que remota.

El 30 de marzo de 1994 Fernando Ortiz Arana asumió la Dirección Nacional del partido en plena Asamblea, sin consulta previa a "la base", como su antecesor. A éste le tocó preparar el terreno para la selección del candidato oficial a la silla presidencial para los sufragios de agosto.

Con tales antecedentes y ante la actual situación socio-política que vive el país, el PRI se ve una vez más en la necesidad de reformarse, de cambiar, o más bien, requiere de ejercer sus estatutos generales de una manera plena, sin taponos, así como también incorporar nuevos postulados que se adapten al actual acontecer mexicano, que tiene que ver, básicamente, con problema de economía y de seguridad nacional.

La reforma priísta para ser real y efectiva, tiene que dejar en segundo termino su objetivo de poseer el poder, el supremo control de la vida de los mexicanos, a fin de que éstos lo vuelvan a acoger como una corriente política que vela por sus demandas. Sólo así los priístas podrán volver a saborear el placer de un triunfo que se gana por el sufragio no por prácticas desleales, que lo único que le han acarreado es desprestigio y pérdida de esa hegemonía que ahora tanto anhela.

Así, ya no es posible que siga rigiéndose por el autoritarismo, la arbitrariedad, ni pasando por encima de sus propios principios ideológicos y, más aún, sobre las reglas de la democracia de que tanto se jacta.

## **ANEXO**

### **PRINCIPIOS IDEOLOGICOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

#### **Partido Nacional Revolucionario (PNR)**

"El PNR acepta en forma absoluta y sin reservas de ninguna naturaleza, el sistema democrático y la forma de gobierno que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asimismo lucha por hacer efectivos en México la libertad del sufragio y el triunfo de las mayorías en los comicios.

"Estimula el acceso de la mujer a las actividades de la vida cívica. El Nacional Revolucionario tenía como una de sus finalidades fundamentales, lograr en el país un mejor medio social, sobre todo para los sectores populares; veló por una formación y cumplimiento de las leyes que constituían una garantía de los derechos del proletariado.

"El PNR reconoció en las clases obreras y campesinas el factor social más importante de la colectividad mexicana, de ahí su anhelo por hacer de México un país grande y próspero en la elevación cultural y económica de esas masas de trabajadores de las ciudades y del campo.

"El PNR estatuye, como uno de sus puntos capitales, el de demandar e imponer normas legales de protección y de civilización de los indígenas, a fin de igualar sus condiciones de vida respecto del resto de los mexicanos e incorporándolos a las actividades de la vida nacional como uno de los factores étnicos más valiosos.

"El Partido Nacional Revolucionario declaraba que el constante e indeclinable sostenimiento de la soberanía nacional debía ser la base de la política internacional de México. Fomentó las relaciones con otros países, sin inmiscuirse en sus asuntos internos y sin permitir, correlativamente, la intromisión de éstos en su entorno.

"Reprobaba las guerras internacionales, admitiendo únicamente las impuestas con motivo de defensa; se promulga por una cordial y desinteresada cooperación para resolver pacíficamente las dificultades entre naciones.

“El PNR declaró que pasada la lucha armada de la Revolución y logrado en la conciencia nacional el arraigo de su ideología, los gobiernos emanados de la acción política del partido deberían dedicar sus mayores energías a la reconstrucción nacional, prosiguiendo la labor que desarrollaron ya vigorosamente las primeras administraciones revolucionarias. En este concepto atendió a la organización económica del país y al saneamiento de sus finanzas sobre los principios nuevos que en esa materia inscribió en su programa de Revolución.

“Su política financiera tendió, fundamentalmente, a dar a la nación una solvencia moral y material, para lo cual ajustó al Gobierno, sus erogaciones exactamente a la capacidad contributiva del país. La acción económica que se desarrolló se inspiró en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y en la estimulación de toda actividad productora dentro de la República Mexicana.

“Además, declaró que luchaba dentro de sus normas constitucionales y legales, y por medio de sus órganos constitutivos en todo el territorio nacional, porque la integración de los gobiernos se hiciera con hombres de ideología revolucionaria, independientemente de su posición social, siempre que estuvieran moral e intelectualmente capacitados para llevar a cabo la realización del programa eminentemente patriótico de la Revolución”. (9)

### **Partido de la Revolución Mexicana (PRM)**

El Partido de la Revolución Mexicana, al igual que su antecesor, aceptó a la doctrina de la democracia como forma de gobierno; manifestó su interés por mejorar las condiciones económicas y culturales del pueblo, así como su afán de fomentar la convivencia humana sobre la base, indiscutible, de la justicia social.

“Reconoció la existencia de la lucha de clases, y sostuvo el derecho que los trabajadores tenían de contender por el poder político, para usarlo en interés de su bienestar. Consideró como uno de sus ideales principales, la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores y para llegar a un régimen socialista”. (10)

“Proclamó la igualdad social, económica, política, intelectual de la mujer respecto a la del hombre; puso especial énfasis en el desarrollo del sector campesino, procurando perfeccionar la comunidad de intereses y aspiraciones de obreros campesinos para obtener una verdadera unificación proletaria; asimismo, señaló la urgencia de aplicar una economía agrícola colectiva suficiente para garantizar las demandas internas del país, y en un futuro más o menos inmediato, para realizar la industrialización de México.

“También reconoció la obligación que representaba, para México y la Revolución, impulsar la calidad de vida de las razas aborígenes a fin de sumarlas como una cifra positiva a los valores económicos, sociales y políticos de la nación.

“El partido se propuso, dentro de un sentido revolucionario, servir lealmente a la causa de la emancipación proletaria, con la suprema aspiración de que triunfara la justicia social. Consideró que la formación de una firme conciencia de clase era base efectiva de los asalariados. El dominio de la técnica era indispensable a los trabajadores para asumir, en su oportunidad, la dirección responsable de la producción industrial”. (11)

Con objeto de organizar la economía del país, sobre el principio de que la producción y la distribución se orientaban hacia la verdadera satisfacción de las necesidades populares, procuró establecer un plan de orientación e intervención financiera del Estado y los sectores organizados de la sociedad mexicana.

“El PRM procuró que el Estado asumiera, íntegramente la dirección responsable de la educación nacional haciendo que la enseñanza impartida por instituciones dependientes de la economía privada sólo tuviera validez por su adhesión e identificación con la doctrina, el sistema, los programas y el método de las organizaciones oficiales del ramo.

“Luchó por la federalización económica, técnica y administrativa de la enseñanza primaria, secundaria y normal. Por otra parte, el PRM consideró que una buena administración de justicia era condición fundamental para mantener el equilibrio en la convivencia social, para ello se propuso promover la expedición de leyes preventivas de la delincuencia y gestionar con los gobiernos del Estado la creación de tribunales de menores y el establecimiento de reformatorios.

“Así como la expedición de una legislación responsable de los funcionarios judiciales y la reforma de las existentes, para moralizar en



forma efectiva a los encargados de impartir justicia y para establecer y exigir con toda severidad las responsabilidades en que pudieran incurrir.

“La política de franco apoyo a las democracias internacionales y el respeto absoluto al derecho de los pueblos débiles, son tesis que sostenía el PRM.

“El instituto político luchó con toda energía por la liberación económica del país, hasta hacer que desapareciera totalmente su fisonomía semicolonial, y puso especial empeño en el desarrollo de la producción, particularmente de las empresas nacionales, a fin de liberar a México de la influencia financiera extranjera.

“El PRM luchó intensamente en contra del fascismo y de cualesquiera otras formas de opresión, que adoptara la clase privilegiada de la sociedad, en perjuicio de las libertades del sector obrero y del resto de los grupos del pueblo. También peleó en contra de la guerra imperialista y de todas las formas de opresión a los pueblos que pugnaban por su autonomía política y económica.

“Asimismo, reprobó la violencia como el medio para resolver los conflictos internacionales y desconoció la validez moral de las invasiones territoriales y de cualquier otro acto de fuerza que no tuviera un carácter defensivo de la soberanía nacional, o de los principios a ella vinculados.

“El partido luchó por conseguir las reivindicaciones específicas de los miembros del ejército y su mejoramiento económico social y cultural, como un sector significativo que constituye dentro del pueblo mexicano y como factor principal para el sostenimiento de las masas productoras del país. El PRM trabajó porque el sector juvenil del país se le reconocieran sus derechos particulares, y se esforzó porque la juventud mexicana se organizara y unificara”. (12)

## **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**

El partido oficial acepta de manera absoluta la aplicación de un sistema democrático de gobierno; declara que los ideales de la Revolución Mexicana han ido cristalizando en instituciones que forman parte integrante de la vida nacional, porque han enraizado en la conciencia pública, y tales instituciones deben mantenerse y perfeccionarse. El tricolor pugna porque

se realice una efectiva y radical obra de depuración y ascendente labor de moralización, de renovación en beneficio del partido mismo, del Gobierno y de las agrupaciones, organismos y fuerzas políticas que actúan en la vida nacional.

Asimismo, el PRI considera que la educación cívica y la preparación política del pueblo son básicas para el buen funcionamiento de una democracia, por tanto se esfuerza en una campaña educativa y de propaganda.

Pretende la igualdad de la mujer respecto al sexo opuesto. El Revolucionario Institucional señala la conveniencia de conformar una economía agrícola colectiva en todos aquellos casos en que sea posible y en que lo soliciten los interesados para garantizar la satisfacción de las necesidades vitales del trabajador del campo, la demanda del consumo interior y en un futuro para la industrialización del país.

Igualmente cree indispensable, la existencia de una perfecta armonización de los intereses campesinos y pequeños agricultores, elevando así el nivel de vida de la población rural.

Asimismo, "el PRI reconoce la obligación que representa, para México y la Revolución Mexicana, impulsar el factor social constituido por los indígenas, a los que es necesario mejorar integralmente en su existencia para sumarlos positivamente a los valores económicos, sociales y políticos de la nación.

"El partido propone, dentro de un estricto sentido revolucionario, servir lealmente a la causa de la emancipación proletaria, con la suprema aspiración de que triunfe la justicia social. Por otra parte, el régimen revolucionario que impulsa el tricolor comprende que la escuela es la forma lógica e indispensable para que los ideales que lo inspiran perduren a través de la niñez; en consecuencia, el PRI procura que la enseñanza esté orientada hacia un criterio avanzado y nacionalista.

El PRI considera que una buena administración de justicia es condición fundamental para mantener el equilibrio en la convivencia social, así lo marca su antecesor (PRM), así como también la política de franco apoyo a las democracias y el respeto absoluto al derecho de los pueblos débiles, son tesis que sostiene el tricolor.

"El PRI lucha por la liberación económica del país hasta que desaparezca totalmente su fisonomía semicolonial y pone especial empeño

en el desarrollo de la producción nacional, con el objetivo de liberar al país de la intervención extranjera.

“En otro orden de ideas, pelea en contra de cualesquiera formas de opresión en perjuicio de las libertades del hombre o de los derechos de las clases trabajadoras. Lucha también en contra de la guerra imperialista, con todas las formas de agresión a los pueblos que pugnan por su autonomía económica y política. Reprueba a la violencia como medio de solución, propugna una labor diplomática de puertas abiertas buscando, más que la identificación de gobiernos, el conocimiento mutuo y la solidaridad de éstos”.(13)

En suma, el Partido Revolucionario Institucional debería trabajar porque se reconozcan y respeten los derechos de todos y cada uno de los individuos y grupos que conforman la sociedad mexicana.

## CITAS

- (1) Plutarco Elías Calles. Historia documental del PRI, 1929-1932, p. 17
- (2) Alejandra Lajous. Los orígenes del partido único en México, p. 63
- (3) Ibidem.
- (4) Pablo González Casanova. El Estado y los partidos políticos en México, p. 53
- (5) Ibid., p. 54
- (6) El Nacional. "Crisis y Partidos", p. 11
- (7) Ibid.
- (8) Ibid.
- (9) Coordinación Nacional de Estudios Históricos, Políticos y Sociales. La ideología del Partido de la Revolución, p. 12-15
- (10) Ibid., p. 33
- (11) Ibid., p. 42
- (12) Ibid., p. 47-49
- (13) Ibid., pp. 81, 83-87

## **CAPITULO II**

### **CAUSAS Y EFECTOS DE LA REFORMA PRIISTA**

Durante los últimos años, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha experimentado, tal vez como en ninguna otra etapa de su existencia, profundas fracturas que lo han colocado en una situación de franca vulnerabilidad frente a la creciente competencia electoral que representan sus dos principales opositores (Acción Nacional, PAN y el Partido de la Revolución Democrática, PRD) y a la actual realidad que vivimos los mexicanos.

Hoy en día, el PRI se encuentra en la peor de sus crisis. Una crisis programática, de liderazgo, de proyección política y de credibilidad; crisis programática porque el tricolor no parece decidido a asumir como propio el programa democratizador y la reforma del poder que él mismo dice llevar impresa, y que anunciaran en su momento los presidentes nacionales del tricolor Luis Donald Colosio Murrieta, después María de los Angeles Moreno, Santiago Oñate Laborde y hoy Humberto Roque Villanueva.

Crisis de liderazgo porque ninguno de los últimos dirigentes del PRI arriba mencionados, parecen haber comprendido plenamente la dimensión del desafío que significa para este instituto político desarrollar su propia reforma para volver a ser la vanguardia de los cambios en la nación al mismo tiempo que participa del proceso de reforma política global que se está realizando.

Crisis de liderazgo, también, porque en el pasado el líder absoluto del partido era el Presidente de la República y el sistema político estaba en manos de un verdadero partido hegemónico, ambos aspectos ya caducos.

Crisis ideológica porque hace cuatro años (1992) se lanzó como plataforma ideológica priísta un liberalismo social que, desde 1994, ha pasado a mejor vida y, desafortunadamente, no ha podido ser reemplazado, aunque en la XVII Asamblea Nacional del PRI, celebrada el 20 de septiembre de 1996, se haya dicho lo contrario.

Crisis interna porque el partido ha tratado mucho de establecer sus mecanismos de renovación y reforma en los hechos, además de la ruptura entre el grupo compacto salinista, cuyo resultado está reflejado en la necesidad de una nueva recomposición de las fuerzas que tratan de influir en los efectos de su reforma interna.

Y también deterioro interno porque el Revolucionario Institucional no ha superado los golpes que le impusieron las muertes de quienes fueran unos de sus mejores hombres, como se les recuerda, Luis Donald Colosio Murrieta y José Francisco Ruiz Massieu, y porque tampoco ha sabido establecer un mecanismo de integración que impida el curso hacia lo que

algunos han llamado síndrome del año 29: la virtual separación del partido oficial en 32 institutos políticos estatales, cada uno con sus propios liderazgos y carencias, ello se refleja en la realización, cada que se les ocurre o creen conveniente, de una serie de reuniones internas.

Otro factor que ha contribuido a la incertidumbre priísta es el hecho de que no todos los miembros del Partido Revolucionario Institucional han digerido, en su totalidad, algo que en un momento dado exigieron, quizá sin comprender su auténtica magnitud y trascendencia: la separación PRI-Gobierno.

Por otra parte, la debilidad del PRI también está vinculada con una secuela de sucesos externos a su control y voluntad como por ejemplo, el conflicto armado en Chiapas, los asesinatos del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, el candidato a la Presidencia de la República y el secretario general del tricolor, Luis Donald Colosio Murrieta y José Francisco Ruiz Massieu, respectivamente; los efectos regionales y sociales de una crisis económica como el desempleo, la pérdida del poder adquisitivo y la creciente inseguridad en que vive el país, entre otros muchos aspectos de inconformidad.

Por otro lado y para que el proceso de reforma del PRI realmente se refleje en los hechos deberá fortalecer la posición de cada uno de los sectores sociales que conforman su estructura gremial básica -el sector campesino, obrero y popular- y, en consecuencia, se encontrará en mejores condiciones de abanderar las demandas del pueblo.

No hay que olvidar que cada uno de estos sectores tiene responsabilidades y objetivos distintos en lo particular, pero en lo general el fin de ambos es el fortalecimiento del país, por esa causa se integraron al tricolor desde su conformación y han sido durante muchos años el puntal para que el PRI lleve la batuta en el país.

A partir de 1988 el sistema político mexicano se empezó a fragmentar y dichas clases sociales vieron más agudizados que nunca sus problemas económicos, políticos y sociales; lo cual hoy se manifiesta de múltiples maneras en el que parece ser el fin del régimen priísta.

Este cambio de reglas de juego en el viejo sistema político mexicano no necesariamente significó un avance democrático, pero sí se puede decir que se ha dado paso a una situación novedosa, que vislumbra un futuro incierto: se desmorona con los fracasos del PRI ante los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en cada elección el sistema de partido de Estado, y se ha deteriorado el férreo control presidencialista del

pasado, pero no se ha creado un nuevo régimen de partidos, no se ha constituido un mejor equilibrio entre los poderes, ni se ha abierto la puerta a una real democracia.

Por el contrario, lo que se percibe actualmente es el riesgo de que en la crisis se produzca una feudalización de la política; es decir, que grupos con intereses específicos influyan en el devenir de los acontecimientos. Como parte de ello estaba el sindicato de gobernadores salinistas, club al que pertenecían Bartlet, Chirinos, Otto Granados, Cavazos Lerma, y por supuesto, Figueroa y Madrazo, caciques locales; grupos con un enorme poderío económico y político como el de Atlacomulco que pone en jaque a las instituciones cada vez que se siente en la mira, y los narcopolíticos quienes con sus acciones, en muchos casos, sustituyen la débil gobernabilidad de las instituciones.

No cabe duda que los pleitos de la familia revolucionaria y la alianza de algunos de sus miembros o ex integrantes con narcotraficantes, guerrilleros y gatilleros han sido factores determinantes de su propia crisis y, en consecuencia, de la nación ya que es el partido mayoritario de la política nacional y por eso reformarlo significa transformar a México.

Así es como a más de seis décadas de distancia el Revolucionario Institucional enfrentó, de nueva cuenta, su propia transformación. Su desafío era y es el del propio país, reconocerse en las nuevas realidades de la sociedad mexicana, mantener las raíces profundas de su misma identidad, conducir su práctica política para continuar siendo el partido mayoritario de México, ya que es muy remoto que vuelva a ser el partido hegemónico de antaño.

Todos estos cuestionamientos deben llevarse a cabo en la realidad y no tan sólo resaltarlos en el discurso, únicamente así la reforma que se iniciara en la administración de Carlos Salinas de Gortari y que debe fructificar hoy en el sexenio de Ernesto Zedillo podrá dar pasó a un PRI fortalecido y apto para mantenerse como la principal fuerza política del país.

Recordemos que como candidato del PRI a la Presidencia de la República Luis Donald Colosio Murrieta, pronunció, en el LXV Aniversario del PRI (6 de marzo de 1994), un sorpresivo discurso donde identifico el origen de todos nuestros males en la excesiva concentración del poder, que dio lugar a decisiones equivocadas al monopolio de las iniciativas, a los abusos y a los excesos. Se comprometió a reformar el poder para democratizarlo y acabar con cualquier vestigio de autoritarismo; es decir,



un presidencialismo sujeto estrictamente a los límites constitucionales de su origen republicano y democrático.

Diecisiete días más tarde (23 de marzo de 1994), Colosio fue asesinado en Tijuana, Baja California, crimen, cuya investigación al igual que la del cardenal Ocampo y Ruiz Massieu no ha sido concluida ni aclarada. En plena campaña presidencial y tras del homicidio, el PRI nombró a su nuevo candidato: Ernesto Zedillo Ponce de León, mientras Fernando Ortiz Arana fue sustituido por Ignacio Pichardo Pagaza, y como secretario general quedó José Francisco Ruiz Massieu, asesinado el 28 de septiembre de 1994.

Tras las investigaciones se involucró en el homicidio a distinguidos priístas de alto nivel -Ignacio Pichardo y María de los Angeles Moreno, así como al entonces Procurador General de la República, Humberto Benítez Treviño, quienes fueron acusados, por el ex procurador de la República y hermano del occiso, Mario Ruiz Massieu, de obstaculizar las investigaciones y encubrir al presunto autor intelectual del crimen, el diputado priísta Manuel Muñoz Rocha que se supuso estaba muerto, bueno según los hallazgos de un cadáver en una propiedad de Raúl Salinas de Gortari, y que la Procuraduría General de la República en su momento dijo pertenecía al del diputado.

Tanto el crimen de Luis Donald Colosio como el de Francisco Ruiz Massieu, demostraron que el Revolucionario Institucional ya no responde a las expectativas de paz y estabilidad que requiere el país, pareciera que ahora actúa como un pesado lastre que impide la anunciada apertura política y la democratización del pueblo mexicano.

Pasado el escándalo dio inicio el actual sexenio, período en el que la dirigencia nacional del tricolor, por primera vez en la historia, estuvo en manos de una mujer, María de los Angeles Moreno; su estancia en el cargo fue efímera. Llega en su relevo el ex secretario del Trabajo y Previsión Social, Santiago Oñate Laborde, quien el 14 de diciembre del '96 renunció a su cargo, sucediéndole Roque Villanueva. A ellos les corresponde participar en la etapa de restaurar la deteriorada imagen del instituto con "otra" nueva reforma que mantenga a su partido en el poder.

En este sentido cabe señalar la diferencia que existe entre lo que significa ser un partido hegemónico y uno mayoritario; el primero "es aquel que, por su vinculación con el Estado, cancela la posibilidad real de alternancia del poder; mientras que el segundo es el que en un sistema plenamente democrático se mantiene en poder porque es el único que

posee la capacidad necesaria para gobernar. Coexiste con otras fuerzas políticas predominantes pero sin posibilidades efectivas de alternar en el poder". (1)

Al respecto, cabe comentar que muchas veces se le ha reprochado al PRI su resistencia a la pluralidad, y desde varios foros se le ha demandado la alternancia en el poder, pero por otro lado cuando pierde se le da el pésame porque no gana de todas las, como solía antaño. Pero la pluralidad y una mayor democracia implica contender y en el proceso ganar o perder, entonces no se le puede exigir al partido que siempre gane y darlo por muerto porque es derrotado y lo acepta.

Asimismo, cabe señalar que la reforma ya fue hecha, por lo menos en el papel ya quedó asentada, en ella se abandonó la política de liberalismo social, se eligieron nuevos métodos de elección para ser candidatos a la Presidencia de la República y a gobernador, entre otros puntos que trataremos en el capítulo III.

Por ello también el PRI tuvo que asumir esa circunstancia y asomarse a la actual realidad del país, lo que implicó que siguiera en la lucha, hiciera reacomodos; depurara su estructura interna y sus métodos de acción para buscar mantenerse en el poder, sobre todo, en el que deriva de la Presidencia de la República.

El Revolucionario Institucional puede mantenerse en el poder como partido dominante por ser el que tiene el electorado más diversificado y pluriclasista. La oposición todavía cuenta con uno más específico, además está fragmentada y le es más que difícil obtener una mayoría, al menos relativa, que lo habilite para gobernar.

Por otro lado, los partidos de oposición requieren de una agenda con proyectos y tiempos de largo alcance a fin de que no se estanquen sólo en cuestiones de propaganda y en contra del partido oficial, con ello lograrían credibilidad y certidumbre y, en consecuencia, su plataforma política constituiría una verdadera alternativa de voluntad reformadora para el futuro de México.

El PRI tiene una base social más extensa y plural que cualquiera de sus contrincantes actuales. Tiene buenos contactos e influencias (aunque se le separe del Gobierno, objetivo central de su transición), talento y dinero; e incluso cierto prestigio.

No obstante, el PRI como partido hegemónico está agonizando. No puede hacer funcionar como antes su perversa "ley de hierro" que obligaba

a la oposición a someterse a sus trampas o autoeliminarse saliendo de la escena. Hoy en día urge una verdadera reforma política que elimine los caciquismos y la corrupción del partido oficial, borre la identidad entre el PRI y el Gobierno, y desaparezca las mafias y el gangsterismo, que han hecho de la política el mayor botín del país.

Es tiempo de que el partido vuelva a sus orígenes, ya que desde su nacimiento ese partido ha sido actor del cambio en México. En un país herido por la confrontación y la lucha armada, el PNR cristalizó a las distintas fuerzas políticas y militares en un gran frente comprometido con la transmisión pacífica del poder y con un Estado que creciera al tamaño que requería la fortaleza de la nación.

Gracias al Partido de la Revolución, nació una democracia de movilización campesina, de participación de comunidades a través de sus representaciones, de la gran promoción de la unidad obrera del México moderno. En el partido se otorgó la posibilidad de que la voluntad popular se manifestara en gobierno.

Asimismo, el despegue social de México no podría explicarse sin la tarea programática y electoral realizada a partir de los años 30 por el PRM. A través de sus nuevos sectores, el obrero y el popular, el partido consolidó sus bases sociales al amparo de la reformas que promovió el mismo Estado Mexicano.

Desaparece el reto de los caciques locales al estado nacional, se profesionaliza al Ejército y se institucionaliza la República. La circulación de propósitos, la organización de la producción, la movilización del esfuerzo social encontraron su fundamento en la organización partidista. La gran alianza de los sectores del partido con las tareas del Gobierno, facilitó el desarrollo del país.

La nueva sociedad mexicana que se figuraba en los años 40 y 50, con el impulso de la industrialización y de los nuevos grupos urbanos medios, encontró su expresión política más acabada en el Partido Revolucionario Institucional. La estabilidad de la nación provino de la firmeza de las instituciones, a la que contribuyó, también, la solidez del partido.

El partido oficial se origina en la unidad de las fuerzas revolucionarias. Como Partido Nacional Revolucionario creó instituciones y encauzó políticamente al movimiento social iniciado en 1910; como Partido de la Revolución Mexicana sumó a los grandes sectores sociales y dio bases populares al Estado; como Partido Revolucionario Institucional

amplió su base en todo el territorio mexicano, impulsó el desarrollo y la democracia y contribuyó a mantener la estabilidad y la paz social entre la ciudadanía, por lo menos hasta la década de los 80. Por eso, también, se dice que el PRI es el partido de la Revolución Mexicana.

En la nueva etapa que vive el país, las condiciones de la política son otras. La sociedad es plural, compleja, diferenciada en sus intereses, más urbana y escolarizada, mejor informada, más crítica y participativa, más autónoma y con mayor iniciativa, más abierta. También con problemas, necesidades y rezagos sociales más palpables, que demandan soluciones de fondo. Los partidos políticos, por ello, se encuentran sometidos a la exigencia de actualizar sus principios, revisar programas y normas de relación interna.

México asumió el cambio con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari cuyo resultado, independientemente de que no haya sido el esperado, implicó una transformación para los mexicanos. Su Reforma Económica, el proceso de Reforma Política y la convergencia de ambas en la Reforma del Estado, modificaron el perfil de la nación. Así, el PRI inicia la última década del siglo, buscando en sus militantes y potencialidad política los lineamientos que pondrán en pie al nuevo partido que exige México.

En ese marco de reforma se requiere un PRI fuerte ante el Gobierno, no dependiente de él; con presencia y fuerza política para ser fiel a sus postulados y luchar por sus principios; atento a la conducción gubernamental y exigente de los intereses de sus bases; reflexivo en su respaldo y activo en su influencia, en las decisiones del Gobierno; resuelto a ensanchar campos de participación legal, limpia y fructífera para la sociedad y toda la nación.

Un Revolucionario Institucional que se replantee sus relaciones con el Poder Ejecutivo, que asuma sin tragedias su anunciada orfandad en decisiones claves, que renuncie a la concepción paternalista del poder, que pueda adecuar su nivel de gasto a los ingresos que le reporten única y exclusivamente las vías legales y transparentes, que ofrezca a la oposición condiciones de competencia más equitativas, que revise el papel de los medios masivos de comunicación, y que otorgue plena autonomía a los organismos electorales.

En fin, un tricolor que supere la aparente paradoja de ser la fuerza más urgida de renovarse, siendo el partido político triunfador, que entienda que tras su renovación no va sólo la complacencia a sus críticos, sino una

apuesta estructural de supervivencia que sabrá hacer su contribución a la construcción de novedosos y más solventes arreglos políticos.

La mejor manera de desagrar al Revolucionario Institucional es impulsando su unidad, la verdad y la aplicación inflexible de la ley y la justicia, redoblando esfuerzos para su reforma interna, que debe responder al avance democrático de México, y no únicamente utilizarla como una mera estrategia para mantenerse en el poder, en la cúspide del régimen político mexicano, afrontando las actuales condiciones de la competencia política y aprovechando la creciente participación de una ciudadanía más informada. Y esa reforma, confío, se realizó por decisión: de los priistas y con el compromiso de mantenerse como un partido sensible a las nuevas realidades tanto a las demandas sociales del pueblo; transparente en sus finanzas y ágil en su conducción, y preparado para concurrir con respeto, civilidad y limpieza a los procesos electorales.

Y sobre todo, en el PRI debe darse una alianza firme, \legítima, transparente, sólida, invariablemente respetuosa de la ley, la conciencia partidista y la autonomía de su organización. Una alianza democrática, que fortalezca la vida republicana de México, las instituciones para beneficio de la población, pero en especial, para fortalecer al país. La unidad priista tiene que estar basada en un acuerdo sobre normas que le den institucionalidad al partido; que garanticen el respeto a la militancia individual, el comportamiento ético de sus miembros, y por supuesto se debe definir una línea política absolutamente clara y consistente que no cambie cada semana, por decir.

No se debe ignorar que uno de los puntos clave de la crisis del instituto es precisamente su divisionismo, cuyo origen está fincado, básicamente, a partir de 1987, año en que Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, entre otros decidieron renunciar a su militancia priista, argumentando que en ese organismo se practicaba la antidemocracia y las decisiones verticalistas autoritarias.

Dicha separación provocó serias turbulencias al interior del tricolor, por lo que estuvo a punto de perder las elecciones federales de agosto de 1988, en donde obtuvo la votación más baja de su historia. Por ello los acontecimientos políticos que van del primer enfrentamiento entre Cuauhtémoc Cárdenas y el régimen de Miguel de la Madrid el 30 de agosto de 1985, hasta la declaratoria del presidente electo Carlos Salinas de Gortari el 10 de septiembre de 1988, son dignos de reflexión en tanto

símbolos de la profunda crisis de un sistema político que está vigente desde 1929.

En este sentido cabe señalar cómo está conformado y en qué consiste el Sistema Político Mexicano. Se organiza políticamente con la autonomía formal de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y de los poderes federales, estatales y municipales, por conducto de un partido oficial que centraliza el poder para designar y subordinar horizontalmente y verticalmente el resto de los poderes en un Ejecutivo Federal designado por su antecesor y no elegido por la sociedad en general. Con ello se cancela el Estado de Derecho que sólo puede fundarse en la responsabilidad de la autoridad ante la población por el cumplimiento de la ley a partir del sufragio y de la división, autonomía y equilibrio de poderes.

Así, el régimen mexicano ha entrado de lleno a las características de un sistema político agotado que reclama una transición democrática. Hoy día México tiene las cuatro características básicas que presionan para la transición:

- a) El régimen autoritario ya no cumple con las funciones originales que le dieron origen, en particular, la de garantizar cohesión y estabilidad a través de un pacto político eficaz. El levantamiento armado en Chiapas fue, en muchos sentidos, la muestra más dramática de que este pacto ya no opera como garante de la estabilidad.
- b) Pérdida de legitimidad del régimen. En el caso mexicano se refleja a todas luces en la crisis profunda de credibilidad que rodea las acciones del Gobierno, la sociedad ya no cree en más programas de "Solidaridad" o "Procampo", por decir algo.
- c) Conflictos internos que no logran conciliarse dentro de la coalición gobernante. Los magnicidios de 1994, el de Colosio y Ruiz Massieu, más las disputas severas al interior del partido de Gobierno son muestra de ello.

Presiones externas que obligan al régimen a revestirse de una apariencia democrática.

Ahora bien, una transición se conceptualiza como: "El intervalo que se extiende entre un régimen político y otro. Las transiciones están delimitadas, de un lado, por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario y, del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno de algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria.

“Lo característico de la transición es que en su transcurso las reglas del juego político no están definidas. No sólo se hallan en flujo permanente sino que, además, por lo general son objeto de contienda; los actores luchan no únicamente por satisfacer sus intereses inmediatos y/o los de aquellos que dicen representar, sino también por definir las reglas y procedimientos cuya configuración determinará, probablemente, quiénes serán los perdedores y los ganadores”. (2)

Por lo tanto el país requiere de una transición que pase, no por el fortalecimiento de la figura presidencial, sino por el fortalecimiento real del esquema de Gobierno Republicano: que se hagan reales el federalismo y la división de poderes; que se recupere verdaderamente la soberanía de la nación, permitiendo que sea ella -y no el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal de Estados Unidos junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI)- la que diseñe, dicte y opere su política económica; que la soberanía de los pueblos indios se haga realidad.

Por lo tanto lo que está en declive son muchos de los componentes del sistema: la unidad interna del PRI, el ejercicio excesivo y autoritario del poder presidencial, el sistema pluripartidista, la conformación de la clase política, la capacidad de responder a las demandas de la población, y la confianza de ésta en sus gobernantes.

En definitiva, está en crisis toda una forma de hacer política que se basa en el predominio del Partido Revolucionario Institucional y en la solidez de un presidencialismo casi omnipotente, fundados en la debilidad de los partidos de oposición que no es resultado más que de un fuerte y mal entendido radicalismo, y la sumisión de la sociedad a los dictados del poder.

Es imperativo que la política y los políticos jueguen un papel creativo, nuevo y más constructivo que crítico; que asuman el acotamiento, el colapso del sistema tradicional y busquen la refundación de las instituciones y los organismos. Esto no es sólo tarea del PRI -aunque claro, por ser el partido responsable del Gobierno, es el que más prisa tiene por hacerlo-, es labor de todos. Es preciso que los millones de mexicanos marginados de siempre sepan y vuelvan a confiar en que se está trabajando para cambiar la actual situación, creando empleos, pagando salarios dignos y garantizando seguridad.

Toca a los políticos y priístas, en este caso, ser dignos y claros. Ir más allá de la disputa electoral, de la concertación, de la componenda, y ponerse como meta la recuperación de la paz, que es la dignidad de la

política y los dirigentes. Es también la recuperación de la credibilidad en el sistema.

En tanto que la oposición tiene que buscar un punto medio entre una participación incondicional en el Gobierno, como lo está haciendo el PAN; es necesario que la oposición dialogue con el Gobierno para que lo obligue a compromisos precisos con la reforma política nacional, sólo así la izquierda podrá ser factor impulsor del cambio.

Ahora bien, la primera manifestación clara de la ruptura del sistema se da, como ya se mencionó, cuando un grupo de priístas, con tendencias populistas, se separa y asocia con la izquierda para formar otra corriente política. Posteriormente Joaquín Hernández "La Quina" el entonces dirigente sindical de Pemex y miembro distinguido de la familia revolucionaria, se niega a apoyar al candidato oficial y además le facilita recursos económicos a un candidato de la oposición, el ex priísta Cuauhtémoc Cárdenas. Más tarde, en la década de los 90 la posición asumida por Manuel Camacho Solís al no ser designado candidato a la Presidencia por el tricolor, reflejó otra fractura más del partido oficial.

Además de todo lo anterior, el abandono de sus principios originales lo han convertido en una estructura del sistema tradicional que sólo sirve para garantizar intereses de los grupos hegemónicos y dar un sello de legitimidad automática a las acciones gubernamentales. Por ello, uno de los principales retos para lograr una auténtica y eficiente reforma política en México y por lo mismo en el Partido Revolucionario Institucional implica la separación del PRI-Gobierno, y derrotar la actitud sectaria y de dependencia que ese instituto político ha mantenido frente al poder. Mientras no se logre romper ese punto, difícilmente cualquier reforma podrá avanzar, afianzar o cristalizarse en el país.

Los priístas saben que ser herederos de los postulados revolucionarios es un gran mérito que no posee ningún otro partido, sin embargo, ello no le garantiza su legitimidad política, ésta se debe ganar con propuestas, acciones y argumentos que satisfagan las múltiples necesidades del pueblo mexicano.

Así pues, empecemos hacer una poquita de historia acerca de las crisis priístas. Por primera vez desde 1929, año en que se consolidó el poder de la camarilla dirigente que gobernó al país durante más de seis décadas sin grandes problemas, el 6 de julio de 1988 el PRI recibió un golpe electoral que no ha podido superar. A pesar del maquillaje de las cifras electorales y de las maniobras que terminaron por imponer a Carlos



Salinas de Gortari como presidente de la República, el tricolor no consiguió un consenso nacional basado en el sufragio mayoritario de la población.

El sentimiento popular de que por primera vez en casi siete décadas de mando, el tricolor haya sido derrotado a escala nacional en las urnas se convirtió en un poderoso factor que elevó a posiciones jamás antes logradas la conciencias de las masas mexicanas. Así el conjunto de la oposición consiguió mayor votación que el PRI, el cual sólo pudo ejecutar, según la historia, un fraude que le proporcionó sólo un escasísimo margen por arriba del 50 por ciento de los votos emitidos en favor de su candidatura presidencial.

La movilización electoral, en especial en favor de Cuauhtémoc Cárdenas, fue de tal magnitud que sobrepaso abrumadoramente, la de la propuesta oficial. "En el Distrito Federal y Michoacán arrasó con el Revolucionario Institucional y en el Estado de México, Morelos y Guerrero su resultado también fue impresionante. Si a estos estados agregamos sus notables triunfos en Baja California, Veracruz, Oaxaca y Chiapas podemos con seguridad afirmar que casi la mitad de la población se expresó a través de los sufragios de ese día en contra del PRI y en favor de una alternativa democrática a la izquierda del curso oficial.

"Además, en Chihuahua y Jalisco el panismo recogió también un importante caudal de simpatizantes que si bien no se comparó al del cardenismo, refrendó su firme postura de oposición liberal burguesa. Juntas las dos corrientes de oposición colocaron en clara minoría al partido oficial". (3)

Así, el 6 de julio de 1988 las masas se expresaron claro contra la cabeza misma del sistema. Lucharon por un nuevo Gobierno; por un nuevo sistema político, verdaderamente democrático y popular. no sabían exactamente cuál sería ese novedoso régimen, lo que si sabían es que no era el del PRI.

La tensión exacerbada en el seno del régimen, en especial en su flanco más vulnerable, el partido oficial, se hizo patente desde el primer momento de la nueva administración presidencial. Apenas habían transcurrido los primeros días del sexenio salinista cuando éste decide deshacerse del grupo dirigente de los charros petroleros (Diciembre del '88), encabezados por "La Quina", suceso que sacudió al país entero, nadie lo podía creer.

Este golpe que dio el ex presidente era presentado como una medida contra la corrupción y el control gansteril de la pandilla de líderes sindicales

alrededor del acusado. En realidad Salinas de Gortari, con el encarcelamiento de los altos dirigentes del sindicato petrolero, golpeó a un enemigo político en el seno del propio partido que no disimuló su simpatía por Cárdenas, su contrincante. Y de paso reprimió al sindicato obrero más poderoso e impuso un líder afín por completo con sus ideales. "El quinazo" representó una puerta más para dar paso a las crisis del PRI, y en especial mostró la debilidad y cobardía de la burocracia sindical.

Cuidadosamente planeados, los próximos pasos fueron desgranar una a una las cuentas de una serie de legitimidad y búsqueda de consenso que fueron vitales para el salinismo. Para "equilibrar" el golpe a los líderes charros se preparó otro golpe en contra de los especuladores capitalistas, tocándole en esa ocasión a uno de los más conspicuos por su enriquecimiento fabuloso a través de los corretajes de la Bolsa de Valores, Eduardo Legorreta. Se le encarceló con otros cómplices y Salinas prometió "que no se aceptarían más transas multimillonarias en la Bolsa"; con ello se daba satisfacción así a los miles de pequeños inversionistas estafados durante el crac de octubre de 1987.

El siguiente golpe se dirigió a uno de los más poderosos núcleos de gansters-capitalistas que habían surgido en los últimos años de los 80: el narcotráfico. La aprehensión de Félix Gallardo y de algunos de sus socios fue la prueba de que el gabinete salinista pretendía enviar una clara señal a las esferas del narcotráfico: "no se permitiría la colombianización del país, a pesar de lo poderosa que es esa mafia" (4), cuyas raíces, desafortunadamente, se extienden hoy en día hasta el propio Gobierno.

Asimismo, se daba satisfacción también a Estados Unidos, que desde 1985 presionaba fuertemente al gobierno mexicano para que tomara medidas más drásticas al respecto. En abril y mayo de 1989 surgió el poderoso movimiento magisterial que puso de manifiesto el profundo malestar de las masas; sus manifestaciones multitudinarias de cientos de miles de maestros y padres de familia en la ciudad de México cimbraron la conciencia de todos los trabajadores.

Dicho torrente masivo obligó al sexenio recién iniciado a hacer concesiones. No aceptó conceder el cien por ciento de aumento salarial demandado, pero otorgó el 25 por ciento, superior al tope salarial oficial del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE). Y como principal consecuencia política del movimiento, se dio la caída del charro dirigente más importante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

(SNTE) Carlos Jonguitud, su derrumbe se añadió a los actos espectaculares que caracterizaron los primeros meses del salinismo.

Los primeros seis meses del régimen salinista se cumplieron de manera espectacular. La detención de Antonio Zorrilla Pérez como presunto responsable intelectual del asesinato de Manuel Buendía, ocurrido cinco años atrás, en mayo de 1984, destapó uno de los escándalos políticos estelares del PRI-Gobierno en toda su existencia.

El develamiento de los nombres de los implicados en ese caso, selló indiscutiblemente una verdad: el crimen se había planeado y ejecutado en las cumbres del gobierno de Miguel de la Madrid, mediante la policía política fundamental, la tristemente famosa Dirección Federal de Seguridad.

En el caso de Zorrilla, el golpe que asestó Salinas a la credibilidad y legitimidad del sistema en su conjunto fue mayúsculo. Con el charrismo en decadencia, pero sin un nuevo equipo sindical de recambio, sin la vieja ideología estatista y nacionalista, pero con los principios de un modernismo y, sobre todo, inclinándose más hacia una alianza con Washington como garantía y solución básica de sus grandes problemas económico, sociales y políticos, el salinismo representó realmente el último vagón de un tren priísta en vísperas de sus descarrilamiento histórico.

A un año del 6 de julio de 1988, nuevamente una coyuntura electoral mostró la debilidad extrema del régimen salinista: la elecciones en Baja California para gobernador y en Michoacán para diputados, pues éstas se convirtieron en el primer desafío de envergadura que debió confrontar Carlos Salinas de Gortari.

La decisión tomada por el gobierno de Salinas de Gortari puede traducirse así: Se aceptó a medias la realidad de una oposición creciente reconociendo el triunfo panista a la gubernatura en Baja California, por primera vez en la historia "revolucionaria" del gobierno mexicano un gobernador sería de la "oposición", pero se castigó y reprimió a la oposición cardenista en Michoacán recurriendo a un fraude escandaloso en condiciones que permitieron atisbar procesos imprevisibles.

El triunfo panista que ha conducido a la victoria de Ernesto Ruffo Appel como el primer gobernador no oficialista de la historia de México del siglo XX representa una derrota priísta, contundente e inapelable. Esta victoria significó una derrota para el PRI, pero al mismo tiempo la reafirmación del curso económico por los gobiernos de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, pues no es de ignorarse que la ideología del

blanquiazul favorece, al igual que las políticas neoliberales de los dos ex presidentes mencionados, las maquilas fronterizas, las inversiones extranjeras, el pago riguroso de la deuda, la concertación con el gobierno estadounidense de todos los tópicos importantes en las relaciones entre los dos países, entre otros puntos.

Así pues, para la burguesía mexicana, el Partido Acción Nacional es un candidato confiable para tomar las riendas del poder en el país ante el agotamiento priísta.

Asimismo, la problemática del tricolor presenta problemas estructurales, alta dependencia de factores externos al partido, rezagos en su núcleo fundamentales y una situación de emergencia todavía no resuelta en el corto plazo.

Esas dificultades internas, que se ven agravadas por la debacle económica y social sufrida por el país a partir de la devaluación de diciembre de 1994, arraigan la desconfianza y en muchas ocasiones incrementan el repudio de la ciudadanía hacia los candidatos priísta, lo que se refleja con toda contundencia en las urnas.

Por lo tanto, más que la fuerza de la oposición, son las grietas profundas y desconcierto prevaleciente en el PRI lo que ocasiona sus derrotas electorales. De este modo, el Partido Acción Nacional continúa atrapando votos, pero ya no sólo del PRD, sino principalmente del tricolor.

Por otro lado, con la llegada al poder de una camada de nuevos políticos los llamados tecnócratas-, la vieja clase política -dinosaurios- se vio de pronto desplazada de los principales espacios del poder, iniciándose un espiral de enfrentamientos y jalones que en la actualidad todavía subsisten, y cuyos efectos están costando muy caro al país, sobre todo en términos políticos y socio-económicos.

Las posiciones se radicalizaron y en muchas ocasiones los enfrentamientos fueron abiertos entre Luis Donald Colosio y Fidel Velázquez -ambos dignos representantes de su línea- quien opuso una férrea resistencia a la modernización del partido, ya que ésta, en la práctica, significa acortar el poder de los viejos sectores priístas para sustituirlos por otras formas " más modernas" de corporativismo, como por ejemplo "Solidaridad".

Nuevos vientos de tempestad azotaron al Revolucionario Institucional a lo largo de 1993, a raíz de la lucha por la candidatura oficial a la Presidencia de la República. En esa ocasión dos fueron los principales

actores en torno a los cuales se aglutinó igual número de grupos antagónico: por un lado los que apoyaban a Luis Donald Colosio y por el otro, los que estaban del lado de Manuel Camacho Solís.

El enfrentamiento llegó a su clímax cuando el primero fue favorecido por el dedo presidencial y ungido por la cúpula priísta como candidato a la silla presidencial. La reacción del segundo fue inmediata: el rompimiento con el grupo compacto salinista.

Después, la confusión entre la clase política priísta aumentó, por una parte, cuando las aspiraciones de Camacho Solís a la Presidencia resurgieron a raíz de su nombramiento como Comisionado para la Paz en Chiapas, y por otra, al crecer los rumores entorno al relevo de Colosio de la candidatura a la primera magistratura. Tanta era la especulación que Salinas tuvo que salir al paso para defender a Colosio con aquella célebre frase "no se hagan bolas, candidato sólo hay uno, Luis Donald Colosio".

No había pasado mucho tiempo cuando el 23 de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, fue asesinado el aspirante priísta. Ese hecho desencadenó una fuerte ola de inestabilidad y especulación política alrededor del nombre del sucesor de Colosio.

Los viejos dinosaurios trataron de capitalizar la situación al pretender lanzar como candidato a sustituto al entonces líder del partido, Fernando Ortiz Arana. En tanto que el grupo de interés salinista optó rápidamente por Ernesto Zedillo, una de las pocas "fichas" que podía mover, ya que Pedro Aspe Armella estaba imposibilitado constitucionalmente para el puesto; mientras que Camacho Solís se descartaba ratificando su no participación en política hasta nuevo aviso.

Meses después, el 28 de septiembre de 1994, otro magnicidio, el de Francisco Ruiz Massieu, mostró nuevamente que las pugnas y diferencias al interior del partido habían llegado a extremos inusitados, sólo comparadas con las registradas en la época de los 20 donde los diferendos para llegar al poder se resolvían por medio del asesinato.

El PRI dejaba de ser así el partido de la estabilidad y pasaba a convertirse en un factor de violencia e incertidumbre para el país.

Ambos crímenes, así como la falta de voluntad política para ir al fondo de los hechos, cimbraron las estructuras del PRI y del grupo en el poder, ya que el organismo político fue entonces colocado en el paredón de los acusados por la sociedad civil, a quien las explicaciones al respecto no han convencido.

Así, surgido de una alianza que parecía indisoluble con el Gobierno, el PRI vive hoy un acelerado proceso de desintegración que lo ha puesto en una virtual situación de indefensa electoral, que le hace enfrentar cada vez con mayor frecuencia la amarga cara de la derrota.

Ante tal situación, parece ser que la reforma priísta enunciada por Carlos Salinas se quedó, como tantas otras ocasiones, en un buen propósito sólo plasmado en el papel, pues hasta hoy día el PRI continúa perdiendo hegemonía, posiciones en el sistema y, sobre todo, credibilidad en el pueblo. Por ello, la ya tan trillada reforma priísta no debe ni puede mantenerse como un mero sueño a realizar ni a largo ni a corto plazo, sino inmediatamente. De seguir en el mismo tenor todos y cada uno de los pasados, actuales y futuros presidentes y dirigentes del partido propondrán reforma tras reforma, y éstas ni siquiera le servirán como una estrategia discursiva para continuar siendo el partido mayoritario.

Todos estos factores reflejan las múltiples fracturas que proliferan en la estructura de este instituto político, donde la lucha interna ya no se da única y exclusivamente entre "dinos" y "renos", sino que engloba prácticamente a todos los militantes del partido en el poder. De hecho a estas alturas no puede hablarse de un sólo PRI sino de varios, uno por cada entidad de la República, que persiguen sus propios intereses y se han desasociado de la dirigencia nacional.

La ausencia de "línea" que tiene que ver con aquello de que en el poder nunca hay espacios vacíos, pues los que no ocupe el Presidente serán llenados por otros actores con fines muy particulares; el escaso o nulo apoyo financiero del Gobierno durante el sexenio salinista; y la carencia de una dirigencia nacional confiable, son cuestiones que hacen que esta corriente política funcione cada vez menos como un eficiente máquina electoral, y lo que es peor, confronte a sus propios militantes, antes, durante y después de los procesos electorales.

Los priístas, ni duda cabe, están más divididos que nunca y, en lo que queda de su simbiosis con el Gobierno, conviven diversas corrientes que luchan entre sí y tratan de empujar un cambio que beneficie, antes que cualquier otra cosa, persona o grupo, sus muy particulares intereses.

Las corrientes son diversas y podrían caracterizarse de la siguiente manera: los presidencialistas, que se agrupan en torno al jefe del Ejecutivo; los neoliberales, que responden a los anhelos del ex presidente Salinas de Gortari; los "dinosaurios", que tratan de revivir la línea presidencial y las corporaciones; y los "democratizadores", también conocidos como "renos",

que dicen buscar la renovación de las estructuras priístas, pero que al mismo tiempo "coquetean" con la oposición, concretamente con el PRD.

Dicha desunión no es nada nueva; sin embargo, puede considerarse como un legado salinista más, toda vez que en ese periodo presidencial fue cuando se emprendió con mayor fuerza la desintegración de las tradicionales corporaciones. Adicionalmente fue bajo el impulso del presidencialismo exacerbado que ejerció Salinas de Gortari, cuando los viejos sectores del tricolor -obrero, campesino y popular- resultaron desplazados en la práctica por las alianzas que hizo el ex mandatario con Estados Unidos, la Iglesia católica y el gran capital extranjero.

En este proceso de sustitución de alianzas fue que el Revolucionario Institucional perdió, por lo menos en los hechos, su ideología, su estructura y todos sus postulados liberales. Ciertamente que logró éxitos electorales como el de 1991 cuando ganó formalmente las candidaturas de Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí, pero no pudo sostener a los candidatos triunfantes debido a las concertaciones y vinieron los interinatos.

Todos estos factores contribuyeron, en mayor o menor grado según el caso, a debilitar al tricolor. Otra gran decisión se produjo en el proceso de sucesión presidencial, como ya se dijo. El ex regente Manuel Camacho Solís se inconformó abiertamente con la designación de Salinas en favor de Luis Donaldo Colosio.

Los acontecimientos posteriores son de sobra conocidos y pasan por los asesinatos del propio Colosio y del ex secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, crímenes que según las investigaciones pudieron ser fraguados y patrocinados desde algunas de las más importantes oficinas de Los Pinos.

El encubrimiento del ex subprocurador especial, Mario Ruiz Massieu a Raúl Salinas de Gortari, así como las acusaciones que en su momento se hicieron contra María de los Angeles Moreno e Ignacio Pichardo Pagaza por la supuesta invalidez de la licencia concedida al Diputado Manuel Muñoz Rocha, presunto coautor intelectual del crimen de referencia, son un elemento más que trabaja en contra de la unidad y buen funcionamiento del Partido del Estado.

Ahora bien, los aspectos truculentos que han derivado de los citados magnicidios, así como el enfrentamiento abierto entre el ex presidente Carlos Salinas de Gortari y el actual jefe del Ejecutivo Ernesto Zedillo, terminaron por descomponer las nuevas alianzas que había tejido el

Gobierno con el PRI, y lo alejaron mucho mas de los sectores tradicionales del partido.

En esas circunstancias, el nuevo intento de "modernización" y consolidación del PRI, que emprendió la administración salinista, equivalió a tratar de cambiar las ruedas de un ferrocarril en plena marcha, con el agravante de que el maquinista, o sea el actual presidente de la República, se resiste a participar en la operación, e ahí la sana distancia entre partido y Gobierno que postulara Salinas, claro en el discurso.

Las viejas corporaciones del tricolor están en franco desmoronamiento, incluido el antes poderoso sector obrero, que desde el primero de mayo de 1995 no participa en el desfile del Día del Trabajo y le deja los espacios públicos a los sindicatos independientes y a grupos de la sociedad civil.

De esta manera, la longeva alianza de los caudillos que participaron en la Revolución Mexicana y que subordinaron al poder presidencial en los tiempos del general Plutarco Elías Calles, dando origen al hoy desacreditado Partido Revolucionario Institucional, ha pasado a "mejor vida".

En más de seis décadas el partido que nació en poder y pese a todo ahí sigue, aguantó todo con base a dos pilares: La disciplina y el respeto a la línea presidencial. Empero el sobre uso que durante el salinismo se hizo de ambos factores, al tiempo de que se intentaba sustituir a los viejos sectores por programas de alcance transexenal como por ejemplo, el "Pronasol", propició primero la ruptura y luego la acelerada descomposición en que se encuentra esta corriente política.

No hay duda, la lucha del PRI más que contra la oposición es contra sí mismo, y en ella participan todas las fuerzas que a lo largo se cobijaron bajo el manto de la proverbial familia revolucionaria. Por ello, la dirigencia nacional priísta en el sexenio salinista entendió que una propuesta verdadera de reforma, que se adecuara a la actual realidad mexicana implicaba cuando menos:

- a) La recomposición del Comité Ejecutivo Nacional. El dirigente en turno debió evaluar cuidadosamente su circunstancia política y presentar a sus compañeros de partido una integración del CEN, que indicara compromiso con el cambio democrático y no burocratismo, chambismo y amiguismo.
- b) En cuanto a su redefinición ideológica, debió impulsarse una reflexión nacional que condujera a correcciones reales y a enjuiciamientos



claros de lo que el priismo ha hecho con el país que le ha tocado gobernar.

c) Empezar a tomar decisiones por consenso y no más por imposiciones de la cúpula.

d) Demostrar su auténtica voluntad de cambio democrático, con realidades y no con discursos, con actitudes comprobables y no con apariencias, con diagnósticos ciertos y no sólo con buenos deseos, ya que la política se juzga por sus resultados y no por sus buenos propósitos.

Ahora bien son dos las causas externas -básicamente- que han contribuido de manera definitiva en el descrédito del Partido Revolucionario Institucional, el levantamiento armado en Chiapas, ocurrido en las primeras horas del mes de enero de 1994, y la crisis económica con todos sus efectos (desempleo, bajos salarios, inseguridad, pérdida del poder adquisitivo, en fin más pobreza).

El primero de enero de 1994, día en que entra en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC), una guerrilla que tenía años de existir en Chiapas y cuya importancia no había trascendido ni en el mismo estado, de la noche a la mañana toma San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Altamirano y Ocosingo, además de Huixtlán y Oxchuc y, ante la presencia de decenas de corresponsales extranjeros, declaran la guerra y manifiestan que se alzan en contra de un "tratado de muerte".

Su impacto publicitario fue mucho mayor que sus acciones bélicas, al grado de que las campañas de los candidatos presidenciales de todos los partidos políticos pasaron a un segundo plano informativo.

Con lo sucedido en el estado de Chiapas se puso en evidencia un hecho contundente: las desigualdades que existen a lo largo y ancho del territorio nacional, las cuales se han venido arrastrando desde hace mucho tiempo atrás, como consecuencia de un desarrollo regional desequilibrado y en varias entidades de la República completamente desarticulado. Así como también la ausencia de equidad social, que proporciona a unos cuantos estabilidad y a muchos otros les impide el acceso a un nivel de vida satisfactorio y los coloca en una situación de miseria, falta de educación, insalubridad, en fin toda posibilidad de vivir desahogadamente.

Y es también en 1994 -20 de diciembre para ser exactos- que México despierta de su sueño de formar parte del Primer Mundo, y hace frente a la devaluación descontrolada del peso ante el dólar, la cual hasta la fecha

sigue causando estragos en el pueblo, cuyo atraso y pobreza vienen de muchas décadas atrás.

Con la entrada en vigor del TLC se esperaba que la situación y panorama económico del país fueran mucho mejor que los de 1993; o sea, se suponía un incremento de inversión extranjera, bajas tasas de interés y mayor creación de empleos; sin embargo, en el primer trimestre del año de 1994 las expectativas se invirtieron, los intereses casi se duplicaron, salieron del país aproximadamente nueve mil millones de dólares y se dio un acelerado desempleo.

Y es precisamente esta crisis económica una de las causas, que no ha permitido al tricolor recuperar la credibilidad de la sociedad, pues ésta considera que por ser el PRI el partido en el poder es el gran responsable de sus carencias, que si bien padecían antes hoy son más agudas y palpables por la incertidumbre política que se vive. Anteriormente un trabajador que percibía dos salarios mínimos podía comprar un kilo de carne, actualmente su canasta básica se reduce a frijoles, arroz, huevo y leche, y eso en el mejor de los casos.

Ante un pueblo carente de oportunidades para salir adelante, de confianza en su gobierno, una devaluación significa el reflejo de un fracaso de las políticas económicas que imponga la administración en turno. En este sentido sería bueno reflexionar un poco, a fin de que seamos más realistas y rompamos con estereotipos, que a lo único que nos conlleva es a una apatía y predisposición de toda acción gubernamental.

Es verdad que esta devaluación del peso ha sido demasiado dura; sin embargo, no peor que las anteriores, pues todos los presidentes han visto primero por su beneficio propio, la diferencia es que a los anteriores no les tocó enfrentar la sublevación de una serie de rezagos sociales que dieron origen a todo un caos político y económico, como lo fueron los magnicidios políticos, reglas rotas en el tradicional sistema político mexicano, desconfianza electoral, surgimiento de guerrillas y una oposición más competitiva.

Además, todos estos factores provocaron no sólo un daño moral, sino también un fuerte costo económico que pegó directa e indirectamente a todos los sectores productivos de la sociedad: trabajadores, profesionistas, comerciantes, agricultores, industriales, prestadores de servicios, empresarios, etcétera.

Entiéndase una devaluación como "el aumento del precio del dólar y demás monedas extranjeras con relación al peso mexicano. Una devaluación significa el aumento del precio de las divisas extranjeras". (5)

Dicho de otra forma, las mercancías y servicios extranjeros son más caros para los mexicanos y los productos y servicios nacionales serán más baratos para los extranjeros. Es decir, "se traduce el poder de compra de los mexicanos en lo que respecta a todo lo importado, y en la medida que la devaluación arrastra otros precios, reduce el nivel de vida de las mayorías". (6)

Establecidas ya la causas que contribuyeron directa e indirectamente en el actual declive que enfrenta el Partido Revolucionario Institucional, sólo resta especificar cuáles fueron las propuestas de reforma que sustentaron los priistas durante el sexenio salinista, ya que es en ese período presidencial en el que se desencadenaron los hechos que colocaron abruptamente al PRI en el dilema de renovarse o morir.

En su momento el cambio propuesto, independientemente de que se haya llevado o no a cabo en la realidad, funcionó como la estrategia que los mantuvo en el poder. La separación PRI-Gobierno, anunciada en cada discurso y acto priista, fue el arma con la que una vez más el partido del Estado puso a su candidato en la silla presidencial, por lo menos durante una administración más 1994-2000.

Ernesto Zedillo, al igual que su antecesor y dadas las actuales circunstancias donde su partido sigue perdiendo credibilidad y fuerza política, también estuvo obligado a realizar una nueva reestructuración del organismo, la cual determinará si el tricolor continúa o no en el poder por más tiempo, o bien si lo delega a su contrincante por tradición, el PAN; no hay que olvidar que el poder no se comparte pero si se delega.

La destrucción del PRI, tal como actuó por muchos años, con sus sistemas de uso indebidos de la función pública y de los fondos presupuestales, con sus redes de complicidades, con sus sindicatos verticales de Estado, con su corrupción y con el sometimiento de sus miembros a las decisiones del Poder Ejecutivo es una tarea indispensable desde el punto de vista de la democracia.

Otro PRI; uno que sobreviviera a la separación del sistema de partido-Estado; uno que actuara simplemente como partido, aunque también lo fuera del Jefe del Ejecutivo y de las mayorías parlamentarias, sería otra cosa, ya que un presidente de un país democrático puede

normalmente y sin el menor problema ser dirigente máximo de su partido; ese no tendría que desaparecer.

Pero es muy difícil y dudoso que un PRI así se mantuviera como hasta ahora; es decir, no lanzara a miles de adherentes hacia otras formaciones políticas. En México ya no es posible la democracia con un PRI tal y como ha sido hasta la fecha, con los sindicatos del Estado, con el oligopolio pro gubernamental de los del Ejecutivo en el manejo del presupuesto, con el sometimiento cuartelario de los legisladores de la mayoría a las decisiones del Gobierno, a quienes éste les permite "generosamente" que mejoren los proyectos, pero que los aprueben rápidamente, aunque para ello tengan que pasar por encima de los derechos de los opositores.

Esta política debe y tiene que parar; se requieren soluciones democráticas no arbitrarias y absolutistas. Bajo esta condición el PRI tuvo que enfrentar su separación del Gobierno, sin importar la profunda debilidad política y económica por la que atravesaba y sigue atravesando, y a su temor de quedar marginado.

"Durante los últimos 65 años, el Gobierno tejó una red de intereses políticos y económicos alrededor del control corporativo y cupular de la organizaciones sociales. El corporativismo antidemocrático existe en todas, o casi todas la organizaciones nacionales, y aún cuando el caso más notorio es el sector obrero y su extinto líder Fidel Velázquez, en casi la mayoría hay un control antidemocrático de líderes vitalicios o designados por el Gobierno". (7)

En el sector obrero a pesar de que existe autonomía de sus organizaciones internas, se da una subordinación total a las políticas y programas gubernamentales, de ahí que no en vano el corporativismo obrero fue por muchas décadas uno de los factores fundamentales para consolidar y estabilizar a los gobiernos priistas.

El corporativismo y la reelección vitalicia de los líderes han sido parte medular de la fortaleza de nuestro sistema y sin duda son también los obstáculos primordiales para la reforma del PRI e inclusive de una reforma política nacional. No es de ignorarse que el control corporativo no se da sólo entre los campesinos, obreros, burócratas o empresarios; la práctica de la reelección se repite en los organismos de comerciantes, taxistas, voceadores, pepenadores, grupos ecologistas, e inclusive, en algunas asociaciones promotoras de la democracia.

Por lo tanto, para lograr una auténtica reforma política en México uno de los principales retos es la separación del PRI y el Gobierno, y derrotar la actitud sectaria y de dependencia que ese instituto mantenía, por lo menos tan abiertamente como quería, frente al Poder Ejecutivo. Mientras no se logre arrancar de raíz ese punto, difícilmente cualquier modificación que pretenda el tricolor podrá avanzar, afianzar o cristalizarse en su seno y, a su vez, en el país; se tiene que impulsar una cultura democrática dentro de las filas priístas.

Así, a fuerza de tropiezos y encarnizadas luchas internas que pasaron por el asesinato, el PRI desincorporado, como cualquier empresa paraestatal, entra en un irrefrenable proceso de liquidación del cual intentaron sacar sus dirigentes nacionales Luis Donald Colosio y María de los Angeles Moreno con sus respectivos comités directivos, por medio del proceso de renovación de cuadros y principios, y cuyo propósito se basó en "confeccionar" virtualmente una nueva fuerza política: sólida en sus bases, autosuficiente en lo económico y en una prudente distancia del Gobierno.

Ya no era posible ni sano que la vida del PRI oscilara entre su domicilio de Insurgentes Norte y Los Pinos. Eran frecuentes los viajes de priístas -dirigencia nacional, líderes de los sectores, diputados, senadores, gobernadores, presidentes municipales, asambleístas en fin todos los depositarios del poder político, o mejor dicho, casi todos porque existen zonas en la República pintadas de azul- a las oficinas presidenciales para escuchar, en el mejor de los casos, algunas orientaciones y en otros instrucciones.

Al respecto, cabe aclarar que la nueva relación entre el PRI y el Gobierno que anunciara Carlos Salinas de Gortari -punto nodal de la reforma interna del tricolor que nos ocupa- no se debió entender como la renuncia del Presidente de la República al liderazgo de su partido, ni mucho menos como la abjuración del Jefe del Estado de su natural liderazgo sobre el instituto en cuestión que lo llevó al poder.

Lo anterior quedó reiterado y claro cuando su sucesor, Ernesto Zedillo en el LXVI Aniversario del PRI -4 de marzo de 1995, para ser precisos- y más recientemente en su XVII Asamblea Nacional (Septiembre del '96) aseveró su determinación de no intervenir en las decisiones y los procesos internos que competen única y exclusivamente a la militancia y dirigencia del PRI. "Así he actuado desde el comienzo de mi administración y así continuare actuando. No pido al PRI una relación acrítica, un apoyo

mecánico e irreflexivo, una subordinación indigna y estéril. Como Presidente de la República pido al PRI, a mi partido una alianza firme, invariablemente respetuosa de la ley, la conciencia partidista y la autonomía de su organización. Pido un apoyo siempre razonado y fundado en una relación transparente; un apoyo que se derive del análisis objetivo, la explicación oportuna y el convencimiento sincero; un apoyo amparado en la afinidad de principios y objetivos, y la coincidencia en formas y procedimientos". (8)

Así, la carta más fuerte de la ambiciosa reforma priísta durante el sexenio que culminó, fue el compromiso de que el Revolucionario Institucional ya no sería más el partido del Gobierno ni mucho menos el "partidote" del Estado, se trataba de convertirlo en un partido normal, competitivo que se atuviera a las reglas de la democracia.

La separación se concibió como la búsqueda del fortalecimiento de una línea política, que permitiera la toma de decisiones internas de manera independiente y autónoma. Dicho de otra forma, a partir de esa modificación el Presidente no debería intervenir en los procesos internos del instituto en cuestión, ni intervenir en sus decisiones que son asuntos que compete dictar única y exclusivamente a su militancia y dirigencia.

Por lo tanto, el PRI debía dejar de ser "apéndice" de la Presidencia de la República, tener una fuente de ingresos propia, contar con una militancia, no nada más con cuadros, pues de lo contrario simplemente se agudizarían sus disfuncionalidades que datan de mucho tiempo atrás.

Es obvio que con el transcurrir de los años, las inconsistencias jurídicas e inexactitudes históricas han propiciado una imagen distorsionada de las relaciones PRI-Gobierno, desventajosa para ambas partes, de ahí que uno de los puntos prioritarios de la agenda de la reforma priísta estuviera dedicado a restablecer sus diferencias. El partido no podía ser ni parecer más una instancia subordinada del Poder Ejecutivo, ni subordinante de la iniciativa y los reclamos sociales.

Los principales objetivos de la reforma del Revolucionario Institucional, emprendida durante 1993 y tema de esta tesis, estuvieron fincados en el fortalecimiento del instituto político; que consistió en hacer frente a las necesidades del pueblo, siempre inspirada en sus propios principios y valores de libertad, legalidad, democracia, justicia social y soberanía. El tercer gran reto fue el fortalecimiento de la organización, de la militancia y de la acción política de los propios priístas.

Ahora bien, esa reforma estuvo animada por su amplia base social, por su estructura territorial, por sus cuadros militantes, por sus organizaciones libres y comprometidas. Fue coordinada por la dirigencia, que pretendió responder en los hechos o en el discurso como lo quisieran ver, al avance democrático de México, afrontando las nuevas condiciones de la competencia política y aprovechando la creciente participación de una población más informada. Porque las modificaciones que pretendió el PRI a su interior obedecieron a las demandas de una sociedad plural que está cambiando constantemente en cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales.

El diseño de las nuevas formas institucionales y de las políticas de renovación que emprendieron los priístas en la etapa salinista se llevaron a cabo en un marco de tres grandes condicionamientos: el principio del deterioro económico, consecuencia del agotamiento de la fase de crecimiento en la estabilidad; la redefinición del contexto económico global que abandonó el estatismo para dar paso a las nuevas técnicas liberales de organización del mercado (neoliberalismo); y un constante crecimiento de la demanda social y la participación política plural.

Y quizá por las circunstancias mencionadas para muchas personas la separación PRI-Gobierno, punto nodal de la citada reforma, quedó una vez más en el tintero; la oposición, por decir, esperaba una ruptura donde el Jefe del Ejecutivo renunciara a su tendencia política.

Es cierto que la separación e independencia del PRI respecto al Presidente fue utilizada más como una estrategia para mantenerse en el poder que como una auténtica y nueva política, que garantizara a los mexicanos una vida más democrática donde desarrollarse en todos los órdenes y sentidos en un ambiente de respeto recíproco y justicia, así lo expresan las recientes declaraciones y actitudes del presidente Zedillo en aras de las próximas elecciones del 6 de julio de 1997. (Dichos sufragios tendrán como finalidad renovar la Cámara Baja; 32 senadurías y las gubernaturas de San Luis Potosí, Sonora, Colima, Coahuila, Querétaro, Monterrey, y la más importante, la del DF, además de algunas presidencias municipales).

¡Por favor! hay que ser objetivos, como partido en el poder no puede ni debe desligarse ni dejar de apoyar a los funcionarios que llegaron al Gobierno con el proyecto e impulso del instituto. Además, y de acuerdo al punto de vista del investigador Lorenzo Meyer "el PRI no nació para tomar el poder, nació con el poder y para administrarlo". (9)

Es por ello que se considera difícil cortar de tajo ese "cordón umbilical", ya que implicaría la transformación de todo un sistema político. En lo personal, considero que más que romper con esa relación hay que tratar de aniquilar los viejos vicios del régimen y recuperar en los gobernantes su espíritu priista, partidista. Basta recordar que por más de medio siglo los gobernantes han utilizado al tricolor como una mera vía de acceso electoral y sustento popular y es ahí precisamente donde el partido ha visto distorsionadas sus relaciones con el Gobierno, desde la confrontación propagandística se ha asimilado al partido con el Estado y viceversa.

Otro aspecto fundamental de dicha reforma fue la nominación democrática de dirigentes y candidatos a cargos de elección. En este punto se pretendió poner énfasis en la democratización de los procesos para elegir a tales, para ello se establecerían mecanismos que garantizaran que quienes llegaran a la dirigencia tuvieran el respaldo de una trayectoria partidista, a fin de que los elegidos fueran militantes identificados y que hayan aportado trabajo en pro del partido.

Así, los candidatos del PRI a puestos de elección popular surgirían a través de mecanismos democráticos y de una amplia participación en la militancia del tricolor, que se probaría en los hechos, la capacidad personal, la lealtad partidista, el trabajo de base y la fuerza electoral de todo aquel que aspirara a ser la propuesta oficial en turno.

Otro aspecto a tratar fue la actualización de principios y doctrina, con el fin de mantenerse como protagonista de la democracia y como defensor de la soberanía y el nacionalismo. No hay que olvidar que la madurez histórica y vitalidad ideológica constituyen el marco dentro del cual se debe orientar la acción gubernamental.

Al tricolor refrendar sus postulados fundamentales le permitiría estar preparado para emprender, y sobre todo, responder a los nuevos compromisos de la nación:

El partido actualizó su vocación solidaria y su proyecto pluralista para incrementar su capacidad de concurrir, como un partido entre partidos, a la libre y transparente competencia por el sufragio y, a la vez, a la negociación y al entendimiento permanentes con sus competidores en busca de todo acuerdo que contribuyera a elevar el régimen de libertades y de bienestar social de los que menos tienen.

Por lo que respecta a la relación PRI-sociedad, se pretendía como eje motor la promoción de los derechos humanos y el cumplimiento de la ley, ambos aspectos fomentarían el progreso material y defenderían a las



instituciones. Además, de mantener la lucha a favor del ejercicio de las libertades, el respeto al pluralismo y la justicia social.

En este sentido, la reforma priísta buscaba un partido animado por una noción integral de la democracia, desde las relaciones ciudadanas, la vida de sus sectores y organizaciones afines, hasta el despliegue de su acción política. Al asumir que el problema más lacrante de México es el de carácter social, el partido afirmó su compromiso de promover la transformación de estructuras económicas y prácticas políticas más equitativas, de un mayor alcance para el pueblo, a fin de eliminar las agudas desigualdades que existen en el territorio nacional y abatir los rezagos que sufren millones de mexicanos.

Por lo que toca a la relación PRI-gobierno se estipulaba una alianza legítima, transparente, sólida; una alianza democrática que fortaleciera la vida republicana del país; una alianza nacional que fortaleciera a las instituciones para beneficio de la población. Una alianza en donde todos, gobernantes y gobernados, nos reconocieramos sujetos a la misma justicia, al mismo estado de derecho.

Avanzar en el desarrollo de nuevas formas de equilibrio, de relaciones políticamente eficientes entre los poderes legislativos y ejecutivos y de nuevas correlaciones entre los gobiernos federal y estatal; hacer del municipio el centro de la participación política y desarrollar nuevas formas de administración y programación democráticamente acordadas y ejecutadas, eran las medidas a seguir para lograr una sana relación con los demás gobiernos.

Se asumió el compromiso de organizar, con los Comités Directivos de cada entidad federativa, una serie de iniciativas orientadas a revalorar las normas y modalidades de gestión regionales, a fin de incorporarlas a los cuerpos legislativo, reglamentario y concensual de la vida estatal y municipal; revisar la distribución de competencias de la federación, estados y municipios, a fin de que existiera una mayor participación ciudadana; reemprender la descentralización operativa regional de las dependencias federales centralizadas y de aquellas entidades paraestatales que eran consideradas socialmente prioritarias.

Promover la autonomía de los municipios, incrementar las atribuciones de los ayuntamientos; y asegurar el derecho de los municipios a expedir de manera autónoma sus propios reglamentos, y utilizar lo instrumentos administrativos más idóneos que facilitarían la prestación de los servicios públicos.

Los ayuntamientos, por otra parte, deberían contar con las facultades y los recursos suficientes para enfrentar y atender, en coordinación con las autoridades estatales, los problemas de desarrollo urbano, medio ambiente y de la promoción de la participación ciudadana para el desarrollo comunitario.

En suma, se pretendía el derecho y la obligación de elaborar programas estatales y municipales acordes con los reclamos de las bases de cada región.

Por otro lado, esa alianza entre el PRI y los gobiernos sería el primer eslabón a partir del cual se convocaría a todas las corrientes políticas, así como a las organizaciones sociales, a establecer acuerdos sólidos, propositivos y dinámicos que fortalecieran a México. En este sentido cabe comentar que el momento político actual, requiere de una oposición con propuestas alternativas y dispuestas a denunciar y a oponerse -siempre con fundamento- a todo aquello que incumpla o haga mal el Gobierno.

Porque es claro que la transición política nacional exige cambios profundos en el Gobierno y en el PRI, pero requiere también de una definición de la oposición sobre su estrategia para participar en el cambio a que conmina el país. Es imposible ser juez y parte; no es posible ni sano ser simultáneamente, Gobierno y oposición.

Por ejemplo, el PAN al sumarse al gabinete corrió el riesgo de dejar de ser la oposición que necesitaba la nación. En tanto que el PRD tiene que demostrar su disposición de transitar hacia un régimen pacífico y concertado e iniciar un diálogo abierto y respetuoso con el Gobierno y con las demás fuerzas políticas, y no decir no a todo lo que implique programas gubernamentales nada más porque sí, por llevar la contra.

En cuanto a la democracia interna y carrera de partido, la reforma proponía como punto clave que el partido diera respuesta cabal al reclamo democrático de que sus militantes se convirtieran en dirigentes y candidatos mediante el ejercicio de la competencia electoral limpia, democrática, sin dobleces.

Para que exista una auténtica democracia en el tricolor hay que depurarlo de los elementos que lo han visto únicamente como una escalera hacia el poder. La democracia que buscaba el PRI no era un modelo perfecto, infalible, sino un compromiso cotidiano con la comunidad para corregir errores de antaño y fortalecer aciertos.

Ahora bien, por lo que respecta a su financiamiento se dijo que éste no debía depender por más tiempo de la "generosidad" del Poder Ejecutivo; fueron muchos los años en que el PRI exhibió en el terreno económico su dependencia mecánica al presidente en turno.

Los cursos económicos del partido debían ser autónomos, para ello se proponía un control absoluto y verificable del gasto público para que no existiera ninguna forma de sostenimiento del partido oficial; la desaparición de "Pronasol" y "Procampo", con los cuales el Gobierno se desdobra en partido.

Así como también se requería establecer una transparencia del origen y uso de los recursos del partido, a partir del principio de independencia financiera y reglamentaria del uso de los dineros, tanto en las campañas electorales como en los procesos internos de selección de candidatos.

Otro punto importante de la reforma priísta estuvo relacionado con su organización, pues como un organismo de grandes magnitudes no se mantuvo ni está exento de fallas en algunos de sus militantes; resulta sin embargo una generalización abusiva intentar enjuiciar a toda una estructura política por los errores o desviaciones de algunos de sus miembros.

En este sentido se buscó, primero, aniquilar el fuerte divisionismo que existe al interior del partido, conciliar los postulados de las distintas corrientes priístas (presidencialistas, tecnócratas, dinosaurios y renos). Después, contrarrestar intereses particulares o de grupo, a fin de que todos los priístas abanderaran una misma política y meta: salvar al PRI.

También se proponía impulsar el servicio civil de carrera, para asegurar la imparcialidad de los servidores públicos y terminar con la deshonrosa e implacable disciplina del voto que convierte a los legisladores priístas en los más abyectos de los funcionarios; atender al reclamo interno de respeto a la carrera partidista para poner fin al arribismo, al amiguismo o al compadrazgo.

Ya que el futuro del Revolucionario Institucional no estaba en una organización rígidamente vertical o dogmática, menos aún burocratizada; el futuro está en la flexibilidad y capacidad de respuesta adecuada a cada lugar, a cada municipio y a cada denuncia popular. Que la estructura nacional de mandos del partido reflejara fielmente la composición de las dirigencias nacionales y recogiera las perspectivas de los diferentes grupos locales.

La dirección nacional del partido requería de un órgano colegiado que, a la luz pública, incorporara realmente las fuerzas regionales, respetara las formas variadas de las contiendas a nivel local pero al mismo tiempo estableciera una dirección ideológica común y reuniera la colaboración de todos en las tareas de alcance nacional.

En fin, en cada propuesta de la reforma priísta, emprendida en la administración de Carlos Salinas de Gortari, predominó un sentido autocrítico y el deseo de erradicar vicios ancestrales: se reconoció que no ha existido una relación autónoma clara entre el PRI y el Gobierno; que no fueron eficientes los vínculos entre el partido y la sociedad; que el tricolor no respondió a las demandas de su militancia respecto a una verdadera democracia interna; que no existieron mecanismos para que el militante priísta influyera en las decisiones de su partido, entre otras cosas.

Hoy y en resumen, los priístas quieren un Partido Revolucionario Institucional renovado y más fuerte, competitivo, con mayor capacidad para enarbolar causas populares justas, autónomo del Gobierno, más autocrítico y, sobre todo, descentralizado en sus decisiones.

Entre otros compromisos, en la reforma del tricolor en cuestión, los priístas se comprometían a: "ratificar y revalorar la doctrina de la Revolución Mexicana y los ideales que animan la Constitución Política de 1917 como raíz y sustento del partido; consolidar una fuerza política nacional, popular y democrática, integrada por ciudadanos libremente afiliados, por organizaciones voluntariamente adheridas y por sectores organizados para promover la participación del pueblo en la vida democrática.

"Competir leal y limpiamente por el sufragio popular, contribuir a integrar la representación nacional y hacer posible que el poder público dimane del pueblo y se instituya para beneficio de todos los mexicanos; luchar por una justa distribución de los logros económicos, sociales y culturales y, prioritariamente, por la satisfacción de las necesidades de los que menos tienen; afirmar la soberanía nacional sobre bases de independencia, autodeterminación e igualdad jurídicas en las relaciones internacionales.

"Preservar la integridad política y territorial de México; contribuir activamente en la conformación de un orden político, económico, cultural y ecológico internacional justo en el que se garantice la vida y convivencia de todos los pueblos; promover el ejercicio de las libertades democráticas en todos los órdenes de la vida nacional, propiciar un compromiso para llevar

a sus últimas consecuencias los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad y profesionalismo atribuidos a la función electoral y propugnar nuevos acuerdos democráticos.

“Hacer efectiva la vigencia y ensanchar la eficacia del Estado de derecho, luchando por la protección efectiva de los derechos humanos y por la seguridad ciudadana; contribuir, con lealtad a la nación, en la consolidación de un sistema de partidos que refleje y asegure la pluralidad política; dotar al Poder Legislativo de nuevas y mejores formas de organización que permitan impulsar iniciativas, deliberar y acordar con oportunidad y que cuente con plena capacidad para fiscalizar las acciones administrativas y presupuestarias; pugnar por un Poder Judicial profesional, eficiente, sujeto sólo a la ley, garante de los derechos y la seguridad jurídica de las personas.

“Combatir toda impunidad y participar en la formación de una cultura de la legalidad que cancele todo abuso y toda apelación a la violencia; luchar por reformas estatales y por una estrategia de modernización económica en la que participen todas las fuerzas sociales y tenga como fines supremos el bienestar popular, la erradicación de la pobreza, la generación de empleos, la elevación real del ingreso de los trabajadores y mejore la competitividad internacional de nuestra economía”. (10)

En suma, concurrir a la construcción de las condiciones políticas, económicas, sociales, administrativas y culturales para la satisfacción de las necesidades básicas de la población que tienen que ver, básicamente, con buena alimentación, empleo, salarios acordes con la realidad, protección a la salud y educación, vivienda, servicios públicos, etcétera.

Y configurar en todos sus rasgos el carácter competitivo del PRI como un partido entre partidos, comprometido con una nueva cultura política y una nueva moralidad pública independiente en su financiamiento, con identidad propia y vocación de ejercicio del poder y la intermediación política, resuelto a ampliar su presencia y representatividad en todos los ámbitos de la sociedad.

Establecidas las causas, tanto internas como externas, que empujaron al Partido Revolucionario Institucional a emprender una reforma más en su historia sólo resta mencionar los efectos que ésta propició.

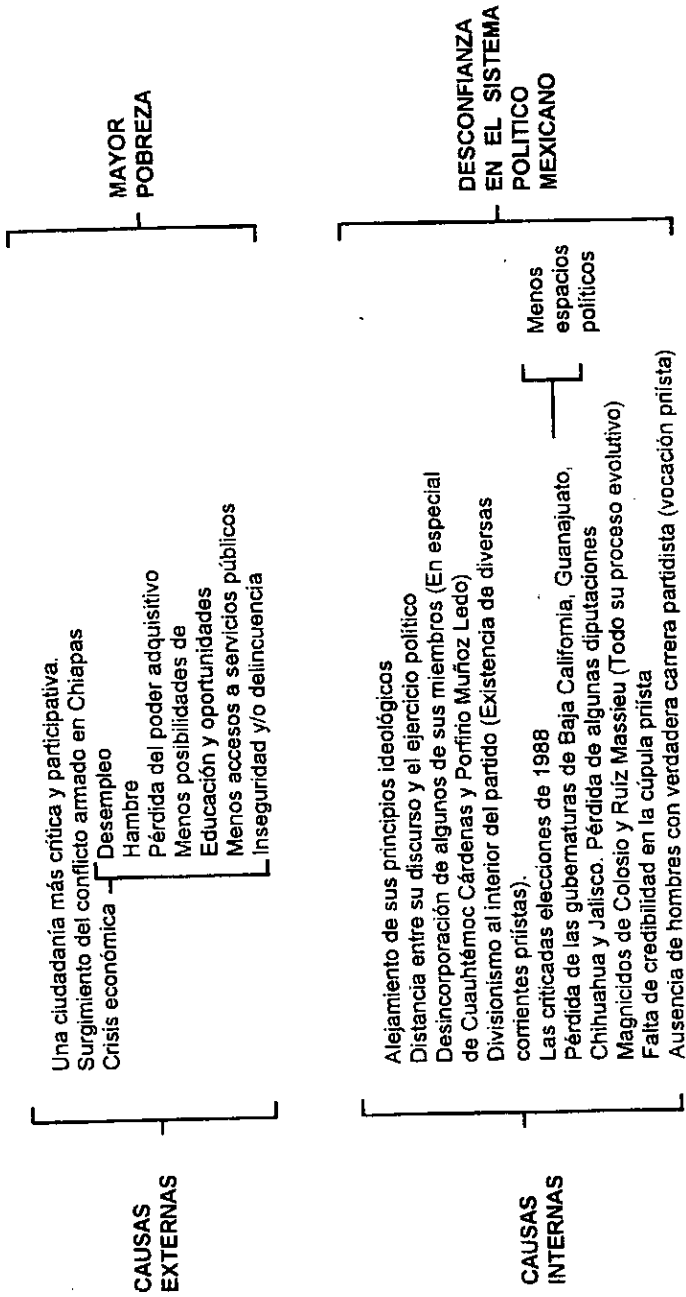
El primero y más importante creo yo, fue el hecho de que en 1994 ganara las elecciones presidenciales, los acontecimientos de incertidumbre política, económica y social no fueron lo suficientemente fuertes para cambiar de régimen. Además en esos sufragios ni siquiera fue necesario

recurrir cínica y abiertamente a trucos que le otorgaran la silla presidencial como ocurrió en las votaciones de 1988.

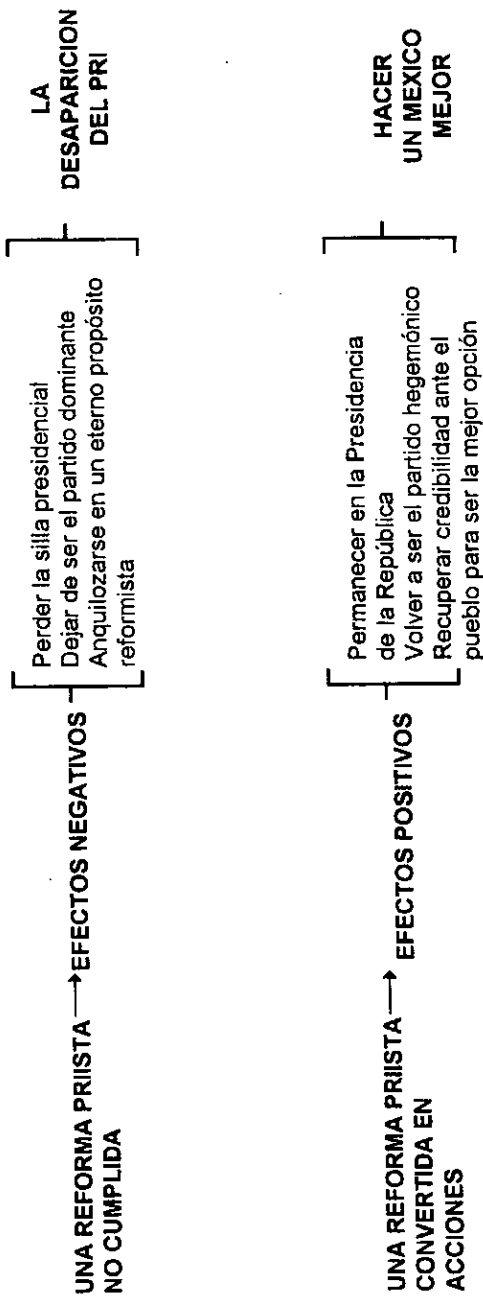
De ese efecto se derivó la posibilidad de que el partido recuperara credibilidad en el pueblo; otro punto ganado tuvo que ver con la oposición, pues a ésta se le refrendó que el tricolor aún funciona como alternativa en el sistema político mexicano.

Asimismo y por último, la reforma priísta impulsada por la administración anterior otorgó a la actual dirigencia nacional del partido la posibilidad de mantenerse a la vanguardia por mucho tiempo más. Corresponde a los priístas de hoy no sólo abanderar las causas de un sistema democrático, sino llevarlas a la vida diaria de los mexicanos, ya que la política se juzga por sus resultados no por sus "buenos" propósitos, reitero.

**LOS MOTIVOS QUE ORIGINARON LA REFORMA PRIISTA.**



## LOS RESULTADOS DE UNA REFORMA PRIISTA





## CITAS

- (1) La Jornada. "PRI: muerte y la transfiguración", p. 7
- (2) Manuel Aguilar Mora. La Coyuntura, p. 15
- (3) Ibid.
- (4) Ibid., p. 21
- (5) El Financiero. "Secuelas del Presidencialismo", p. 57
- (6) Ibid.
- (7) Demetrio Sodi de la Tijera. Los Obstáculos de la Democracia, p. 12
- (8) Ernesto Zedillo. Aniversario 1929-1995. Democracia y Justicia Social, Documento II
- (9) Lorenzo Meyer. El PRI entrampado en una reforma "obligada", p. 19
- (10) PRI. XV Asamblea Nacional, p. 227

## **CAPITULO III**

### **EL LIBERALISMO SOCIAL EN LA REFORMA PRIISTA DEL SALINISMO**

El liberalismo social tiene una trayectoria definida en la idiosincrasia mexicana. Sus primeros antecedentes encuentran su razón de ser en las ideas igualitarias de la Insurgencia; cobra sentido propio con los hombres de la Reforma que en el Congreso Constituyente de 1856 y 1857, pusieron de manifiesto los problemas de pobreza y concentración de propiedad que imperaban a lo largo y ancho de la nación; alcanzó su expresión plena en la Constitución de Querétaro que integra, en la idea del Estado Social de Derecho, los principios políticos y jurídicos del siglo XIX con los postulados sociales de la Revolución de 1910.

La Constitución de 1857 es el documento supremo que incorpora los derechos del hombre y los principios esenciales de un gobierno democrático, además de incluir por primera vez en la historia de los mexicanos las garantías sociales. Es por ello, que los postulados del liberalismo se vieron cristalizados a partir de la creación de la Carta Magna.

Por ello también el liberalismo mexicano, antes que una realidad originada en la experiencia y en la necesidad histórica, surgió como un plan teórico-político para liberarse de una vez y por todas de la herencia colonial hispánica. La lucha por la imposición de ese régimen en México ocupó gran parte del siglo XIX; desde el momento mismo de la Independencia, los liberales buscaron la creación de un gobierno republicano y democrático que terminara de manera definitiva con el despotismo y el legado colonial español.

“En el orden político, el liberalismo social implicó la implantación de la democracia como forma de gobierno; en el ámbito económico determinó la casi absoluta prescindencia del Estado y el estímulo de la iniciativa privada; en el aspecto social debió estar comprometido con los derechos humanos y libertades del individuo. El Individualismo, capitalismo y democracia fueron, en último término, las premisas básicas de liberalismo mexicano, cuyo desarrollo fue favorecido por la existencia de una clase burguesa firmemente asentada en la estructura socio-política de la época”. (1)

Así, las máximas culminaciones del liberalismo mexicano, obtenidas por el movimiento insurgente se alcanzaron gracias a la Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910, básicamente, y son:

“La organización del pueblo mexicano como nación, en la que se deposita la soberanía.

“La organización del Estado en base a una República representativa, democrática, compuesta de estados libres y soberanos en todo su régimen interno.

República porque se renuevan los poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), a través de la consulta popular, representativa porque el pueblo delega su soberanía en el Estado mediante los poderes de la Unión; democrática porque su establecimiento, organización y expedición de leyes son resultado de la voluntad general de los gobernados". (2)

En este sentido cabe señalar que la representación popular constituye la base y el origen de las leyes y, por lo tanto, del Estado liberal ya que ésta tiene como meta evitar el despotismo y garantizar los derechos del hombre.

La Reforma estableció con pureza las instituciones y prácticas liberales más destacadas:

"El derecho de los hombres a tener cualquier tipo de religión o dejar de tenerla.

"La abolición del fuero eclesiástico en los delitos comunes: nadie puede ser juzgado por tribunales privativos o leyes especiales". (3)

Por lo tanto, la Reforma resumió en México las conquistas sociales de la burguesía y el pueblo, conseguidas por los ingleses en el siglo XVIII, cuando establecieron el anglicanismo, teología que proclama la suprema autoridad de la Biblia, la justificación por la fe y predestinación, además de ser una doctrina religiosa que no reconoce la autoridad del Papa y su forma de gobierno es episcopal y se inicia, también, con la expansión del imperio británico.

Los norteamericanos y franceses en el siglo XVIII tuvieron mucho que ver con la reforma cuando el Congreso Continental de Estados Unidos proclamó la declaración de Independencia, decretando el estado de guerra contra Inglaterra; el conflicto se mantuvo durante seis años y, en septiembre de 1783, los estadounidenses alcanzaron su total independencia. En tanto que Francia empezó a difundir las ideas liberales en julio de 1789, cuando el pueblo de París tomó la Bastilla dando comienzo la Revolución Francesa, que abolió la monarquía y proclamó la República.

En tanto que la Revolución Mexicana, que fue resultado de la insatisfacción de los distintos sectores de la sociedad -como ya se mencionó en los capítulos anteriores- consolidó de forma definitiva los planteamientos liberales en el sentido democrático estatal y en la

reafirmación de los derechos del hombre frente al Estado y respecto a los demás hombres.

No es de ignorarse que los postulados liberales buscaron una República Federal, gobernada por instituciones representativas; un sector secular libre de la ignorancia clerical; una nación de pequeños propietarios, campesinos y maestros artesanos.

En resumen, el grupo liberal tuvo como labor primordial la armonización de intereses particulares con los del pueblo, de ahí también su propuesta avanzada de sostener un Estado con la capacidad de conducir sin atropellar, de encabezar sin subsistir, de cumplir sin mentir. Para ello se necesitó pasar de un Estado propietario y burocratizado a uno solidario; reformar al Estado para eliminar los feudos burocráticos que en el discurso invocaban a la equidad y en los hechos seguían protegiendo ineptitudes y corrupción.

Entonces ¿por qué si el liberalismo social proclama principios tan nobles y democráticos ha fallado, por lo menos en esta última década? Esta política no ha fallado, lo que no a funcionado es el denominado neoliberalismo cuyos orígenes en México datan del año de 1982. Tal régimen se funda en un obsesionado conjunto de prácticas comerciales que tienen como único y exclusivo objetivo, por lo menos en el caso de nuestro país, hacer de éste una nación desarrollada capaz de compararse e inclusive de competir con su vecino del norte sin importar el costo que pagaría el pueblo.

Dicha situación lo único que provocó fue un mayor número de pobres, desempleados; violación a los derechos del hombre, a las propias leyes; inseguridad nacional; falta de credibilidad en el sistema político; pérdida del poder adquisitivo; devaluación del peso mexicano respecto al dólar, y demás aspectos que tienen sumergido al pueblo de México en un ambiente de incertidumbre política, social y económica, básicamente.

Mientras el liberalismo social tiende hacia una política económica y democrática que incluya un planteamiento sobre cómo generar bienestar para toda la población, el neoliberalismo pretende la aplicación de una política social que contemple la reducción del gasto social público y el estímulo para que la iniciativa privada administre los beneficios y servicios sociales mediante su mercantilización. Por ello, tanto el liberalismo social como el neoliberalismo son dos políticas distintas, que poseen sus propios principios y métodos de aplicación.

Así pues, el liberalismo social de que se jacta nuestro régimen político no ha fallado, simple y sencillamente porque durante los últimos 10 años, por lo menos, no ha sido aplicado en su forma más pura; es decir, las políticas liberales fueron distorcionadas, pues sólo se utilizaron en el discurso y no en la práctica, basta con preguntárselo a los 48 millones de pobres que vagan por el país.

En el período presidencial que culminó, la economía mexicana sólo dio lugar a dos alternativas: el pueblo sumido en una mayor pobreza y unos cuantos individuos acrecentando su riqueza. Algo muy notable en estos días es el hecho de que nuestros gobernantes se han olvidado de la lealtad y la disciplina que debe existir en el sistema político tradicional mexicano, por lo que se han convertido en seudopolíticos que persiguen ascensos en el poder y descuidan el servicio público, que se supone es su razón de ser.

Muy cierto es que los políticos hacen política buscando alcanzar beneficios de acuerdo a su conveniencia, pero lo que ignoran nuestros denominados tecnócratas es que tienen que hacer política evitando ser descubiertos para no provocar reacciones que atenten contra sus propias aspiraciones e intereses de sistema, porque con ello lo único que consiguen es inconformar al pueblo, y en estos momentos México lo está viviendo, ya no cree en sus gobernantes ni en ningún partido político como una alternativa para salir adelante.

Prueba de lo anterior bien pueden ser los miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) o los del Ejército Popular Revolucionario (EPR), que al no obtener una respuesta clara de las autoridades respecto a sus necesidades de vida, deciden hacerse escuchar por medio de las armas, la violencia, mientras que el resto de la sociedad muestra su apatía en las urnas.

Lo único que muestra el actual sistema político mexicano son los rasgos de una plena descomposición, así lo señala la economía que sigue sin repuntar, generando más desempleo y bajos salarios; los fraudes financieros; la falta de voluntad por resolver los magnicidios de Colosio y Ruiz Massieu; el partido del gobierno sumido en el descrédito; los conflictos poselectorales en varios estados de la República; la creciente inseguridad en que vivimos; la inexistencia de paz social en el país; el narcotráfico infiltrado fuertemente en el territorio nacional, en fin la pérdida de credibilidad en el PRI, en el Estado, en el Gobierno y en los gobernantes.

El que México esté sumido en un profundo caos político, económico y social ha orillado a la sociedad a desconfiar del buen funcionamiento del

liberalismo social y a considerarlo como una corriente política obsoleta, que sólo procura el beneficio de un pequeño y específico grupo social, entiéndase éste el constituido por poseedores, capitalistas, grandes empresarios y funcionarios, en perjuicio del resto de la población, de ahí que se le califique como un régimen inadecuado e inaceptable para el territorio nacional.

Durante el sexenio salinista ambos objetivos arriba mencionados, fueron más que palpables porque se acentuaron con mayor fuerza, la concentración de la riqueza en pocas familias y el hecho de favorecer poderosos intereses extranjeros, no hay que olvidar que todo pueblo democrático tiene como valor supremo su independencia y soberanía. La primera implica la autonomía del Estado que no es tributario ni depende de otro, en tanto que la segunda implica la suprema e independiente autoridad de un pueblo para determinar la forma de Gobierno que requiere y desea.

Asimismo, todo pueblo tiene como derecho sustantivo el acceso a un mejor nivel de vida, con estabilidad y sin zozobra, y así también reclama de resultados lo más pronto posible, ya no puede permanecer por más tiempo indefinido dentro de una crisis que implica cuestiones económicas, sociales y políticas. Urgen probabilidades -en los hechos claro- de salir adelante.

En el mundo del final del siglo XX es menester hallar una correlación, una armonía entre proyectos y realidad, entre el largo plazo y la pronta respuesta; urge la existencia de un Estado donde prive la igualdad, donde todo poder y jurisdicción sean recíprocos, sin que uno posea más que otro. Es tiempo de dejar atrás los vicios del privilegio y los compadrazgos, para dar pie a una equidad de oportunidades entre todos los mexicanos.

Es el momento para que los actuales gobernantes de México rescaten y hagan vigentes los postulados liberales, para así poder establecer una política que genere fuentes de trabajo y protección salarial, así como mejores condiciones de vida para todo el pueblo mexicano. Es ahora cuando los educados en Harvard, los habilitados como políticos cuya formación proviene de la academia o de la banca y las finanzas, demuestren su capacidad de entender el por qué el pueblo se inconforma y protesta.

También es tiempo de rescatar y fortalecer la política, ésto es la formación de consensos y la corresponsabilidad entre las partes para la solución de los conflictos sociales. Hoy en día tampoco se trata de ir en contra de un político como representante de otros muchos, sino de

reivindicar instituciones democráticas que están muertas, como por ejemplo el juicio político. No se puede construir un clima de confianza política en el país con discursos tan apartados de los hechos; no es aceptable que se pregonen leyes y después se ignoren. Sólo así podrán propiciarse nuevamente las condiciones para vivir en un país de certidumbre.

De lo contrario, lo único que los mexicanos podemos augurar para nuestro futuro -de seguir bajo un régimen pragmático y autoritario como lo es el neoliberalismo nacional- son más pérdidas económicas, laborales, políticas, sociales, culturales, o lo que es lo mismo, más pobreza; mayor inequidad social; menos respeto a las garantías individuales; más inseguridad e impunidad por parte de las autoridades y de nuestros gobernantes; menos credibilidad política en nuestras instituciones y partidos políticos.

Además, de menos perspectivas de poder llegar a regirnos bajo una verdadera democracia, donde se hable de un Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. En suma, una total incertidumbre por parte de la ciudadanía al Estado, una pérdida de control sobre el acontecer que está superando al propio sistema político.

No hay que olvidar que una de las aspiraciones políticas más generalizadas en México y en todo el mundo, es la de vivir bajo un Estado de Derecho, lo cual significa simple y sencillamente que tanto dirigidos como dirigidos se sujeten a reglas generales, a leyes conocidas por todos, respetadas y cumplidas por la mayoría.

Esas leyes pueden ser de carácter laboral, de previsión social, de salud, de educación, penales, en fin todas aquellas normas que tienen como finalidad prevenir hechos que atenten contra la soberanía nacional de México. Decía José María Morelos al referirse a las legislaciones, "...deberán ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto..." (4)

Así pues, afirmar que el liberalismo social ha fallado resulta erróneo y lo es porque existe una confusión entre lo que es éste y lo que es el neoliberalismo, que según una definición enciclopédica "es la forma de liberalismo, que concede al Estado una intervención limitada en asuntos jurídicos y económicos". (5)

Dicho liberalismo fue desarrollado durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado e implantado en la administración de Carlos Salinas de



Gortari, cuya doctrina al alejarse de los principios básicos del liberalismo provocó la ausencia de la sensibilidad humana en los individuos que llevan las riendas del país, y en consecuencia, la falta de respeto a la soberanía nacional, justicia social, democracia y libertad, que son los preceptos fundamentales a que aspira toda sociedad que se dice democrática.

"El liberalismo es el sistema político, nacido en el siglo XVIII frente al absolutismo que, por suponer que la razón individual es absolutamente libre, defiende las libertades políticas en el orden político, la iniciativa privada y el libre intercambio en lo económico y religioso, el laicismo". (6)

De acuerdo a este concepto y a la realidad que está viviendo el pueblo de México se puede determinar, como una diferencia clara entre ambas políticas, que el liberalismo es más completo porque se guía bajo una estrecha relación entre el hombre como ser individual en su entorno político, social, económico, religioso, cultural, en fin con su comunidad.

En tanto que el neoliberalismo, por lo menos el que se ha venido aplicando en el país, está más comprometido con las políticas económicas, con intereses particulares y extranjeros, no existe una vinculación entre hombre y desarrollo del país. Es decir, concibe la evolución nacional como un ente aislado de la problemática social por la que atraviesan los sectores medios y bajos de la sociedad. Para los liberales es más importante formar bloques económicos internacionales que procurar una mejor calidad de vida para su gente.

Así, el neoliberalismo mexicano pasó por encima de lo que es la "suprema generosidad: el derecho que la mayoría otorga a la minoría...". (7). Se olvidó que el liberalismo es uno de los regímenes políticos más nobles que han existido en la historia de la humanidad. El neoliberalismo nacional se basó en el imperio de la economía, de la mercancía, aspectos que sólo agudizaron la problemática nacional y la hicieron más palpable al mundo.

Antes de iniciarse 1994 parecía que la política neoliberal implantada por Carlos Salinas de Gortari colocaba al país en un primer mundo; la pobreza se creyó superada con el programa de "Solidaridad" y un persistente aumento al gasto social; se creía contar con una economía bajo control y una política estable, con la disciplina de los priístas y la tolerancia de la oposición. No obstante, en las primeras horas del mes de enero del mismo año, el conflicto armado en Chiapas fue uno de los acontecimientos más determinantes que nos despertó del sueño salinista colocándonos en nuestra cruda realidad.

El EZLN, fue uno de los pocos grupos sociales que mostraron de manera más drástica que estos ya no son tiempos de hablar sino de actuar, con razones no con esperanzas; la pobreza y la ausencia de credibilidad política fueron circunstancias que ya no se pudieron mantener en silencio ni acallarse en la simulación.

A partir del año de 1994 se desataron un sinnúmero de hechos que mostraron el deterioro de la política neoliberal salinista, por ejemplo asesinatos políticos, devaluación; fraudes de los mismos gobernantes; y hoy en día el surgimiento de un nuevo movimiento popular, el (EPR) que clama por la aplicación de un régimen verdaderamente democrático.

En la actualidad, la superación de la pobreza queda en un mito; la paz social se rompe al igual que la estabilidad política que imperó por más de seis décadas está amenazada; la economía se estanca; los mercados financieros se desequilibran; los dólares escasean; muchas empresas que estaban consideradas como sólidas cerraron; aumentó de manera acelerada el desempleo; la desconfianza de la población en su Gobierno y sus dirigentes; las expectativas de salir adelante disminuyen y se cae en un ambiente de inestabilidad política, violencia social y autoritarismo.

Por lo tanto, resulta ilógico asegurar que el liberalismo no sirvió a la nación, siendo que éste cimentó la transformación del entorno social, económico y político de todos los Estados modernos -Estados Unidos, Francia, entre otros-. El liberalismo impulsó la iniciativa individual y el deseo de progreso, así como también originó que la soberanía se reconociera como sustento del Estado.

Más aún, dicha teoría política tuvo como finalidad primordial lograr un ambiente de igualdad social, donde no privara una gran diversidad de clases sociales, o sea, que no existieran 24 familias ricas y 48 millones de pobres, ni que los ricos se hicieran más ricos y los pobres más pobres.

El liberalismo social pretendió la existencia de un equilibrio de oportunidades, a fin de conseguir un bienestar común, una real sociedad civil donde sean no sólo palpables sus demandas centrales sino también resueltas: equidad, libertad, justicia y fraternidad. Además, el liberalismo "es una búsqueda de los principios de justicia política que regirán el concenso racional entre las personas con concepciones distintas sobre la vida y el mundo". (8)

El liberalismo fue y es, en su forma más pura obviamente, la corriente política que derribó las castas y sus fueros, así como privilegios. Con la Independencia de México se fomentó la idea democrática que reconoce la

igualdad de los hombres ante la ley y, por ende, niega las inequidades por rangos, títulos nobiliarios o cualquiera otros factores de diferenciación de los unos y los otros.

Entonces, el neoliberalismo mexicano y, dados sus resultados, resultó un régimen equívoco para el desarrollo del país, ya que su política lleva a las naciones subdesarrolladas, como es el caso de la República Mexicana, a sacrificar gastos de salud, educación, cultura, seguridad social, o lo que es lo mismo al sacrificio de los que menos tienen, pues todo presupuesto asignado al bienestar social del pueblo estuvo sometido o dependió de los proyectos económicos internacionales que vislumbró la administración pasada y parece que ésta también.

Es conveniente aclarar que el neoliberalismo no es propio de grandes potencias mundiales, por lo que puede resultar aplicable y funcional para todas aquellas naciones que son capaces de satisfacer sus propias necesidades, por lo menos las que se mencionaron en el párrafo anterior y que son las básicas, a manera de que logren, primero, crecer internamente para más tarde poder contar con una proyección internacional de sus perspectivas económicas que, a su vez, se verían reflejadas en el desarrollo social y político de tal territorio.

Y es quizá en este punto donde el neoliberalismo mexicano falló, pues invirtió la regla; primero pretendió contar con una "buena" imagen mundial y después procurar el desarrollo interno nacional. México durante las últimas décadas ha ejercido una política de apertura indiscriminada al capital extranjero, por lo que se ha convertido en un país totalmente dependiente de otros, en especial de Estados Unidos.

Según Ignacio Ramírez, ideólogo del liberalismo social en México, las grandes calamidades para los pobres provienen de las relaciones extranjeras. Ramírez sostenía que las obras públicas de la nación deberían realizarse solamente con capitales mexicanos. Analizando los inconvenientes que representaba la política de solicitar préstamos a las compañías internacionales, advertía que toda inversión económica que no fuera nacional suponía al mismo tiempo una intromisión de índole político, social y cultural.

Asimismo, las políticas del gobierno salinista se centraron casi exclusivamente en la estabilización y desarrollo de los mercados financieros, descuidando en gran escala todo aspecto social y político, o lo que es lo mismo, dejando de lado los puntos fundamentales del

pensamiento liberal que tienen un fuerte vínculo con las políticas destinadas al bienestar del pueblo, antes que cualquier otra alternativa.

Ahora bien, los sustentadores del neoliberalismo mencionan que el modelo neoliberal cuenta con aspectos positivos sobresalientes como lo son la intención de abatir las crisis financieras, a través de políticas recesivas y anti-inflacionarias; fortalecer la libre empresa; sujetar a las empresas a la disciplina del mercado; disminuir el gasto social; restringir la oferta monetaria y privatizar las compañías públicas, recuérdese que una de las premisas básicas de este sistema político es la privatización a toda costa.

Es por ello, que el neoliberalismo actual convierte a la sociedad en un conjunto de consumidores, productores y ahorradores inmersos en el mercado mundial, donde las relaciones internacionales de producción y la legislación de valor y la distribución social de trabajo imperan en el mercado.

El hombre neoliberal está comprometido con una "democracia" que sólo considera al individuo aislado y no a sus formas de organización; no quiere movilización o participación, sólo seres humanos profesionales guiados por teorías y técnicas económicas, financieras, de la banca.

En síntesis, el neoliberalismo sólo concibe el desarrollo de un país si interviene gente preparada y con dinero, mientras que las masas son concebidas como los medios para lograr el fin, ya que es a ese sector al que se explota y se tiene relegado en un constante deterioro social, económico, político, laboral, educacional, de salud, etcétera.

El neoliberalismo aplicado en México, en estos últimos años, no ha sido más que un liberalismo alejado de sus principios básicos que resumía las aspiraciones esenciales del pueblo mexicano en su lema "Reforma, libertad y justicia". (9)

Así, durante el sexenio salinista se ejerce un "nuevo" liberalismo social, que tuvo como eje motor desarrollo y progreso tecnológico y económico, no había más; entre manejarse por políticas de bienestar social y "modernidad" se dio prioridad a esta última, pues se consideró como la puerta de entrada a los grandes mercados financieros.

Es decir, el neoliberalismo emprendido por México desde el año de 1982 no fue capaz de guardar el debido respeto y equilibrio entre lo que significa dar respuesta a las necesidades de la población y lo que implica el progreso tecnológico y económico de las personas en el poder.

En tanto que el nacionalismo revolucionario, la democratización integral, la sociedad igualitaria, la renovación moral, la descentralización de la vida nacional, la generación de empleo y combate a la miseria y la planeación democrática son preceptos que sólo quedaron en los buenos propósitos de los gobernantes y no en las realidades.

Sin duda alguna, son estas algunas de las causas que han propiciado que los mexicanos lo único que sentimos en el presente sea angustia y un implacable sentimiento de abandono por parte de nuestros dirigentes, instituciones y régimen político. El pensamiento neoliberal se olvidó que el ethos de la doctrina liberal reconoce uno de sus pilares en la igualdad principal de todos los hombres, cuya traducción social clásica significa igualdad de oportunidades.

La élite en el poder se apoyó en la idea de progreso sin tomar en cuenta los sacrificios de educación, salud, seguridad nacional y demás elementos que conforman una buena calidad de vida de todos y cada uno de los sectores de la sociedad. El resultado se tradujo en una ruptura de los equilibrios sociales y una aceleración de los procesos evolutivos de la nación, los cuales debieron llevar cierto orden temporal a fin de que no se reflejaran en desenvolvimientos rápidos y violentos que quebrantarán al país. Desgraciadamente esto se cumplió y prueba de ello son los grupos armados de los ejércitos Zapatista de Liberación Nacional y el Popular Revolucionario, que dicen proclamarse por la institución de una democracia que permita la igualdad social.

Con lo anterior quiero decir que México aún no estaba preparado para asumir un régimen como el neoliberal, fue algo prematuro ya que si bien es verdad que era un país que se encontraba política, económica y socialmente por encima del resto de América Latina, también es correcto que éste se confió bastante en la posibilidad de pasar a formar parte del Primer Mundo sólo por estar cerca de Estados Unidos, país, por cierto, que durante el período presidencial de Salinas de Gortari apoyó de manera absoluta su política neoliberal.

Ese apoyo obviamente no fue incondicional, pues Washington al firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con México estaba procurándose un mayor y más fuerte control sobre el país, cuya finalidad se ve realizada en la hegemonía de su mercado.

Por otro lado, en la actualidad se han formado grandes e importantes bloques económicos, como por ejemplo el europeo, los estadounidenses por lo tanto también tuvieron que conformar dichas asociaciones para

continuar siendo fuertes y mantenerse a la vanguardia política, económica y social del mundo.

Y es precisamente bajo este análisis que el Partido Revolucionario Institucional, rechaza las versiones neoliberales de los valores sociales, el poder y la producción. El liberalismo social que promulgó el tricolor negaba que la globalización económica y los procesos de integración regional hagan obsoleta la idea de soberanía. También rechazaba su propuesta del Estado mínimo, al margen del desarrollo social. El PRI bajo este contexto no aceptaba que el mercado constituía el gran generador, a corto plazo y automáticamente, de bienestar y equidad para todos.

Para el Revolucionario Institucional el ejercicio electoral, no agotaba a la democracia, ni la democracia agotaba a la vida pública, así como el respeto formal de las libertades no cumplía cabalmente con la aspiración de su ejercicio efectivo. El partido oficial tampoco aceptaba que las actividades productivas en el campo se regularan exclusivamente por las reglas del mercado, ignorando la historia y el significado de la tierra para la vida de las comunidades.

Rechazaba que la educación, la vivienda y la salud fueran asunto exclusivo de cada familia, donde el Estado no tuviera participación alguna. El PRI consideraba que regirse o actuar por las políticas que promovía el neoliberalismo salinista significaba entregar la soberanía, debilitar al Estado, rehuir responsabilidades, propiciar la injusticia y abandonar nuestra historia.

El liberalismo que sostenía el PRI, por lo menos el de sus documentos básicos, no el que se aplicó en la administración de Carlos Salinas de Gortari, "era el que defendía y fortalecía a la nación por encima de cualquier otro valor social. En lo político reconocía plenamente la diversidad social; fortalecía el ejercicio de las libertades y de la tolerancia; apreciaba la defensa de los derechos humanos, evitando que fueran vulnerados en la indispensable lucha contra el crimen y la impunidad.

Revaloraba las relaciones entre los poderes, entre la Federación y los Estados y el papel del municipio, y concertaba con las fuerzas productivas a fin de alcanzar metas económicas y sociales colectivamente valiosas.

"Para el liberalismo priísta lo económico significaba estabilizar la economía y crecer, crear empleos y oportunidades abiertas a todos. Para eso, reafirmaba el carácter de un Estado rector, responsable de los sectores estratégicos, regulador y promotor, corresponsable en el desarrollo y la promoción de la justicia. Un Estado que alentara, sin

sustituir, la iniciativa de los individuos, los grupos y las comunidades, y que lo hiciera con un sentido de justicia para las distintas regiones y grupos sociales, aportando recursos a la infraestructura física y de bienestar.

“También un Estado que generara las condiciones para elevar la productividad y competitividad de la planta productiva y los servicios y que renovara, con sustento, las esperanzas de un futuro mejor para todos los mexicanos.

“El liberalismo social del tricolor defendía la libertad de los ejidatarios, comuneros y propietarios privados sobre el destino y uso de sus tierras, y promovía los apoyos directos y transparentes para los productores del campo para que efectivamente fuera la libertad y no la necesidad la que dictara sus decisiones.

“Rechazaba los monopolios, respetaba y defendía la autonomía sindical y promovía en las empresas un compromiso concertado con la productividad y la distribución equitativa de sus beneficios, o sea, la democracia industrial.

“Ratificaba la alianza histórica con el movimiento obrero organizado para realizar cambios productivos en bien del país. Defendía el derecho de todos los mexicanos a la educación básica laica y gratuita, y cercana a su comunidad; por eso apoyaba una enseñanza federalista, extensiva y, sobre todo, de calidad”. (10)

Por lo que se refería a la promoción de justicia, “el liberalismo priísta estaba totalmente comprometido con la misión de asegurar a cada ciudadano una mayor igualdad respecto a condiciones de vida; defendía la red de las instituciones de seguridad social, vivienda, abasto y servicios que creara la Revolución. Para el PRI la justicia era un compromiso explícito que tenía que promoverse, al mismo tiempo que se auspiciara el crecimiento y la estabilidad.

“Exigía la solidaridad con los que menos tienen, respetando las decisiones y estimulando la participación democrática de las comunidades en la solución de sus demandas.

“El liberalismo social que postulaba el Partido Revolucionario Institucional en su discurso político, era un pensamiento vivo, una respuesta a los retos del presente, que expresaba las convicciones que compartimos hoy día los mexicanos a cerca de la vida humana en la comunidad nacional: su manera de concebir y valorar los derechos humanos y las prerrogativas de los ciudadanos de vincular la iniciativa

individual con las responsabilidades sociales y la solidaridad comunitaria, de articular las libertades con la igualdad y la justicia, así como su entendimiento de la razón de ser, las funciones esenciales y la actividad legítima del Estado.

“EL Liberalismo Social del PRI era, entonces, un conjunto orgánico de principios que resolvía los falsos dilemas entre individuo o Estado, entre mercado o exclusiva intervención gubernamental; en último término, entre el populismo o la filosofía neoliberal”. (11)

De acuerdo a estos principios, el liberalismo social constituyó la tesis ideológica refundadora que dio aliento y rumbo hacia el futuro del PRI, y es precisamente bajo esta política que el tricolor creó su ideología y estatutos de corriente política, por lo menos durante poco más de 60 años, los trabajos del partido y las labores del Gobierno surgido de su acción política. Este liberalismo social era el que expresaba los valores y principios básicos del prisma nacional.

Durante esta última década, principalmente, esos planteamientos prístas pasa por una severa crisis de credibilidad, lo que implica la ausencia de una mística partidista que conduzca a una verdadera militancia, comprometida, generosa; la pérdida o disminución de la capacidad inclusive para incorporar simpatizantes y cuadros, para representar cada vez más a la sociedad en general; la confusión ideológica que ha conducido al PRI a desdibujar su perfil de partido comprometido con la mayoría de los mexicanos; las prácticas autoritarias que han cerrado espacios para una vida interna más rica que recuperen en las decisiones la voluntad de las bases; la mala selección de candidatos que lleva a derrotas electorales, dudas y sospechas; resultados electorales cuestionables y tendencias electorales que deben llamar a la autocritica y, sobre todo, su relación con el Gobierno fueron muchos de los factores que sumergieron al partido en este deterioro y desprestigio.

Fueron muchos los problemas -viejos y nuevos- que reclamaron al partido una verdadera reforma; un cambio real de imagen que debe llevarse a cabo con honorabilidad y honestidad en la gestión pública de gobernantes o representantes populares y de servicios públicos. El cambio del PRI debe pasar de la eterna reforma, a la reforma en serio.

En este sentido y dado el actual acontecer por el que atraviesa el Revolucionario Institucional -abandonar su política de liberalismo social, tan alabada y fomentada durante la administración que nos ocupa y hoy día



concebida como la madre de todas nuestras desgracias- considero de suma importancia destacar los acuerdos de su XVII Asamblea Nacional.

Al instalar los trabajos de la 17 Asamblea Nacional del PRI (20 de septiembre de 1996) su entonces máximo dirigente, Santiago Oñate Laborde expresó que existía una enorme necesidad de superar el embate de la antipolítica hecha crimen, calumnia y responsable con el objetivo de dar pie a un nuevo ideario y práctica política. "Reivindicamos los principios de la Revolución Mexicana no por afán de buscar refugio en el pasado, sino porque ese movimiento social abrió la ruta para la consolidación de nuestra identidad social y allanó los caminos para superar desigualdades y opresiones en la democracia, en la libertad y en la justicia". (12)

Los aspectos prioritarios de la reunión priísta estuvieron encaminados a su unidad interna, el reparto de las candidaturas entre los sectores, los métodos de selección de candidatos, sus relaciones con el Gobierno y el financiamiento de las campañas. En la parte del discurso retomar y reafirmar los postulados básicos de la ideología revolucionaria, particularmente de los que tienen que con la democracia, soberanía nacional y justicia social. Por lo que toca a su vida interna, los priístas se propusieron fortalecer su estructura orgánica con base en la redefinición y permanencia de los sectores y el impulso a la carrera del partido (antigüedad y méritos).

Sin embargo, es propicio señalar que el PRI no modificó su posición respecto a defensa de soberanía nacional, libertad, justicia y democracia, por constituir su base ideológica. Lo que cambió es lo que en un tiempo consideró que funcionaba y hoy se vuelve obsoleto, así como esquemas de democracia insuficientes que actualmente demandan ejercicios más profundos y reales.

Así el liberalismo social que un día aplaudieron, acataron e implantaron quedó eliminado como la política del tricolor; dieron un paso atrás de seis años y regresaron al nacionalismo revolucionario de siempre.

En su nueva declaración de principios el partido oficial anotó soberanía, democracia y nacionalismo, basados en los fundamentos vertebrales de la Revolución Mexicana sus máximas premisas. Reivindica el papel rector de Estado en la economía mixta, la cual, afirmaron sus militantes, no está reñida con la globalización ni con la modernización que combinaba el ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

Se acordó eliminar la expresión liberalismo social y crear la de nacionalismo revolucionario, así como fortalecer el apartado de justicia

social. Se comprometió la participación del Estado en la economía; se ratificó que el subsuelo sólo corresponde a la nación y se enfatizó el aspecto de justicia social, entendida como acceso a la educación y al trabajo; el derecho a la alimentación, la salud, la vivienda, el vestido y un medio ambiente dignos al alcance de todos los mexicanos.

Su programa de acción ahora plantea avanzar hacia una economía para la justicia social, donde se dé prioridad a la redistribución del ingreso, una nueva relación del Estado con los pueblos indios y atención prioritaria a las entidades con mayores reclamos como por ejemplo: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, entre otras.

“Con la eliminación del término liberalismo social de su declaración de principios, el PRI pretende deslindarse de modas sexenales, que sólo convierten al instituto político en una agencia de colocaciones, para retomar sus raíces históricas de democracia, libertad y justicia social, englobadas en el nacionalismo revolucionario. Con la desaparición del término, referido a la doctrina de Carlos Salinas, quedó enterrada para retomar los principios de nacionalismo y soberanía” (13), afirmó el presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, Humberto Roque Villanueva.

En el capítulo relativo a la situación financiera del partido, Juan Sigfrido Millán Lizárraga secretario general del PRI informó que el presupuesto del partido se ejercita por capítulo y por partida, a fin de conocer a diario su situación y se asiste a los Comités Directivos Estatales y organizaciones del mismo para el mejoramiento de sus sistemas contables y administrativos, así como para la obtención de recursos por autofinanciamiento.

Se aprobó un Código de Ética Partidaria, en cuyos principios se incluyó la decisión de consignar la Comisión de Honor y Justicia a todos los militantes que participen en las llamadas concertaciones y en cualquier acción que implique la negociación o entrega de posiciones obtenidas mediante el sufragio.

“Asimismo, quedaron asentados nueve causales de expulsión del PRI, entre las que destacan el atentar contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido; realizar actos que tiendan a desprestigiar las candidaturas sostenidas por el tricolor y obstaculizar las campañas respectivas; disponer ilícitamente de los bienes y fondos del Revolucionario Institucional, así como cometer faltas de probidad o delitos en el ejercicio de las funciones públicas que tengan encomendadas”. (14)

El punto más intenso de la XVII Asamblea Nacional fue sin duda alguna los nuevos métodos para elegir candidatos a la Presidencia de la República y gobernadores. Al igual que en aquella XIV Asamblea, el punto más intenso fue en el que se pretendió enfrentar la línea de Los Pinos y establecer que los candidatos a la primera magistratura contaran con cargos partidistas y de elección popular como muestra del oficio mínimo necesario para ejercer el máximo cargo político nacional.

Por ello aquella Asamblea, la número 14 celebrada en septiembre de 1990, constituyó hasta ahora el momento paradigmático en la historia de las tantas veces propuesta reforma integral del PRI. A partir de esta última reunión priísta, los contendientes del tricolor a la silla presidencial y a las gubernaturas debieron acreditar la calidad de cuadro dirigente y haber tenido un puesto de elección popular por dicha fuerza política, además de comprobar una militancia mínima de 10 años, no volverían a darse casos de candidatos presidenciales provenientes de estancias exclusivamente financieras o administrativas, sino que requerirán de la mínima dimensión de la política que les proporcionará ocupar algún puesto popularmente electo.

También se concretarán el adelgazamiento del Comité Ejecutivo Nacional, la permanencia de sus tres principales sectores sociales (obrero, campesino y popular). Mantener el nombre, emblema, siglas y colores del partido aún oficial.

En este mismo orden de ideas, cabría precisar las diferencias que existen entre aquél Programa de Acción de 1993 y el actual, pues algo que no se puede ignorar por más que queramos es el hecho de que nunca han faltado buenos propósitos en el PRI, los cuales nunca se han observado plenamente en la práctica, en una celebración de actos democráticos y congruentes con el requerimiento del pueblo.

"a) Si el PRI hace tres años acordó acoger en su programa de acción las tesis del liberalismo social, ahora rechaza esas mismas posturas y pugna por un desarrollo económico que fortalezca la acción constitucional del Estado como rector, promotor, orientador y regulador de la economía.

"b) En su anterior programa de acción el PRI alabó la reforma del Artículo 27 Constitucional que privatizaba el agro, y anunciaba que en materia energética apoyaría las acciones encaminadas a la reconversión del sector.

En la XVII Asamblea, la misma corriente partidista llama a fortalecer económicamente al ejido, piden nuevas reformas al citado artículo; y, por

supuesto, se opone a la privatización del sector petrolero, de las telecomunicaciones y el espectro radioeléctrico del país. En este sentido, cabe señalar que el pasado 24 de octubre en la petroquímica se aceptó la intervención del capital extranjero, privatizarla.

“c) En plena etapa de bonanza del salinismo, el Revolucionario Institucional incorporó a sus documentos básicos el apoyo y la consolidación del TLC, hoy se dejó en segundo término y se subrayó que México es un país de pertenencias múltiples.

“d) El PRI de la XVII Asamblea, sin reparo en contradicciones, cuestionó de lleno los criterios de la política económica y social salinista, de hecho aprobaron virtuales candados a la práctica económica zedillista”.  
(15)

Así, el partido de las mayorías que en el pasado fue capaz de sumar a poderosos sectores como el obrero, el campesino y el popular, se está obligado a mostrar en esta nueva etapa de su historia la capacidad y la voluntad para responder mejor a los sectores mencionados y también representar las nuevas asociaciones que emergen de la actual vida urbana y rural del país.

Algo muy importante es que todos y cada uno de los sectores sociales han sido columna vertebral, lo mismo que las organizaciones han servido para la reivindicación de la justicia y para llevar a cabo la tarea del Poder Ejecutivo.

Debilitar ambas estructuras hubiera significado debilitar al propio partido, es por ello que cualquier corriente política que cuente con un proyecto global que se proponga la creación de una mejor calidad de vida, debe promover una militancia efectiva, que en su amplitud arrive con renovado vigor al seno del priísmo.

Para ello será conveniente que el Gobierno empiece a actuar con honestidad y acepte de una vez y por todas que sus tradicionales estrategias ya no funcionan más. La sociedad ya no está para promesas; urge la existencia de una alianza entre todos y cada uno de los sectores sociales que conforman a México, con el objetivo de avanzar con confianza y certidumbre en la recuperación de la economía y política mexicana; una alianza para avanzar con unidad y decisión en la creación de más y mejores empleos, por decir algo.

Es necesario que el priísmo del 2000 impulse un proceso de desarrollo nacional y deje de fincar esperanzas en el extranjero y no

suponer más que del exterior van a venir las soluciones a nuestros problemas, pues es a partir de la administración de Miguel de la Madrid, llamada pomposamente del "cambio estructural", que empieza a desvirtuarse el concepto puro de liberalismo.

Miguel de la Madrid inició el proceso de privatización de empresas estatales y al mismo tiempo impulsó una cascada de reformas a la Carta Magna, que comenzaron a desfigurar la naturaleza del Estado surgido de la Revolución Mexicana, y por ende los postulados priístas.

Por su importancia, las reformas constitucionales que más impactaron en la naturaleza del Estado liberal y en sus relaciones con el modelo de crecimiento fomentado por el neoliberalismo, pueden resumirse en las siguientes:

"La privatización de la banca, que marcó el arranque de todo el proceso de achicamiento del Estado. Las bases de la desincorporación bancaria establecieron que lo que se pretendió fue conformar un sistema financiero más eficiente, así es como en 1993 se reformaron los artículos 28, 73 y 123 de la Constitución, a fin de dotar de autonomía al Banco de México, la idea era que Banxico dejara de ser una institución del Gobierno para convertirse en una estatal". (16)

La reforma al Artículo 27, que abrió la posibilidad a los ejidatarios para que pudieran vender sus parcelas, situación que no sólo acabó con el ejido como una de las conquistas de la Revolución, sino que dejó a merced de la competencia internacional a los pequeños campesinos y productores nacionales.

Las reformas electorales. Hasta el momento las renovaciones a la Carta Magna en cuestión electoral no acaban de convencer a todos, de hecho tal reforma siempre se ha quedado corta porque nunca se ha querido independizar de manera real a los órganos encargados del desarrollo y vigilancia de selecciones.

La reforma constitucional en materia electoral debe emprenderse por consenso, el hoy Presidente de la República necesita aterrizar en el establecimiento de un cuarto poder tal vez: el electoral, que debe ser verdaderamente independiente de los demás poderes, sobre todo del Ejecutivo.

Es de suma importancia que se elaboren las condiciones fundamentales para que los gobernantes se decidan en las urnas, que los votos cuenten y se cuenten. De existir este "cuarto poder", se podrá hablar

de que México posee y se maneja por un auténtico sistema político democrático, y de ser así será el pueblo quien ejercerá la soberanía, a través de su libre voto. Es decir, hay que eliminar viejos vicios de los sufragios electorales, aún los mexicanos tenemos muy presente aquellas elecciones del 88 cuando "se cayó el sistema de cómputo".

Con la modificación al Artículo 130 Constitucional se marcó un mayor margen de maniobra y beligerancia a la jerarquía católica, para inmiscuirse en asuntos que únicamente le competen al Estado.

En total se realizaron alrededor de 120 cambios a la Constitución, de los cuales el salinismo puede reclamar la paternidad sobre 51 y su antecesor 64, por ello también considero importante hacer referencia en manos de quién estaban y parecen estar aún las riendas de México, pues es a ellos a quienes se les debe -por lo menos en gran medida- la crisis del pensamiento liberal priísta y el fomento del sistema que un día nos hizo suponer que estábamos a punto de tocar el paraíso, y hoy en día agoniza por su política económica arbitraria, el neoliberalismo.

El grupo que detentó el poder es el denominado "Tecnócrata", que arribó al primer nivel del gabinete en la administración de De la Madrid, se encumbró en la administración de Salinas de Gortari y pretende continuar pegado a la ubre presupuestal en este período presidencial, ya que el desempeño e integración del equipo de trabajo de Ernesto Zedillo parece seguir la misma ruta de sus anteriores colegas, reducir la actividad económica del Estado o lo que se le conoce como "adelgazamiento del Estado", prueba de ello bien podría ser la reciente venta de la petroquímica nacional.

Desde el punto de vista salinista, el gigantismo estatal no cumple con los propósitos originales de la Revolución de 1910. Recordemos las palabras pronunciadas por Salinas de Gortari en su primer Informe de Gobierno (primero de diciembre de 1988). "La realidad es que, en México, más Estado significó menos capacidad para responder a los reclamos sociales de nuestros compatriotas y, a la postre, más debilidad del propio Estado". (17)

En este orden de ideas, cabe la posibilidad de resaltar los cuatro ejes o tesis fundamentales sobre las cuales giró el pensamiento del ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

1.- "La modernización es un requisito indispensable para que México continúe en la trayectoria del progreso sin fluctuaciones bruscas o violentas.

2.- "Aprovechar la coyuntura internacional para cambiar junto con los demás países sin dejarse llevar por el desorden mundial actual.

3.- "Planificar el desarrollo nacional con visión de lo que puede suceder en el mundo, para defender al país de la mejor manera posible de la presión e intromisión de las potencias hegemónicas y las corporaciones internacionales, para salvaguardar la soberanía nacional y la popular.

4.- "El proceso de renovación nacional debe basarse en la constitucionalidad, la democratización controlada, el equilibrio de poderes, el saneamiento de la economía y el desarrollo sostenido en lo financiero, con justicia y equidad distributiva en lo social". (18)

Desde sus discursos como precandidato a la Presidencia de la República, Salinas de Gortari analizó la situación del país tomando en cuenta tres elementos fundamentales: los procesos históricos, el contexto internacional y la situación interna del territorio. A partir de esas consideraciones planteó que la nación enfrentaba, y sigue haciéndolo desgraciadamente, cuatro retos fundamentales, el de la soberanía, democracia, social y económico.

Asimismo, Carlos Salinas de Gortari hablaba de terminar con la concepción del Estado Paternalista que permite una exagerada intervención del Estado, para dar lugar al Estado protector que implica un menor grado de intervención del Estado en cuestiones económicas y jurídicas, que redistribuye los sacrificios impuestos por la crisis mediante el aumento sustancial del gasto en materia social y su orientación propietaria; además de exigir la participación de la comunidad de modo eficiente, comprometido y solidario.

En los hechos, la modernización del Estado se tradujo, simple y llanamente, en privatizar empresas públicas, reducir las regularizaciones económicas y financieras, y en operar una indiscriminada apertura hacia el comercio y la intervención extranjera. No en balde los tecnócratas son "un bloque cerrado, exclusivista y elitista, integrado por individuos formados en las universidades extranjeras, todos con chorchas de pergaminos académicos y lauros universitarios en por lo menos dos idiomas a parte del español, todos fieles creyentes de la banderas del neoliberalismo económico y del "American Dream", veneradores de Margaret Thatcher, Ronald Reagan y George Bush". (19)

Sus integrantes del primer plano eran los del grupo "Atiacumulco", por ejemplo Carlos Hank González, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto

Zedillo, Luis Donald Colosio (q.e.d.), Carlos Rojas Gutiérrez, entre otros. Los del "Pibil Team", Emilio Gamboa Patrón y los del "Chilpachole Star", Fernando Gutiérrez Barrios.

Menciono a estos hombres porque fueron ellos quienes fomentaron y convirtieron con sus políticas monetarias a la vieja economía agrícola, manufacturera e intervencionista en una economía industrial cimentada en el poder monetario y en la libre acción empresarial, sujeta sólo a las fuerzas de la oferta y la demanda internacionales más que nacionales, en otros términos, los tecnócratas fueron los que se encargaron de desvirtuar la ideología liberal que durante tantos años cobijaron los hoy llamados "dinosaurios" priistas.

La idea de los tecnócratas corresponde a la de asegurar, mediante el continuismo económico, el arribo del poder de una camada de funcionarios y políticos de corte tecnocrático. Deslumbrado por la modernidad y educado en Harvard, Salinas de Gortari estaba convencido de que podía insertar al país a fuerza de voluntad en las grandes ligas del Primer Mundo; las bases ya las había dejado preparadas su antecesor y él mismo en la Secretaría de Programación y Presupuesto, en los años 80 cuando vislumbró la posibilidad de "adelgazar" al Estado.

En su discurso de toma de posesión, el ex presidente dejó asentado que la modernización del Estado debería ser el eje de su proyecto presidencial, "...vamos a modernizar al Estado mexicano en sus responsabilidades y en sus bases sociales"; en sus instituciones políticas y en su quehacer económico; en su contacto y en su cercanía con los que menos tienen. El Estado será rector efectivo de la modernización de México". (20)

Ese afán de modernización no tomó en cuenta el cúmulo de problemas estructurales que arrastraba el país; el salinismo se empeñó en modernizar la fachada del territorio nacional a fuerza de decisiones presidenciales. La problemática estructural en el campo, en el sector obrero; las insuficiencias en el terreno de la Reforma Política; la persistencia de grupos caciquiles en amplias zonas de la República y la lacrante miseria que padecen más de 48 millones de mexicanos, son los datos más elocuentes e ilustrativos de que el neoliberalismo no era ni es una política propicia para el avance de México, la prueba está en el incremento del desempleo y la delincuencia, por citar algo.

Por tanto, en este México contemporáneo más que hablar de crecimiento económico hace falta hablar de desarrollo en el sentido más



amplio y puro de la palabra, de una evolución que implique no sólo desarrollo tecnológico y la creación de unos cuantos y nuevos monopolios, sino el impulso de un crecimiento social, económico, político y cultural, por lo menos, algo así como una novedosa cultura política que tenga como motor primordial el bien de los campesinos, empleados, obreros, ganaderos y de la población en general.

México tiene que volver al desarrollo tomando en cuenta tanto la postura liberal como la que sea rescatable del neoliberalismo; es decir, aplicar los preceptos liberales y rescatar los puntos positivos neoliberales como por ejemplo, la intención de abatir crisis financieras, fortalecer la libre empresa, entre otros. Sería algo así como concertar postulados modernos con arcaicos.

No es de ignorarse que todo desarrollo presupone una estructura democrática de gobierno, sustentada en las libertades particulares de expresión, organización y publicación. Así como en un medio de justicia que alcance a todos, para ello se debe comenzar con una decisión primordial: conseguir una organización política lo más descentralizada posible y se opere con la división de poderes.

Un Partido Revolucionario Institucional que reconozca el valor político de la organización, de la movilización social y ciudadana, pero que también asuma la importancia del diálogo como elemento consustancial a la lucha política con el objetivo de saber utilizar ambas herramientas con oportunidad e inteligencia.

Bajo este lineamiento hay que reconocer, pese a las actuales circunstancias, que el empeño de Salinas de Gortari obedeció a la intención de imponer en el país un nuevo modelo económico y político que otorgara reconocimiento internacional a México, y hasta finales de 1993 parecía que lo había conseguido y con éxito.

El gran mérito del ex jefe del Ejecutivo fue, curiosamente, en gran parte ideológico, consistió en hacer creer a la gente que podía salir de la crisis a través de un nuevo esquema económico y mental. La renegociación de la deuda externa, la reforma fiscal, la privatización de la economía, la "modernización" de las relaciones de Estado con algunos sectores de la sociedad y, en especial, la ruptura mental que significó la firma del TLC con América del Norte, no son logros despreciables de Salinas y su gabinete priísta. Si buena parte de estos logros perdieron su valor se debió a la corrupción reinante en la misma sociedad y a la

incapacidad de ésta para hacer que tales metas fueran aprovechadas por las masas.

Hay que tratar de ser objetivos y capaces de reconocer los pequeños triunfos del neoliberalismo salinista; no hay que ver y juzgar tan sólo sus errores, ya que el proyecto de modernización que emprendió Salinas de Gortari y equipo de colaboradores, si bien es cierto que se estancó casi exclusivamente en la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, también es correcto destacar que intentaron -no tan afanosamente como deberían, pero lo intentaron a su manera- de resolver los problemas de rezago social y miseria existentes en el país.

La reforma política en el período salinista fue, entonces, incompleta, pues hizo gran hincapié en el rubro macroeconómico y después en el renglón electoral, en este último a fin de proporcionar respuesta a la demanda de los partidos políticos de izquierda, fundamentalmente, y dejó de lado la política social; es decir, dedicó gran atención a los ámbitos que de cierta manera le garantizaban su estancia en el poder, aspecto muy negativo pues minimizó a las masas siendo que éstas constituyen el sector más importante que sostiene a tal o cual régimen en el poder.

Tanto el liberalismo social como el neoliberalismo mexicano, según se ha observado, jamás ponen en duda la indispensable existencia de un cierto y preciso aparato estatal, legal y administrativo. El Estado es un órgano indispensable y conviene asuma importantes tareas, no sólo debe preocuparse por la propiedad sino también por la paz interna y externa de la nación, sin la que los beneficios del mercado libre no podrían llegar a fructificar.

Lo anterior es muy válido, puesto que la administración pasada lo vivió en carne propia. Al descuidar la insurrección del EZLN; los asesinatos del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu; el descuido de muchas demandas populares, fueron factores claves para propiciar una ruptura en la economía nacional la cual, a su vez, se reflejó en una carencia de capital extranjero (inversión) e inflación económica, que han mantenido a México como lo que nunca dejó de ser, un país tercermundista.

Ante este panorama se puede afirmar que los tecnócratas no tomaron mucho en cuenta los principios del liberalismo, que fueron postulados en el año de 1906 y resumían las aspiraciones básicas del pueblo mexicano: restricción a los abusos del clero. En este renglón cabe señalar que no sólo no lo tomaron en cuenta, sino que lo restituyeron al

reformular el Artículo 130 Constitucional, con esa modificación la Iglesia interviene de manera más abierta en los asuntos del Estado.

Asimismo, el liberalismo demandaba la reducción del período presidencial; la supresión de la reelección; conminaba a la libertad de la palabra y de prensa; imposición de penas severas a los funcionarios delincuentes, este punto muy deteriorado en los últimos años; exigía enseñanza laica y gratuita; demandaba que todos los dueños de tierras las hicieran producir, de lo contrario el Estado las recobraría.

En lo personal considero que en este último aspecto sí se puso atención, pero con cierto grado de diferencia; para los integrantes de la denominada "Generación del Cambio" la tierra era para el que podía comprarla y para el que tenía dinero para hacerla producir.

Además, el liberalismo abogaba por la protección de la raza indígena, sin comentarios, Chiapas con su levantamiento armado y la sierra Tarahumara con su comunidad sumergida en una lacrante pobreza hablan por sí solas; confiscación de los bienes de los funcionarios bajo la dictadura; amortización de la deuda nacional, la cual hay que admitir durante el sexenio pasado sí fue seguida, hoy en día ni siquiera figuró en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

De acuerdo a estos preceptos queda claro que el liberalismo no trabaja en favor de grupo alguno, sino en interés de la humanidad entera. "El liberalismo es una teoría que exclusivamente se preocupa por la terrenal actuación del hombre. Procura en última instancia, el progreso externo, el bienestar material de los individuos y, directamente, no se ocupa de sus requerimientos metafísicos, internos o espirituales. No promete a los ciudadanos felicidad eterna, simplemente la satisfacción de aquellos deseos que, a través del mundo externo, cabe entender". (21)

"El liberalismo aspira a procurar para los hombres presupuestos externos precisos para el debido y sano desarrollo de la vida interior de la nación". (22)

Por otra parte, resulta inexacto decir que el liberalismo es contrario a la actividad estatal, oponiéndose a toda decisión económica que éste puede asumir. La posición liberal reclama la propiedad privada de los medios de producción; jamás recomienda la colectivización de los mismos. El liberalismo asigna al Estado salvaguardar la propiedad, la libertad y la convivencia pacífica, he ahí la frontera que el liberal traza a la actuación estatal. El liberal a lo que se opone es a toda intervención que vaya contra el derecho de la propiedad, pidiendo que nadie la perturbe, simplemente

por considerarlo el más fecundo instrumento para estructurar mejor a la sociedad.

Por lo mismo, todos y cada uno de los priistas deben preocuparse más por una verdadera transformación democrática, que rescate los postulados liberales y tenga el valor y la eficacia para impulsar la fundación de una nueva cultura política que proponga, como muestra de madurez, el reconocimiento y no el ocultamiento de los problemas.

Hoy en día, si el país quiere salir adelante junto con su tradicional sistema político requiere, antes que cualquier otra cosa, superar una crisis de principios y de hombres que, a su vez, se reflejara en el bienestar de toda la comunidad nacional. El régimen ya existente y, en términos generales, es bueno. Hay que superar esas divisiones en el tricolor y aniquilar a aquellos miembros que están muy lejos de identificarse con los ideales revolucionarios, que son individuos disfrazados de priistas que sólo pretenden su beneficio propio.

Urge asimismo una ciudadanía consciente de su realidad, que no tan sólo asuma su papel de espectador sino que también actúe, se vaya a los hechos ya que sólo con sus actitudes de responsabilidad y legalidad los mexicanos podremos aminorar la corrupción de nuestro sistema político. Por tal motivo, la reforma del PRI no debe ser asumida como una mera estrategia para seguir en el poder, sino que debe ser una realidad que beneficie, antes que a nadie, al pueblo de México.

En síntesis, urge un partido que tenga como interés primordial el bienestar político, social y económico de todos los mexicanos, que tome en cuenta sus necesidades y trate de darles respuesta, como por ejemplo con la creación de empleos; recuperación del poder adquisitivo; apoyos financieros al campo; una reestructuración del régimen en donde se elimine intereses particulares y de grupo, en fin un partido del pueblo y para el pueblo.

Se requiere de un PRI más democrático, más maduro a fin de que se elimine la monopolización del poder, más congruente para que su discurso se transforme en realidades, más incluyente con el objetivo de que integre a la mayor parte de la sociedad en su oferta política, un tricolor de cuadros sólidos y de militantes comprometidos con los principios liberales y revolucionarios con el objetivo de estimular el quehacer político.

Un Revolucionario Institucional unido en la construcción de consensos esenciales; un tricolor que promueva una nueva cultura política donde exista una participación comprometida, crítica y autocrítica dispuesta

al debate y a la confrontación de ideas para así satisfacer demandas sociales.

Un PRI visionario que entienda el momento actual y vislumbre y trabaje por el futuro de la nación; un partido progresista que se pronuncie por la equidad social; un partido de Estado cercano y sensible a las necesidades de su pueblo; un PRI que reclame acompañar el cambio político al económico y traducir el crecimiento económico en popular; una fuerza política que asuma con interés los deseos populares.

En suma, un Partido Revolucionario Institucional verdadero, es decir, un partido en el poder. Se conmina a un PRI cien por ciento liberal, democrático, revolucionario, unido, fuerte y atento a las palpitaciones de su gente. Un partido que sea defensor intransigente de la soberanía nacional; un PRI que se pronuncie y actúe para la justicia social y la solidaridad. Un Revolucionario Institucional, en síntesis, que sea la voz del pueblo de México, y para ello su declaración de principios no debe quedarse más en el papel, de lo contrario podrán venir reformas tras reformas y éste seguirá igual y lo que es peor su política se ira al traste y otra será la corriente política en el poder.

## CITAS

- (1) David R. Maciel. Ignacio Ramírez ideólogo del liberalismo social en México, p.137
- (2) Francisco Ayala. El problema del liberalismo, p.165
- (3) Ibid., p.166
- (4) La Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, p. 5
- (5) Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Tomo III, p.763
- (6) Diccionario Enciclopédico Espasa, Tomo III, p. 1132
- (7) John Gray. Liberalismo, p. 149
- (8) Ibid., p.150
- (9) Ibid.
- (10) PRI. La ideología del partido de la Revolución, pp. 119-121
- (11) Ibid., p. 72
- (12) El Nacional. "Paso a un nuevo ideario y práctica política: Oñate", p.1
- (13) El Nacional. "Pretende el PRI deslindarse de modas sexenales", p. 6
- (14) El Nacional. "Aprueba la Asamblea el Código de Etica Partidaria", p.7
- (15) El Financiero. "Dos años después de defenderlo, el PRI acusa al liberalismo social de su desprestigio", p. 66
- (16) El Financiero. "Secuelas del Presidencialismo", p. 57
- (17) Ibid.
- (18) Ibid.

(19) Gonzálo Martre y Laura Quintero. El Gabinete, p. 47

(20) El Financiero. "Secuelas del presidencialismo", p. 57

(21) Ludwig Von Mises. Liberalismo, p.18

(22) Ibid., p. 19

## COROLARIO

Durante el mandato presidencial de Carlos Salinas de Gortari fue más que nunca obvia la necesidad y urgencia de reformar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuya transformación implicó, al mismo tiempo, la renovación del tradicional sistema político mexicano, la creación de un nuevo orden jurídico, novedosas bases de vinculación sociales y políticas entre los miembros de la sociedad y en las relaciones entre ésta y los gobernantes.

Ya que el sistema político mexicano, basado en el régimen de partido único y en un presidencialismo todo poderoso se desgastó y dejó de ser viable para mantener la gobernabilidad de un país que pretendía y aún pretende cruzar hacia el lado de una auténtica democracia, donde prive la equidad social que quedará demostrada cuando los jubilados cobren pensiones acordes a la realidad, los universitarios dispongan de bolsa de trabajo, las amas de casa tengan acceso a la canasta básica, los niños asistan a una escuela y no a una esquina a vender chicles, sólo por mencionar algo.

Algo que no se puede negar es el hecho de que el Revolucionario Institucional, desde sus orígenes, ha tratado de adaptarse a los diferentes acontecimientos por los que ha atravesado la nación, por ello no fue raro que todavía en los primeros años de la década de los 80 el tricolor continuara siendo el partido abrumadoramente mayoritario, su relación de mutuo acuerdo con el gobierno surgido de sus propias filas ha sido el elemento clave para mantenerse por más de 60 años en el poder.

Es en 1988 cuando todo cambia para el tricolor, Carlos Salinas de Gortari asumió la Presidencia de la República en medio de un ambiente de total desacuerdo, su legitimidad fue puesta en duda como nunca antes se había hecho. En el sexenio salinista se abandona la política económica tradicional y se prosigue lo que se había iniciado, desde 1982, el adelgazamiento del Estado, implantándose así el neoliberalismo cuyos efectos se traducen hoy en día en una mayor pobreza económica, social y política.

La pérdida de poder adquisitivo, el desempleo, proliferación de grupos descontentos como los ejércitos Zapatista de Liberación Nacional y el Popular Revolucionario, conocimiento público de más casos de corrupción o vinculación con el narcotráfico de algunos funcionarios (el



hermano del ex presidente, por ejemplo), reglas rotas, un mayor y más profundo divisionismo priísta, falta de credibilidad en el régimen, incapacidad de las autoridades competentes para resolver los magnicidios de Colosio y Ruiz Massieu, mayor inseguridad nacional, en fin la permanencia de la impunidad y la injusticia social.

Estos constituyeron algunos de los factores más determinantes para que desde 1990, año en que se celebra la XIV Asamblea Nacional del PRI, el tricolor empiece a concebir la idea de una nueva reforma en su doctrina, así lo propuso su entonces presidente ejecutivo Luis Donald Colosio Murrieta, quien pretendió enfrentar la línea de Los Pinos; establecer que los candidatos a la primera magistratura contaran con cargos partidistas y de elección popular y una sana distancia entre el Poder Ejecutivo y el PRI, además de otras cosas. Desafortunadamente esas propuestas, tan elogiadas en su momento, se quedaron por enésima ocasión en el tintero y no fueron cumplidas.

Durante la administración que finalizó dicha reforma funcionó más, según lo demostraron las elecciones de 1994, como una mera estrategia para mantenerse en el poder por un sexenio más que como un nuevo ideario político que abanderara las demandas del pueblo mexicano sumergido en una total incertidumbre.

En la XV y XVI Asamblea Nacional del PRI -celebradas el 14 de mayo de 1992 y del 28 al 30 de marzo del 93, respectivamente- al igual que su antecesora, promovieron como punto nodal de reforma la separación PRI-Gobierno a fin de construir un partido cabalmente representativo de sus militantes y voluntades; fortalecer sus órganos colegiados para tener una mayor relevancia en las decisiones del instituto político; establecer reglas y mecanismos que revaloraran la auténtica militancia partidista.

Contar con candidatos mejor legitimados para competir y obtener el voto del pueblo; buscar la no intervención del Ejecutivo en las decisiones que sólo correspondían a los militantes y órganos previstos en los estatutos priístas, con ello se conseguiría que el partido no fuera avasallado por el Presidente para así fortalecer sus tareas y capacidad de interlocutor legítimo de la sociedad ante el Gobierno.

Sin embargo es hasta hoy, durante la XVII Asamblea Nacional del tricolor que esos puntos empiezan a cristalizarse en los hechos, por lo menos así lo indican los acuerdos tomados en dicha reunión.

Por otro lado, "en los últimos meses el PRI ha logrado revertir la tendencia electoral que le era adversa. Reconquistó espacios políticos; de las posiciones disputadas obtuvo el 74 por ciento; sus finanzas se encuentran en condiciones estables por cuanto se refiere a egresos e ingresos; su gasto ha disminuido 29 por ciento, por la aplicación de medidas de racionalidad y control en comparación del año pasado. Su presupuesto se ejerce por capítulo y por partida y se controla de manera que permite conocer día a día su situación" (1), básicamente.

Dicha transición significó un proceso sumamente complejo, pues particularmente a partir de 1994 se entró a una complicada fase de ajuste político que tuvo dos partes: un Presidente que decidió ejercer su cargo en equilibrio con los otros poderes (el Judicial y Legislativo), grupos sociales y partido; y un partido gobernante, autónomo, liberado de la tutela presidencial. Está por demás mencionar que ambos aspectos fueron concebidos como mero discurso, ya que Salinas de Gortari ejerció un presidencialismo casi omnipotente y un fuerte control sobre su partido.

El talento, la experiencia y las buenas intenciones no le bastaron para construir un buen gobierno; para que lo anterior se tradujera en hechos era indispensable un sistema de controles, que permitiera supervisar el desempeño de los gobernantes y garantizar que su eventual talento y experiencia se reflejaran en políticas de interés público más que de intereses personales o de grupo.

En otras palabras, durante el sexenio que culminó faltó una mayor atención y mando respecto al ejercicio de todos los servidores públicos e instituciones, a fin de que las acciones de éstos no se desvincularan de las demandas políticas, económicas y sociales del pueblo mexicano.

La administración pasada centró su atención en la creación y aplicación de una nueva política económica (neoliberalismo) cuyos resultados sólo propiciaron el bienestar de unos cuantos y el descontento y perjuicio de millones de personas.

La ausencia de control causó la operación de gobernantes que sólo trabajaron para su bienestar particular o de grupo, de ahí que considere que las crisis recurrentes en México se encuentran a nivel de individuos más que de estructura. La doctrina del PRI no es algo que esté a discusión, pues de haberse respetado y aplicado en la realidad no sólo en términos demagógicos hoy otra sería nuestra situación social, política y económica.

La práctica de nuestros gobernantes está muy lejos de ser la que México requirió y aún demandamos, ya que la mayoría de nuestros servidores

públicos tan sólo se han servido de los principios de soberanía, nacionalismo, democracia y justicia social para anteponer su estabilidad respecto a la de nosotros.

No son pocos los funcionarios que consiguen un puesto público a través del engaño ciudadano, prometiendo lo que jamás cumplirán y traicionando los estatutos del partido que un día los colocó como la mejor opción.

Así, en el nivel estructural el problema son los incentivos políticos vigentes y la falta de mecanismos para supervisar y controlar a los gobernantes; es decir, la falta de democracia, así como la falta de manejo y contrapeso de las diversas instituciones políticas en el ejercicio del poder, de mala supervisión y discusión de toma de decisiones.

En el nivel personal, la problemática es de gobernantes que carecen de honestidad, ética; incompetentes o inexpertos, a ellos en gran medida se debió el deterioro del Revolucionario Institucional y por lo mismo la urgencia de reformarlo. Fueron ellos con sus acciones y viejos vicios los que desvirtuaron la doctrina priísta.

Lo cierto es que cada vez que se pretende reformar al PRI se reafirma la vigencia de sus principios revolucionarios: soberanía, nacionalismo, justicia social, democracia, rectoría del Estado en la Economía, desarrollo regional, atención a los marginados, etcétera. O lo que es lo mismo, los párrafos de la declaración de principios priístas serán nuevos en la forma -cada vez que así lo crean conveniente sus miembros- con un lenguaje adecuado a los tiempos, pero muy añejados en el contenido.

Por ello, si el PRI no conduce a toda la sociedad en general hacia el camino de la estabilidad económica, política y social con esta nueva reforma que dice haber emprendido, sus próximas reformas no le servirán ni como una mera estrategia para mantenerse en la silla presidencial, pues el acontecer nacional está superando al propio Gobierno que no puede otorgar a su pueblo bienestar, y de continuar el tricolor sin un óptimo funcionamiento no será imposible que en el nuevo siglo, el tradicional régimen político se transforme en uno de tendencia panista o cualquier otro que no sea hasta hoy el imperante. Las recientes elecciones de 1996, efectuadas en el Estado de México lo demostraron. Así, el tradicional régimen político mexicano -monopartidista, autoritario y corrupto- no puede ser ya más la principal forma de organización política del país.

## CITAS

- (1) El Nacional. "Se revirtió la adversa tendencia electoral, informó Juan S. Millán a la XVII Asamblea Nacional, p. 7

## EPILOGO

Con la finalización de este trabajo se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que el Reportaje es uno de los géneros periodísticos más ricos a trabajar, pues en él, el investigador tiene la oportunidad y sobre todo la libertad de realizar una investigación profunda de determinado hecho o suceso que va más allá de una simple noticia al grado de poder establecer una serie de causas y efectos que lo conducirán finalmente a una posición en la cual tendrá la capacidad de proponer alguna alternativa de solución al respecto o simplemente brindar al lector una visión más real y objetiva del acontecer, siempre fundada en un estudio de fondo.

Además, en el Reportaje, el estudioso lo mismo utiliza análisis documental que vivencial; es decir, se manejan tanto conceptos teóricos ya clásicos como concepciones que se adquieren a través del proceso de investigación, de ahí el por qué se menciona que el reportero tiene una enorme libertad para desarrollar su tema, aquí no existen limitaciones de tiempo ni de espacio como sucede en la Nota Informativa por ejemplo. Generalmente las causas, elementos y factores de los acontecimientos que se trabajan bajo este género periodístico están latentes en nuestro acontecer y adquiriendo nuevos matices de acuerdo al momento social, económico y político en que se viva.

Se debe comprender que el Reportaje no es simplemente una noticia, ni tampoco la simple mezcla de todos los géneros periodísticos existentes (Nota Informativa, Crónica, Entrevista, Ensayo, Artículos de Opinión y de Fondo, Editorial, Columna), sino un estudio causal explicativo que tiende a proyectar una realidad. De acuerdo a una conceptualización enciclopédica, "el Reportaje es un trabajo periodístico de carácter informativo, referente a un personaje, suceso o cualquier otro tema". (1) "Reportaje, voz francesa de origen inglés y adaptada al español, proviene del verbo latino reportag, que significa traer o llevar una noticia, anunciar, referir, es decir, informar al lector de algo que el reportero juzga digno de ser referido". (2)

Sin embargo, el Reportaje va más lejos de esas concepciones y tiene rasgos muy típicos de él: "Primero, es un relato periodístico esencialmente informativo pero ello no impide que sea interpretativo. Segundo, no es un manejo de la noticia, sino un tratamiento del suceso, del hecho acontecido y su finalidad es adoptar datos antecedentes para la ubicación y entendimiento de las causas y para la previsión de sus consecuencias. Tercero, cuando acude al análisis, a la explicación y a la valoración

adquiere el carácter interpretativo. Cuarto, su lenguaje sin dejar de ser periodístico (directo) tiende a hacerse fluido no sólo por la mejor comprensión sino estético para el deleite de la lectura. Quinto, tanto por la investigación que debe realizar y, en su caso, por la explicación y el análisis como por la estrategia narrativa que puede exigir la combinación de otros géneros y la creatividad en el lenguaje su elaboración demanda disciplina, perseverancia, imaginación y calidad expresiva". (3)

No hay que olvidar que el periodismo es posiblemente una de las profesiones más comprometidas con la ética, debido a que todo lo que se escribe afecta la vida de alguien y precisamente el Reportaje, en este caso el de investigación que es el que nos ocupa, es uno de los géneros periodísticos más delicados, ya que es el resultado de la más completa labor de investigación del tema a tratar. Investigación documental, testimonial, fundamentalmente. Aquí, el reportero jamás deberá asumir el papel de acusador, aunque cuente con todas las pruebas, éstas deberán estar respaldadas por fuentes autorizadas ya que de lo contrario caerá en el dilema periodístico de la mentira y la difamación:

Para elaborar este reportaje se necesitó contar con una amplia preparación y cultura, a fin de tener dominio del tema y las diferentes temáticas a desarrollar, aquí no cabe la superficialidad de los hechos que deben estar impregnados de claridad, interés, colorido, vivencia personal, y todos aquellos elementos que mantengan al lector interesado en el tema; ojalá y este trabajo sea una digna muestra del citado género periodístico.

## CITAS

- (1) Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, p. 1134
- (2) Jorge Calvimontes y C. El reportaje, T. II, p. 239
- (3) Javier Ibarrola. El reportaje, p. 17

## BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR Mora, Manuel, La coyuntura, Ed. Planeta, México, 1979, pp. 170
- AYALA, Francisco. El problema del liberalismo, Ed. México, México, 1979, pp. 219
- CADENA Morales, Manuel y MOLINA ENRIQUEZ, Alvaro. El liberalismo social hacia el año 2000, Ed. Aries, México, 1993, pp. 210
- CALVIMONTES y C., Jorge. El Reportaje, T. II, Ed. Constate, México, 1995, pp. 245
- Centro de Investigación y Docencia Económicas. Política y Gobierno, Ed. Servicios Editoriales, México, 1994, pp. 230
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Secretaría Técnica, Comisión Federal Electoral, Talleres Gráficos de la Nación, 1987, pp.266
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Secretaría de la Presidencia, Litografía Rekord, 1972, pp. 207
- CORDERA Campos, Rafael. La nueva reforma política. Ed. El Nacional, México, 1991, pp. 228
- GARRIDO, Luis Javier. La ruptura. La corriente democrática del PRI, Ed. Grijalbo, México, 1993, pp. 224
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. El Estado y los partidos políticos en México, Ed. Era, México, 1976, pp. 178



GONZALEZ GRAF, Jaime. Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político, Ed. Diana, México, 1989, pp. 341

GRAY, John. Liberalismo, Ed. Nueva Imagen, México, 1992, pp. 159

IBARROLA, Javier. Técnicas periodísticas. El Reportaje, Ed. Gemika, México, 1988, pp. 135

LAJOUS, Alejandra. Los orígenes del partido único en México, Ed. UNAM, México, 1981, pp. 268

LOPEZ PORTILLO, José. Historia documental del Partido de la Revolución, Ed. México, México, 1981, pp. 396

MACIEL, David R. Ignacio Ramírez, Ideología del liberalismo social en México. Ed. Grijalbo, México, 1980, pp. 220

MARTRE, Gonzalo y QUINTERO, Laura. El Gabinete, Ed. Planeta, México, 1994, pp. 245

PAZOS, Luis. Devaluación, Ed. Diana, México, 1995, pp. 180

PRI. Documentos Básicos. Declaración de principios, programas de acción, estatutos, México, Secretaría de Divulgación Ideológica, Partido Revolucionario Institucional, 1993, pp. 121

La ideología del Partido de la Revolución, México, Coordinación Nacional de Estudios Históricos Políticos y Sociales. Partido Revolucionario Institucional, 1992, pp. 194

Memoria. XIV Asamblea Nacional. Trabajos preparatorios, México, V. 1, Secretaría General Adjunta y Secretaría de Divulgación Ideológica, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1990, pp. 308

QUINTERO, Laura y RODRIGUEZ, Ignacio. Colosio...Zedillo ¿Por "la reforma del poder"?, Ed. Planeta, México, 1994, pp. 217

Real Academia. Diccionario de la lengua española, edición XIX, Ed. Espasa-Calpe, Madrid España, 1990, pp. 1424

SANCHEZ AZCONA, Jorge. Reflexiones sobre el poder, Ed. UNAM, México, 1990, pp. 141

SHELDON S., Wolin. Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1974, pp. 479

TREJO Delarbre, Raúl. Los mil días de Carlos Salinas, Ed. EL Nacional, México, México, 1991, pp. 437

VON MISSES, Ludwing. Liberalismo, Ed. Unión, Madrid, España, 1982, pp. 236

## HEMEROGRAFIA

### REVISTA: MACROPOLIS

"La democracia postergada. Oportunidad histórica pérdida". Macrópolis, México, D.F. núm. 107, 4 de abril de 1994, pp. 6-7

CARBAJAL, Roberto. "El doctor Zedillo, emergente. La novela del destape: el dedazo ampliado". Macrópolis. México, D.F. núm. 107, 4 de abril de 1994, pp. 8-11

ENRIQUEZ, Elena. "Hemos escuchado sólo al presidente, no a la democracia... Priistas contra el dedazo". Macrópolis. México, D.F. núm 107, 4 de abril de 1994, pp: 26-27

"Discurso del 6 de marzo. Cuando Colosio se alejó del Gobierno". Macrópolis. México D.F. núm 107, 4 de abril de 1994, pp. 33-34

"Los 65 años del PRI: Estabilidad sin democracia". Macrópolis. México, D.F. núm . 108, 11 de abril de 1994, pp. 6-7

IBARRA, María Esther. "El surgimiento; entre magnicidios y cristeros, mano dura ". Macrópolis. México, D.F. núm 108, 11 de abril de 1994, pp. 8-11

BONFIGLIO, Luciano. "Temblores políticos del Sexenio". Macrópolis. México, D.F. núm. 108, 11 de abril de 1994, pp. 11-13

"Las entrañas irritadas". Macrópolis. México, D.F. núm 108, 11 de abril d 1994, pp. 14-16

"La Revolución y el liberalismo Social". Macrópolis. México, D.F. núm 108, 11 de abril de 1994, pp. 16-18

"Los líderes, al servicio de la Presidencia. El PRI a través de sus dirigentes". Macrópolis. México, D.F. núm. 108, 11 de abril de 1994, pp. 19-23

"Financiamiento: Dinero y más dinero". Macrópolis. México, D.F. Núm. 108, 11 de abril de 1994, pp. 26

"La renuncia de Sodi de la Tijera. Cerradas las posibilidades de democratizar al PRI". Macrópolis. México, D.F. núm. 108, 11 de abril de 1994, pp. 28

"México: Entre demócratas y desestabilizadores". Macrópolis. México, D.F. núm. 109, 18 de abril de 1994, pp. 7

ENRIQUEZ, Elena y DEL MURO, Ricardo. "La Iglesia ante el sistema: Hay una alarmante crisis de verdad". Macrópolis. México, D.F. núm. 109, 18 de abril de 1994, pp. 8-13

"La democracia en el PRI, atrapada sin salida". Macrópolis. México, D.F. núm. 110, 25 de abril de 1994, pp. 6-7

IBARRA, Ma. Esther. "Las corrientes democratizadoras. Lucha y exilio". Macrópolis. México, D.F. núm. 110, 25 de abril de 1994, pp. 8-15

TAIBO, Paco Ignacio. "Cuauhtémoc Cárdenas: La historia por dentro". Macrópolis. México, D.F. núm. 110, 25 de abril de 1994, pp. 16-21

"Demetrio Sodi. El presidencialismo; principal obstáculo para democratizar al PRI". Macrópolis, México, D.F. núm 110, 25 de abril de 1994, pp. 18-19

"Los Dinos y su cargada espistolar". Macrópolis. México, D.F. núm. 110, 25 de abril de 1994, pp. 34-35

SANCHEZ AMBRIZ, Mary Carmen y JIMENEZ TREJO, Pilar. "¿Hacia dónde va el PRI?". Macrópolis. México, D.F. núm. 110, 25 de abril de 1994, pp. 34-35

SANCHEZ AMBRIZ, Mary Carmen. "Un poeta priísta. Salinas de Gortari descubre el perfil del mexicano: Montes de Oca". Macrópolis. México, D.F. núm. 110, 25 de abril de 1994, pp. 36-37

DEL MURO, Ricardo, et. al. "El zigzag de la Bolsa Mexicana de Valores y los capitales golondrinos". Macrópolis. México, D.F. núm 111, 2 de mayo de 1994, pp. 7-11

IBARRA, María Esther. "Los desajustes, producidos por los hechos políticos". Macrópolis. Méxio, D.F. núm 111, 2 de mayo de 1994, pp. 20-21

## REVISTA: PROCESO

HINOJOSA, Juan José. "Campanazos". Proceso. México, D.F. núm. 932, 12 de septiembre de 1994, pp. 48-49

CORREA, Guillermo. "Manchado de sangre, de principio a fin, el sexenio de Salinas de Gortari". Proceso. México, D.F. núm. 935, 3 de septiembre de 1994, pp. 6-15

SEMO, Enrique. "La negociación inevitable". Proceso. México. D.F. núm 935, 3 de septiembre de 1994, pp. 44-46

ACOSTA Cordova, Carlos. "En dos días, Zedillo arruinó la economía, deshizo su programa sexenal y borró las ficticias "glorias" de Salinas". Proceso. México, D.F. núm. 947, 26 de septiembre de 1994, pp. 6-15

CHAVEZ, Elías. "Al punto del cisma, marginados por Zedillo, los priistas le reprochan su independencia salinista". Proceso. México, D.F. núm. 955, 20 de febrero de 1995, pp. 29-35

ACOSTA Cordova, Carlos y BELTRAN del Rio, Pascal." El Departamento del Tesoro tendrá facultad de orientar, autorizar, vigilar y auditar la marcha de la economía mexicana". Proceso. México, D.F. núm. 956, 27 de febrero de 1995, pp. 6-11

DELGADO, Alvaro. "El PRI, inmovilizado y sin el liderazgo que exigen los nuevos tiempos: Elba Esther Gordillo". Proceso. México, D.F. núm. 956, 27 de febrero de 1995, pp. 36-39

"Empresarios arruinados, campesinos al borde de la hambruna, obreros depauperados, deudores y hasta clérigos avizoran en 1996 el estallido social". Proceso. México, D.F. núm. 1000, 1 de enero de 1996, pp. 6-13

ACOSTA Cordova, Carlos. "Fantasmales pero jugosas compensaciones disfrutaban los amplios empleados del Gobierno". Proceso. México, D.F. núm. 1000, 1 de enero de 1996, pp. 26-30

SEMO, Enrique. "Un poco de esperanza". Proceso. México. D.F., núm. 1000, 1 de enero de 1996, pp. 34-36

MONSIVAIS, Carlos. "El lenguaje que agoniza entre forcejeos". Proceso. México, D.F. núm. 1000, 1 de enero de 1996, pp. 40-41

## **REVISTA: TIEMPO**

"Hacia la paz en Chiapas". Tiempo. México, D.F. núm. 2647, Febrero 1994, p. 3

"Chiapas, paso a paso". Tiempo. México, D.F. núm. 2647, Febrero 1994, pp. 25-29

"Agenda de campaña". Tiempo. México, D.F. núm. 2647, Febrero 1994, pp. 30-33

"Indicador económico". Tiempo. México, D.F. núm. 2647, Febrero 1994, p. 34

"Conceptos y magnitudes de la marginación". Tiempo. México, D.F. núm. 2647, Febrero 1994, pp. 35-41

PIPITONE, Ugo. "¿Un bretton woods para América Latina?". Tiempo. México, D.F. núm. 2647, Febrero 1994, pp. 50-53

## **PERIODICO: EL FINANCIERO**

INCLAN, Isabel. "El PRI, entrampado en una reforma "obligada". EL FINANCIERO. México, D.F., 29 de enero de 1995, p. 18

MORENO Domínguez, Manuel. "Inaplazable construir y reglamentar un equitativo sistema de partidos". EL FINANCIERO. México, D.F., 29 de enero de 1995, p.20

Informe Especial. "Transición entrampada". EL FINANCIERO. México, D.F., 29 de enero de 1995, pp. 53-61

Informe Especial. "Secuelas del presidencialismo". EL FINANCIERO. México, D.F., 5 de febrero de 1995, pp. 56-64

ZEDILLO Ponce de León, Ernesto. "Aniversario del PRI 1929-1995. Democracia y justicia social. Desagravio al PRI, buscando la verdad y

aplicando inflexiblemente la ley". EL FINANCIERO. México, D.F., 4 de marzo de 1995 (suplemento)

VAZQUEZ Tercero Héctor. "Consecuencias de la devaluación". EL FINANCIERO. México, D.F. 6 de marzo de 1995, p. 60

MASON V., Edgar. "Los golpes al patriotismo". EL FINANCIERO. México, D.F., 6 de marzo de 1995, p. 60

GOMEZ Montero, Sergio. "La raíces del futuro". EL FINANCIERO. México, D.F., 6 de marzo de 1995, p. 61

PASOS, Luis. "¿Fin de la familia revolucionaria?". EL FINANCIERO. México, D.F., 6 de marzo de 1995, p. 61

RAMIREZ, Carlos. "Indicador político". EL FINANCIERO. México, D.F., 6 de marzo de 1995, p. 63

SANCHEZ, Jesús. "Recuento político". EL FINANCIERO. México, D.F., 6 de marzo de 1995, p. 68

FERNANDEZ Menéndez, Jorge. "Razones. Una política fratricida". EL FINANCIERO. México, D.F., 6 de marzo de 1995, p. 69

CASTREJON Diez, Jaime. "La ruptura" . EL FINANCIERO. México, D.F., 6 de marzo de 1995, p. 70

RUIZ, Paloma. "México ante la comunidad mundial". EL FINANCIERO. México, D.F., 10 de marzo de 1995, p. 29

MELCHOR Sánchez, María Isabel. "Analogía entre dos inicios de sexenio". EL FINANCIERO. México, D.F., 14 de mayo de 1995, p. 10



RAMOS, Alejandro. "Redes de poder". EL FINANCIERO. México, D.F., 14 de mayo de 1995, p. 23

MORENO, Manuel y SALGADO, Alicia. "País más justo, ofrece Zedillo". EL FINANCIERO. México, D.F., 1 de junio de 1995, p. 1

MORENO Domínguez, Manuel. "Desarrollo democrático la meta de Zedillo". EL FINANCIERO. México, D.F., 1 de junio de 1995, p. 4

SALGADO, Alicia y FLORES, Gerardo. "Propone una alianza nacional para el bienestar social: PND". EL FINANCIERO. México, D.F., 1 de junio de 1995, p. 5

CHAVEZ, Víctor y GONZALEZ, Víctor. "Preservar la soberanía y el estado de derecho, compromiso toral del PND". EL FINANCIERO. México, D.F., 1 de Junio de 1995, p. 6

MENDOZA Ayala, Ruben. "PRI: ausencia de liderazgo". EL FINANCIERO. México, D.F., 1 de Junio de 1995, p. 46

RODRIGUEZ Gómez, Javier. "Nunca más será el tricolor partido hegemónico: González Avelar". EL FINANCIERO. México, D.F., 1 de Junio de 1995, p. 48

CASILLAS ONTIVEROS, Ofelia. "El único compromiso del PRI es con la democracia": EL FINANCIERO. México, D.F., 6 de Agosto de 1996, p. 37

CASTREJON Diez, Jaime. "¿Reformas al partido o al sistema?". EL FINANCIERO. México, D.F., 30 de septiembre de 1996, p. 50

UGALDE, Luis Carlos. "La ley del péndulo". EL FINANCIERO. México, D.F., 1996, p. 54

"Adecuado, el sistema presidencialista: Zedillo". EL FINANCIERO. México, D.F., 30 de Septiembre, p. 61

FERNANDEZ Menéndez, Jorge. "Razones. El factor Moctezuma". EL FINANCIERO. México, D.F., 30 de Septiembre de 1996, p. 62

SALAZAR Abaroa, Enrique A.. "Democracia y candados". EL FINANCIERO. México, D.F., 30 de Septiembre de 1996, p. 62

VILLAMIL Rodríguez, Genaro. "Dos años después de defenderlo, el PRI acusa al liberalismo social de su desprestigio". EL FINANCIERO. México, D.F., 30 de Septiembre de 1996, p. 66

RICO, Salvador. "Con los candados, "Muchos más se podrán subir al ring": Silva Cota". EL FINANCIERO. México, D.F., 30 de Septiembre de 1996, p. 67

VILLAMIL Rodríguez, Jenaro. "Ignorados por la Asamblea priísta, los métodos de consulta o selección democrática". EL FINANCIERO. México, D.F., 30 de Septiembre de 1996, p. 67

#### **PERIODICO: EL NACIONAL**

GUTIERREZ, Aníbal. "La profundidad de los cambios". EL NACIONAL. México, D.F., 30 de Octubre de 1994, p. 21

GUTIERREZ, Aníbal. "Los seis años que ahondaron el compromiso social". EL NACIONAL. México, D.F., 6 de Noviembre de 1994, p. 21

FERNANDEZ MENENDEZ, Jorge. "Razones oxígeno político para el PRI". EL NACIONAL. México, D.F., 30 de Marzo de 1995, p. 6

ALCANTARA E., Armando. "La del PRI, una historia de altibajos". EL NACIONAL. México, D.F., 3 de Marzo de 1995, p. 11

RAMOS Alcantara, Raúl. "El PRI no tiene culpa alguna en la crisis económica, sostiene Zedillo". EL NACIONAL. México, D.F., 4 de Marzo de 1995, p. 9

"EL PRI debe acabar con sus viejas prácticas antidemocráticas: Padilla ". EL NACIONAL. México, D.F., 4 de Marzo de 1995, p. 10

ANDRADE Sánchez, Gabriel. "Reencuentro con el Gobierno en la celebración del LXVI Aniversario priista": EL NACIONAL. México, D.F., 4 de Marzo de 1995, p. 11

GUEVARA Niebla, Gilberto. "La crisis del PRI". EL NACIONAL. México, D.F., 18 de Septiembre de 1996, p. 2

ANDRADE Sánchez, Gabriel. "El PRI no expulsará a Salinas sólo para satisfacer intereses ajenos al partido: Oñate": EL NACIONAL. México, D.F., 18 de Septiembre de 1996, p. 7

RAMIREZ, Miguel Angel y PEREA, Ernesto. "El tricolor se actualiza para profundizar la democracia: Lugo Verduzco". EL NACIONAL. México, D.F., 18 de Septiembre de 1996, p. 7

GONZALEZ PEREZ, Roberto. "Lente político. El PRI por un cambio real". EL NACIONAL. México, D.F., 18 de Septiembre de 1996, p. 8

ZAMORA Batiz, Julio. "Ante la XVII Asamblea Nacional". EL NACIONAL. México, D.F., 20 de Septiembre de 1996, p. 9

ANDRADE G. y ALCANTARA A.. "Paso a un nuevo ideario y práctica política: Oñate". EL NACIONAL. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 1

"Nueva época del PRI". EL NACIONAL. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 2

ANDRADE Sánchez, Gabriel." Supero el PRI los embates de la antipolítica; abre paso a un nuevo ideario: Santiago Oñate": EL NACIONAL México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 5

ALCANTARA E, Armando. "Se revirtió la adversa tendencia electoral, informó Juan S. Millán a la XVII Asamblea": EL NACIONAL. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 8

NORIEGA, Mayte. "El PRI, un muerto que camina". EL NACIONAL. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 8

SALMERON, Isabel. et. al. "No se trata de refundar al partido, sino de actualizarlo, coinciden militantes priístas". EL NACIONAL. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 9

MENDIVE Abreu, Lázaro. "La Asamblea del PRI". EL NACIONAL. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 10

GONZALEZ González, Juvenal. "XVII Asamblea del PRI: ¿volver al futuro?". EL NACIONAL. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 18

"Nuevas reglas a aspirantes del PRI a gobernador o presidente". EL NACIONAL. México, D.F., 22 de septiembre de 1996, p. 1

GARCIA Medrano, Renward. "Fin de siglo. De 1929 a 1996. Los retos del PRI". EL NACIONAL. México, D.F., 22 de Septiembre de 1996, p. 1

ZEA, Leopoldo. "Los 50 años del Partido de la Revolución". EL NACIONAL. México, D.F., 22 de Septiembre de 1996, p. 2

BERMEJO Mora, Edgardo. "PRI: recuerdos de la XIV Asamblea Nacional. Colosio y la reforma del PRI". EL NACIONAL. México, D.F., 22 de Septiembre de 1996, p. 8

GOMEZ Gómez, Guillermo. "Quedó atrás la época de triunfos seguros y la hegemonía incuestionable: Zedillo a priístas". EL NACIONAL. México, D.F., 23 de Septiembre de 1996, p. 3

ALCANTARA E., Armando. "Rescata la Asamblea la esencia ideológica del PRI: Agustín Basave". EL NACIONAL. México, D.F., 23 de Septiembre de 1996, p. 5

HILARES, Gustavo. "La rebelión de los priístas". EL NACIONAL. México, D.F., 23 de septiembre de 1996, p. 6

"Renovación priísta para garantizar representación y gobernabilidad: Santiago Oñate Laborde". EL NACIONAL. México, D.F., 23 de Septiembre de 1996. p. 8

ADORNO, Raúl et. al. "Concenso: nueva fuerza del PRI para contender en 1997". EL NACIONAL. México, D.F., 23 de Septiembre de 1996, p. 11

## **PERIODICO: EL UNIVERSAL**

RAMIREZ, Carlos. "Indicador Político. Coaliciones iban a ser la toma del PRI. EZPL, y preparado para la cohabitación". EL UNIVERSAL. México, D.F., 18 de Noviembre de 1996, p. 8

## PERIODICO: LA CRONICA

BAEZ, Guadalupe et. al. "El PRI debe ser un partido auténtico y no un apéndice del Gobierno: Oñate". LA CRÓNICA. México, D.F., 25 de Septiembre de 1996, p. 5

## PERIODICO: LA JORNADA

UREÑA, José. "Pendientes, la democratización del PRI y su separación del Gobierno". LA JORNADA. México, D.F., 2 de Noviembre de 1994, p. 15

GUADARRAMA, Juan José. "La separación PRI-Gobierno, base de la reforma: PAN". LA JORNADA. México, D.F., 13 de Noviembre de 1994, p. 6

GONZALEZ Pedrero, Enríque. "Federalismo democrático" (1a parte). LA JORNADA. México, D.F., 19 de Noviembre de 1994, p. 1

AZIZ Nassif, Alberto. "Ruptura a golpe de timón". LA JORNADA. México, D.F., 22 de Noviembre de 1994, p. 9

ORTIZ Pinchetti, José Agustín. "Hacia un nuevo México político". LA JORNADA. México, D.F., 22 de Noviembre de 1994, p. 11

BATIZ V., Bernardo. "Estado de Derecho". LA JORNADA. México, D.F., 23 de Noviembre de 1994, p. 5

PLANCARTE, Roberto. "Balance sexenal modernización e impunidad". LA JORNADA. México, D.F., 28 de Noviembre de 1994, p. 13

GORDILLO, Elba Esther. "El partido que queremos". LA JORNADA. México, D.F., 19 de Diciembre de 1994, p. 9

"Otra década perdida". LA JORNADA. México, D.F., 17 de Enero de 1995, p. 19

SODI de la Tijera, Demetrio. "Los obstáculos a la democracia". LA JORNADA. México, D.F., 27 de Enero de 1995, p. 13

CAMACHO Guzmán, Oscar. "Retomará el PRI para su reforma propuestas y acuerdos no logrados". LA JORNADA. México, D.F., 29 de Enero de 1995, p. 6

RASCON, Marco. "La insistencia noeliberal". LA JORNADA. México, D.F., 31 de Enero de 1995, p. 11

GOMEZ, Pablo. "Refutar la democracia". LA JORNADA. México, D.F., 1 de Febrero de 1995, p. 9

HERNANDEZ López, Julio. "La reforma del PRI: 3 semanas sin rumbo". LA JORNADA. México, D.F., 20 de Febrero de 1995, p. 16

AZIZ Nassif, Alberto. "¿Qué sigue?". LA JORNADA. México, D.F., 7 de Marzo de 1995, p. 5

GORDILLO, Elba Esther. "¿Tiene remedio el PRI?". LA JORNADA. México, D.F., 7 de Marzo de 1995, p. 5

LABASTIDA, Horacio. "Crisis de la razón liberal". LA JORNADA. México, D.F., 19 de Mayo de 1995, p. 5

IBARRA, Epigmenio. "El agotamiento de la política". LA JORNADA. México, D.F., 29 de Noviembre de 1995, p. 1

ORTIZ Pinchetti, José Agustín. "¿Seremos la generación del protectorado?": LA JORNADA. México, D.F., 24 de Marzo de 1996, p. 7

UREÑA, José. "Discuten en el PRI códigos internos de ética y reglamento". LA JORNADA. México, D.F., 24 de Marzo de 1996, p. 17

R. HUCHIM, Eduardo. "Sangre derramada, renovación frustrada". LA JORNADA. México, D.F., 25 de Marzo de 1996, p. 8

GORDILLO, Elba Esther. "Democracia... con definiciones". LA JORNADA. México, D.F., 25 de Marzo de 1996, p. 11

COVIAN Pérez, Miguel. "Malos augurios". LA JORNADA. México, D.F., 14 de Mayo de 1996, p. 11

ROMERO, Ismael. "Exige la Asamblea del PRI a la PGR esclarecer el caso Colosio". LA JORNADA. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 3

UREÑA, José. "Catarsis priísta con el ¡fuera Salinas!". LA JORNADA. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 5

PEREZ Silva, Ciro y RODRIGUEZ, Rosa Icela. "El caso Salinas, papa caliente entre priísta". LA JORNADA. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 7

"La tecnocracia rumbo a las urnas". LA JORNADA. México, D.F., 21 de Septiembre de 1996, p. 2

UREÑA, José. "Un cambio en los estatutos selló el fin de la línea en 17 Asamblea". LA JORNADA. México, D.F., 22 de Septiembre de 1996, p. 3



ROMERO, Ismael. "Condicionan la postulación de candidatos". LA JORNADA. México, D.F., 22 de Septiembre de 1996, p. 7

RODRIGUEZ, Rosa Icela. "Retrocede el PRI 6 años para recuperar su filosofía original". LA JORNADA. México, D.F., 22 de Septiembre de 1996, p. 8

"Inmovilismo en el PRI". LA JORNADA. México, D.F., 23 de Septiembre de 1996, p. 2

ROMERO, Ismael. "Plantea Zedillo nueva estabilidad política, con un PRI reformado". LA JORNADA. México, D.F., 23 de Septiembre de 1996, p. 3

R. HUCHIM, Eduardo. "PRI: la doble antidemocracia". LA JORNADA. México, D.F., 23 de Septiembre de 1996, p. 6

"Ratifica Ernesto Zedillo su alianza abierta e irrenunciable con el PRI": LA JORNADA. México, D.F., 23 de Septiembre de 1996, p. 7

AGUILAR Camín, Héctor. "El enemigo del dedo". LA JORNADA. México, D.F., 24 de Septiembre de 1996, p. 1

KRIEGER, Emilio. "La democracia priista". LA JORNADA. México, D.F., 24 de Septiembre de 1996, p. 7

GARRIDO, Luis Javier. "La camiseta". LA JORNADA. México, D.F., 28 de Diciembre de 1996, p. 7

GOMEZ, Pablo. "Adios al PRI". LA JORNADA. México, D.F., 3 de Enero de 1997, p. 7

FERNANDEZ, Paulina. "El tercer año". LA JORNADA. México, D.F., 3 de Enero de 1997, p. 8

## PERIODICO: REFORMA

CARREÑO Carlon, José. "100 Días: puente para la nueva integración nacional". REFORMA. México, D.F., 4 de diciembre de 1994, pp. 4-10

MORENO, Daniel. "Gabinete para la incertidumbre". REFORMA. México, D.F., 4 de Diciembre de 1994, pp. 11-12

ZAMARRIPA, Roberto. "A soñar alto". REFORMA. México, D.F., 4 de Diciembre de 1994, pp. 13-17

BARRIOS OTERO, Marianela. "Hacia un nuevo Estado". REFORMA. México, D.F., 4 de Diciembre de 1994, p. 18

ZOLO, Danilo. "La democracia difícil". REFORMA. México, D. F., 4 de Diciembre de 1994, pp. 19-20

GARCIA Medina, Amalia. "El PRD a la hora final del régimen". REFORMA. México, D.F., 13 de Agosto de 1995, p. 2